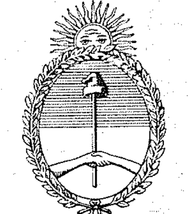
19890630

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE JUNIO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 8,00

Nº 26.665

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

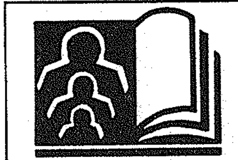
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

	Pág.
ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	1
CONTRATOS DE SOCIEDADES DE REPONSABILIDAD LIMITADA	8
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	13
EDICTOS JUDICIALES	
Nuevos	14
Anteriores	21
REMATES JUDICIALES	
Nuevos	17
Anteriores	25
CONVOCATORIAS	
Nuevas	18
Anteriores	26
TRANSFERENCIAS	
Nuevas	19
Anteriores	30
AVISOS COMERCIALES	
Nuevos	20
Anteriores	31
BALANCES	32

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

AHUMADORA DE PESCADO DE J. DE WIT

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día hace saber que con fecha 20-6-89 se constituyó S. A. Socios: Theodorus Josef Antonius Plat, holandés, 25-4-48, soltero, industrial, D.N.I. 92.484.868; Fabián Máximo Daumler, argentino, 10-10-64, soltero, comerciante, D.N.I. 16.949.061, ambos domiciliados en Rio Luján, Muelle 31 de Octubre, 1ra. Sección de Islas, Tigre, Provincia de Bs. As.; Ida Luz Suarez, argentina, 12-12-44, soltera, comerciante, D.N.I. 4.993.521; Roberto Eleazar Sierra Ferrada, chileno, 16-11-49, soltero, comerciante, D.N.I. 92.740.055, ambos domiciliados en Suipacha 644, 3ro. "D" Capital Federal y Johannes de Wit, holandés, 49 años, soltero, comerciante, D.N.I. 92.810.794, Rio Luján, Muelle 31 de Octubre, 1ra. Sección, Tigre, Provincia de Bs. As. Denominación: "AHUMADORA DE PESCADO DE J. DE WIT S. A.", Suipacha 644, 3ro. "D" de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: -I)-Pesqueras:- Mediante la producción y elaboración de los productos extraídos del mar, ríos, lagos y lagunas. Su exportación, comercialización y distribución. Explotación de instalaciones frigoríficas, conservadoras, criaderos de mariscos y peces y transporte frigorífico. Pesca de altura, costera y en espejos de aguas territoriales. -II)-Industriales:- Mediante la producción, elaboración, transformación de materiales, elementos, productos, aparatos y maquinarias relacionados con la industria pesquera, la participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial o sectorial, tanto propios como ajenos. Saladeros, marinado y ahumadores de pescado. -III)-Comerciales:- Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad pesquera. Charteo o locación de embarcaciones pesqueras y de transportes. Leasing de embarcaciones pesqueras, de transporte y maquinarias, como así también su arrendamiento. -IV)-Representaciones:- Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras, relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes Cuatrocientos Mil (₳ 400.000). Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. -Directorio: -Presidente: Tehodorus Josef Antonius Plat, Vicepresidente: Johannes de Wit, Director: -Ida Luz Suarez, Directores suplentes: -Roberto Eleazar Sierra Ferrada y Fabián Máximo Daumler.

El Apoderado
Nº 60.190

ARTESANIAS RANCHO GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha Escrituras: 14/7/1988 y 4/4/1989. Socios: Basilio Juan Haros, argentino, casado, comerciante, 52 años, L.E. Nº 4.180.285, domiciliado en Av. Leandro N. Alem 564 de esta Capital; Fermín Notarios, argentino, casado, empleado, 21 años, D.N.I. 11.987.188, domiciliado en Andrés Baranda 3012-Quilmes Oeste-Prov. de Bs. As.; Danilo Ariel Baptista Cardona, uruguayo, soltero, decorador, 21 años, domiciliado en Gerónimo Salguero 115-1º B de esta Capital, D.N.I. 92.676.284. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Capital: ₳ 30.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, importación y exportación, permuta, representación, comisiones, consignación, distribución, de productos y artesanías folklóricas, regionales, así como alfombras, tapices, cortinados y complementarios de uso decorativo y su instalación. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares por tres ejercicios. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Domicilio: Av. Leandro N. Alem 564 de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: Basilio Juan Haros, Directores Titulares: Fermín Notarios y Danilo Ariel Baptista Cardona y Director Suplente: Rodolfo Aguero.
Buenos Aires, Junio 7 de 1989.

El Autorizado
Nº 60.092

BORIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/11/88; 2) Adriana Isabel Yussen, arg., div., 5/3/43, geóloga, L.C. 4.602.017, Malabia 2985, 2º, Cap.; y Carlos Alberto Scola, arg., cas., 20/3/53, comerciante, D.N.I. 10.233.507, Marcelo T. de Alvear 925, 8º, B, Cap.; 3) Marcelo T. de Alvear 925 8º B, Cap.; 4) "BORIC S. A."; 5) dedicarse a actividades mineras, exploración y explotación de canteras y minas de cualquier tipo propias y de terceros con excepción de hidrocarburos, pedir concesiones y privilegios sobre actos de este objeto por ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales; fabricación, industrialización, elaboración y envasados de productos minerales y subproductos químicos, textiles, plásticos y metalúrgicos; compra, venta, representación, distribución y comercialización de cualquiera de los productos enunciados para las otras actividades. Asimismo, ejercer toda actividad relacionada con transporte, flete y depósito de toda clase de mercaderías, importación y exportación. Para ello tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; 6) 99 años desde inscripción; 7) ₳ 10.000; 8) Directorio, 1 a 5 miembros por 1 ej.; 8) Pte. o Vice en su caso; 9) Pte.: Carlos Alberto Scola; Vicepte.: Adriana Isabel Yussen; Dir. supl.: Beatriz Sara Rochaix, arg., div., 10/2/50, comerciante, D.N.I. 6.233.294, Aviador Coli 2246, El Palomar, P.B.A.; 10) 30/4 cada año.

El apoderado
Nº 60.011

BUENOS AIRES SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. del 14/6/89 pasada a Escritura Pública Nº 40 se dispuso la Presindencia de la Sindicatura y reforma del artículo décimoprimero, Décimoprimero: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme el Art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, cuando la sociedad quedara comprendida dentro del Art. 299 se designará un Síndico Titular y suplente por un ejercicio. El Directorio quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Adalberto Moyano, Director Suplente: Mariano Adalberto Moyano.

El Autorizado
Nº 60.081

CALAMB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. 1) Carlos Ernesto Pacheco Castro, argentino, nacido el 18-3-50, L.E. Nº 8.528.500, divorciado licenciado en filosofía, domicilio Jean Jaures 923, P.B. Cap. Fed; y María Cecilia Antelo, argentina, nacida el 19-12-49, D.N.I. Nº 6.267.683 casada en 1ª nupcias con Adalberto José Linares, Productora de Televisión, domicilio Gascón 772 Cap. Fed. 2) Escritura del 20-10-88, Nº 117, folio 258, Reg. 252 Cap. Fed. 3) CALAMB S. A. 4) Olleros 3702 Cap. Fed. 5) Tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Proyecto y Construcción de Obras Públicas y Privadas de todo tipo; b) Compra, Venta, Permuta de todo tipo de bienes inmuebles, incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal; c) Importación y Exportación de materiales de construcción, de vinos, frutas secas, semillas y materias primas y accesorios de automóviles; d) Mandatos, representaciones y gestiones de negocio referidos a su Objeto. La sociedad utilizará cuando corresponda profesionales con título habilitante. 6) 99 años contados desde su inscripción en Reg. Público de Comercio. 7) Australes: Diez Mil. 8) Directorio: Entre uno a cinco titulares designados por dos ejercicios. Presidente: Carlos Ernesto Pacheco Castro. Director Suplente: María Cecilia Antelo. Se prescinde de la Sindicatura. 9) El Presidente o el Vice-Presidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 60.069

COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 14/6/1989. Integrantes: Juan Carlos Félix Guareschi, argentino, casado, nacido el 13/10/1957, comerciante, D.N.I. nº 13.211.972, Silvia Graciela Ferry, argentina, casada, nacida el 25/10/1959, comerciante, D.N.I. nº 14.156.080, ambos domiciliados en Barbosa 1548, San Isidro (Bs. As.), Eduardo Aldo Royo, argentino, casado, nacido el 20/8/1953, industrial, D.N.I. nº 10.868.503 y María Isabel Pollini, argentina, casada, nacida el 19/6/1948, contadora L.C. nº 5.938.024, ambos domiciliados en Segurola nº 656 de Vicente López (Bs. As.). Denominación: "COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS S. A.". Domicilio social: Avenida Leandro N. Alem, 651-9º-"B"-Cap. Federal. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto social: la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de la siguiente actividad:

Compra-Venta-Importación y Exportación de arrabio, ferroaleaciones, chatarra de hierro o acero, perfiles, estructuras, chapas, planchas, flejes, barras, alambrones y alambres, tubos y caños, tanques, cobre, níquel y aluminio en bruto o en productos elaborados, chatarras, barras, alambres, planchas, tiras o cintas, tubos y caños, calderas, máquinas, aparatos, electrodos, tapones de grafito, dolimita cemento portland, lanilina, brea, bentonitas, alcoholes, selenio, soda solway, bórax, carbón de coque, benceno, fluorito, aceites minerales y vegetales, glicoles, aminas caprolactama, selenio, soda cáustica, dióxido de titanio, productos plásticos, polietileno, policloruro de vinilo, papeles, cartones, pasta celulósica, fertilizantes, productos alimenticios, té, café, tabaco, frutas y verduras, leche en polvo y productos alimenticios concentrados, productos téxtiles, materiales de construcción y decoración, autopiezas, maderas, de todo tipo, cueros crudos o curtidos, artículos de marroquinería. Realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros de operaciones de importación o exportación. Capital Social: Australes Tres Mil. Administración y representación: a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 7 miembros con mandato por un año, la representación por el Presidente o en su caso el Vicepresidente. La sociedad Prescinde de la Sindicatura (Art. 284 de la Ley 19.550). Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de junio de c/año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Félix Guareschi; Vicepresidente: Eduardo Aldo Royo; Director Titular y suplente: Silvia Graciela Ferry y María Isabel Pollini, respectivamente.

El Autorizado
Nº 60.075

COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE SOFTWERE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública nº 93 del Esc. José Enrique Arnedo de fecha 25-4-89 se constituyó la sociedad COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE SOFTWERE S. A., con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Socios: Jorge José España, casado, nacido 3-3-35, L.E. nº 4.147.179, domicilio Avda. Las Tipas 371, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pcia. de Buenos Aires; Guillermo Jorge España, casado en 2º nupcias, nacido el 13 de abril de 1913, D.N.I. Nº 13.724.424, con domicilio en Peña 2258, piso 4º, dto. 15; Jorge Sierra, divorciado nacido el 3-11-48, L.E. nº 4.981.785, domiciliado en Inclan nº 4278, piso 19 D, Capital, Lidia Nelly Blanco de España, casada, nacida el 30-6-38, L.C. nº 3.754.386, domiciliada en Las Tipas nº 371, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes. Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto a) la importación, exportación, compra, venta, edición, comercialización, por cuenta propia o de terceros, de programas de computación, sistemas, equipos y suministros para el tratamiento automatizado de la información, b) la prestación de servicios de consultoría, desarrollo, programación, implementación y mantenimiento de sistemas para el tratamiento automatizado de la información, de servicios de procesamiento electrónico de datos, de capacitación en tecnología informática y demás servicios de computación e informáticos, c) la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo profesional para el desarrollo de organizaciones de comercialización y soporte técnico de productos informáticos; Capital: Cincuenta mil australes, representado en 50.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, el capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria; Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, se elige igual o menor número de suplentes. Término de elección dos ejercicios. Representación social: el Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio, 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge José España, Directores: Guillermo España y Jorge Sierra. Directores Suplentes: Lidia Nelly Blanco de España, Mariana Gabriela Avila y Adriana Susana Gomez.

El Apoderado
Nº 60.037

CORIAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, D.N.I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y doña Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 80 años, C.I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488. 2) 12/6/89. 3) CORIAND S. A. 4) José A. Terry 390 Capital. 5) Comercial: la compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 60.054

CREACIONES VIDCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/6/89 y asamblea del 11/5/89 "CREACIONES VIDCAR S. A." aumentó el capital en ₳ 55.000 y se modifican los art. 3º y 4º: Plazo es de 90 computados a partir del 1/10/69. Capital es de ₳ 60.000.

El Autorizado
Nº 60.040

CUSTODIOS Y SERVICIOS SOCIEDAD DE POLICIA PARTICULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Esc. Públ. 16.6.89, se constituyó CUSTODIOS Y SERVICIOS DE POLICIA PARTICULAR S. A. Socios: Godofredo Hugo Arza, arg. casado, 69 años, Policía retirado, C.I.P.F. 1.177.720, domiciliado en Espartaco 968, Cap. Fed.; y Víctor Darío Novick, arg., soltero, 27 años, comerciante, C.I.P.F. 9.748.543, domiciliado en Tucumán 1639, 6º Piso, "44" Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las actividades específicas de Policía Particular, mediante la investigación y prevención privadas, la vigilancia y custodia de bienes y lugares; y demás actividad que las normas reglamentarias y la habilitación que el organismo Público que regula las actividades de las sociedades de Policía Particular les otorguen. La sociedad podrá ejercer también las tareas que determina la ley 21.265. A los fines de cumplimiento de su objeto la Sociedad deberá actuar con las habilitaciones necesarias y cumpliendo los requisitos legales que establecen las normas que rigen la materia, y a través de agentes y dependientes idóneos habilitados conforme a las disposiciones pertinentes. Capital: ₳ 20.000. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Godofredo Hugo Arza, Director Suplente: Víctor Darío Novick. Cierre de Ejerc.: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Tres Sargentos 436, PB. 4, Cap. Fed. Representación Legal: El presidente.

El Abogado
Nº 60.175

CHARY

SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Buenos Aires, a los trece días de junio de 1989, don Edgardo Gabriel Percivaldi, de 27 años, argentino, soltero, con domicilio en Victorica 2561 Dto. 4, de Capital, con D.N.I. 14.400.410 de profesión comerciante, que posee el 99 % de la Sociedad; don Rubén Suarez, de 28 años, argentino, casado, con domicilio en Brandsen 4388 La Tablada, Pcia. de Bs. As., con D.N.I. 14.495.098 de profesión Contador Público; constituyen "CHARY S. A." con domicilio en Balcarce 1053 de Cap. Fed. y cuya duración es de 99 años; con un capital social de ₳ 10.000; cuyo Objeto Social es: Comerciales: Mediante la compra venta de bienes de computación y/o electrónicos, pudiendo efectuar comisiones, consignaciones y representaciones y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación agrícologanadera y forestal en general, por cuenta propia o asociada a terceros, con los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigri, explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura. c) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. d) Compra, venta, acopio, consignación y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la agricultura, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias; frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, sebos, leches, quesos, huevos, lanas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. Frigoríficas: Mediante la compra-venta de ganado faenado o en pie, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos y demás productos destinados al consumo público. La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado por dos a cinco titulares, con una duración de un ejercicio; la representación legal le corresponde al Presidente o al Vicepresidente del directorio; el Directorio se compone: Presidente: Edgardo Gabriel Percivaldi; Vicepresidente: Rubén Suarez; Director Suplente: Hugo Daniel Percivaldi. La fiscalización estará a cargo de los Socios. La Sociedad cierra su ejercicio comercial el 31 de Diciembre de cada año.

El Contador Público
Nº 60.022

D. A. C. S. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria Nº 43 del 22-5-89; Sergio Alejandro Musteikis, soltero, argentino, 31 años, Ingeniero, D.N.I. 11.985.941, Peña 2472, 3º C, Capital; Sergio Onofre Freire, casado, argentino, 66 años, comerciante, L.E. 1.745.381, Humberto Primo 2324, Piso 5º A, Capital; y León Alejandro Heinen, casado, argentino, 39 años, comerciante, L.E. 7.803.251, La Pampa 2664, Capital; Dicen, que con fecha 13-4-89 por escritura pública Nº 25 constituyeron una sociedad anónima con la denominación: "D. A. C. S. A. Sociedad Anónima", adoptando el estatuto modelo de sociedades anónimas fijado en anexo II de Resolución Nº 1/86 de I.G.J. que por resolución posterior fue dejado sin efecto; el precitado acto constitutivo se publicó en el Boletín Oficial el 25-4-89, s/recibo Nº 50.501, de fecha 9-4-89, y que en ejercicio de sus propios derechos redactan el siguiente estatuto: Denominación: "D. A. C. S. A. SOCIEDAD ANONIMA". La Pampa 2664, Capital; 99 años; La comercialización de golosinas y productos alimenticios, toda clase de bebidas; artículos y productos de cosmética y perfumería; productos farmacéuticos y medicinales; productos químicos; Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones; estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción relacionados con el objeto social; ₳ 100.000. Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 30-6. Presidente: León Alejandro Heinen; Director Suplente: Sergio Alejandro Musteikis.

El Apoderado
Nº 57.830

EL DORADO

SOCIEDAD ANONIMA

A. G. E. 30-11-1988 "EL DORADO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resolvió su transformación en "EL DORADO SOCIEDAD ANONIMA. 4) Adolfo P. Carranza 3182, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Inmobiliarias: alquiler, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, incluidas las comprendidas en la Ley de propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas-ganaderas y parques industriales. Constructora: construcción y venta de edificios y todo tipo de inmuebles; de obras públicas o privadas, sea por contratación directa o licitación; de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo ingeniería o arquitectura. Financieras: desarrollo de todas las actividades de tal tipo, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. 6) 99 años contados desde 13-2-1965. 7) ₳ 6.200. 8) Directorio 1/5 titulares, por 3 años, Presidente: Germán Medvedocky; Vicepresidente: Hugo Bernardo Medvedocky; Director Julio Argentino Medvedocky. Fiscalización: Sindicatura por 1 año, Síndico Titular: José Kiper, Cdor. Público, Suplente: Pascual Crapanzano, abogado. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 octubre.

El Escribano
Nº 57.889

EXIMTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución 20/6/89. Socios: Amalia Eloisa Sanjurjo, argentina, casada, comerciante, nacida el 20/3/43, con L.C. Nº 4.648.034, domiciliada en la calle Av. Alvear 1494 P 3º Cap. Fed., Joaquín Rufino Vedoya, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.264.836, nacido el 18/5/38, domiciliado en la calle San Martín 50 Piso 3º Cap. Fed. y Juan Carlos Perkins, argentino, soltero, empleado, nacido el 1/10/60, con D.N.I. 14.062.822, domiciliado en la calle San Martín 50 Piso 3º Cap. Fed. Denominación: "EXIMTRANS SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: San Martín 50 Pso. 3º Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades, Comerciales: La importación, exportación, compra, venta y transporte de toda clase de bienes muebles registrables o no mercaderías, maquinarias, marcas y diseños; Inmobiliaria: Compra y/o venta inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Capital Social: ₳ 300.000. Trescientos Mil Australes. Organización de la Representación: Un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Presinde de Sindicatura conforme el Art. 284 Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente Juan Carlos Perkins, Vice Presidente Amalia Eloisa Sanjurjo, Director Suplente: Joaquín Rufino Vedoya.

El Autorizado
Nº 60.082

FABLERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, L.E. 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287 Navarro y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante, de 58 años, L.C. 118.189, domiciliada en San Juan 2969 Capital. 2) 5/6/89. 3) FABLERS S. A. 4) Maipú 510 Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles, Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido

reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medios de éstos. De Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 60.057

FABRIGAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Torcuato Salvador Francisco Nicolás Di Tella, casado, argentino, nac. 29/12/1929, ingeniero industrial, L.E. 4.057.093, domiciliado en Av. del Libertador 3142 1º Piso, Capital - Enrique José Diz, casado, argent. nac. 22/4/57 contador público nacional, D.N.I. 12.887.200, domic. en Callao 1350 14º Capital. 2) Fecha de Escritura: 12/6/1989. 3º) Denominación Social FABRIGAS S. A. 4) domicilio: Esmeralda 1376 1º Piso. Capital. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de estaciones de servicio completas. En consecuencia la sociedad podrá dedicarse a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación, exportación, explotación, suministro, fraccionamiento y distribución de combustibles, lubricantes, gas licuado, envasado en garrafas o cilindros, gas natural comprimido y todos los productos, subproductos y derivados de los enunciados precedentemente. b) Prestación de servicios completos de mecánica general, gomería, lavado, engrase, electricidad, chapa pintura realizar toda clase de auxilio sea mecánico o de transporte y la explotación de estacionamientos y garages. c) Compra, venta, permuta, importación y exportación de repuestos, maquinarias, herramientas, accesorios, anexos, cubiertas, llantas y demás artículos relacionados con los automotores: comercialización de productos de ferretería, de limpieza, de bazar, pinturas, barnices, juguetes, menajes y revistas de todo tipo. d) Explotación de kioscos, bares, confiterías, restaurantes y complementos de gastronomía en general. Comercialización de artículos y productos alimenticios de todo tipo, elaboración, compra-venta y distribución de hielo en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: A 10.000. 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares. Presidente: Torcuato Salvador Francisco Nicolás Di Tella. Director Suplente: Enrique José Diz. Duración del mandato: 2 ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 60.099

FALCON-CAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Se hace saber que "FALCON-CAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA" aumentó su capital social a A 10.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 A y 1 voto cada una y modificó el art. 4º así: Artículo 4º: El capital social es de australes diez mil (A 10.000) representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción cada una y de valor un austral (A 1) cada una.

El Escribano
Nº 60.051

FARBYT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, D.N.I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, L.E. 5.278.374, domiciliado en Av. de Mayo 1370. 2) 12/6/89. 3) FARBYT S. A. 4) Pavón 2978 Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos forestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 60.056

FARECIMUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Juan Carlos Murgaitio, 37 años, D.N.I. 8.312.008, Calle 41, nº 790, Crel. Pringles, Bs. As. y Carlos Roberto Farcy, 39 años, L.E. 5.399.628, España 835, Crel. Pringles, Bs. As. Argentinos, casados y comerciantes. 2) Esc. 95 del 20/7/88. 3) FARECIMUR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tucumán 1545, 7º D, Cap. 5) fabricación y ventas de pastas alimenticias, tapas para empanadas, artículos para copetín y toda otra clase de productos para la alimentación humana y animal. Actividades agropecuarias en todas sus ramas. 6) 99 años desde registración. 7) A 3.000. 8) 1 directorio de 1 a 10 integrantes por 2 ejercicios, se prescinde de sindicatura, Presidente: Carlos Roberto Farcy; Vicepresidente: Juan Carlos Murgaitio; Director Sup.: María Aurora Lucotti de Murgaitio. 9) Firma presidente o vicepresidente. 10) 31 julio cada año.

El Apoderado
Nº 60.164

FILT-MAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por A. G. Extraordinaria Unánime del 5.6.89; Escritura Pública Nº 38 del 14.6.89, dispuso el aumento del Capital a la suma de A 400.000; representado por 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de valor nominal un austral cada una. Asimismo, se amplió a A 500 la garantía que deben prestar los señores Directores; modificándose en consecuencia los artículos 4º; 5º y 9º del Contrato Social.

La Apoderada
Nº 60.012

FRIGOMARRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. 328 del 3/5/89, Folio 813, Registro 553 se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria 24 del 2/5/89 celebrada por los accionistas de FRIGOMARRE SOCIEDAD ANONIMA y por la cual se resolvió el aumento del Capital Social de 90 australes a 250.090 australes, atento a ello se reformó el artículo cuarto del estatuto social en los siguientes términos: "Artículo cuarto: El capital social

es de 250.090 australes representado por 250.090 acciones ordinarias de Un Austral valor Nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Buenos Aires, 14 de junio de 1989.

El Escribano
Nº 60.176

GANADERA REMECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 26/4/89. Socios: Presidente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 46 años, CIPF. 4.766.364, Vidt 331 CF.; Directora Suplente: Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 50 años, D.N.I. 2.836.776, Lavalle 1536 CF. Compraventa, consignación, representación, distribución productos alimenticios, bebidas, químicos, agroquímicos, plásticos, vidrios, maderas, papeles, calzado, confecciones. Matanza ganado, pesca, frigoríficos. Industrialización, conservación, envasado. Explotación agrícola-ganadera, frutihortícola, forestal, granja, aserraderos, desmonte. Molienda, ensilado, bodegas. Aportes, inversiones, préstamos, financiaciones, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones de Ley 21.526. Mandatos, representaciones, comisiones, arrendamiento, transportes, fletes, gestiones y administraciones. Construcción edificios, obras ingeniería, arquitectura. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación, importación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Capital: A 3000 en acciones nominativas no endosables de A 1 que socios suscriben por mitades e integran 25 %. Cierre ejercicio: 31/1. Sin sindicatura. 99 años. Domicilio: Uruguay 560.

El Apoderado
Nº 60.027

GASTEC II

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Valentín Pardo, casado, argentino, nacido el 16/11/50, Licenciado Administración de Empresas, L.E. 8.502.587, domic. en Arenales 1749 7º D Capital; Cristian Carlos María Gall, casado, argentino, nac. 28/7/1955, Licenciado Administración de Empresas, D.N.I. 11.478.403, domic. en J. Navarro 4125 San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Fecha escritura: 5/6/89; 3) Denominación Social: "GASTEC II S.A." 4) Domicilio: Esmeralda 1376 1º Piso, Capital; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Mandataria. Ejecución de mandatos, comisiones, representaciones, ejecución de gestiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas de terceros. b) Inversoras: Mediante la realización de inversiones en bienes inmuebles, muebles, valores mobiliarios, títulos públicos y privados y papeles de comercio, aportes o inversiones de capitales en empresas o sociedades por acciones para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. c) Financieras: Constitución y transferencias de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no, otorgamiento de avales o garantías y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: A 10.000. 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares; Presidente: Guillermo Valentín Pardo. Director Suplente: Cristian Carlos María Gall. Duración del mandato: 2 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 60.100

GOLDMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 64 años, D.N.I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y doña Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 80 años, C.I. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488. 2) 12/6/89. 3) "GOLDMAR S.A." 4) Corrientes 1844 Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Importación y exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos; plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, compra, venta, acopio de granos y cereales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva y económica, de informática y computación. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 60.053

IBDIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escr. del 31/5/89 con estatuto modelo y prescindencia. Socios: Ramón Alberto Salguero, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/3/58, con D.N.I. 12.623.177, Piedras 1088 5º y Cristina Idalia Giménez, argentina, casada, comerciante, nacida el 15/1/40, con D.N.I. 3.875.618, Pozos 656, 3º. Denominación: "IBDIS S.A." Duración: 99 años, contados de la inscripción RPC. Objeto: la importación y exportación; la prestación de servicios y ejecución de mandatos; la actividad agropecuaria, forestal y minera; cría, engorde y faenamiento de animales; la consignación directa de vacunos; la explotación de supermercados y comercios dedicados al expendio de comestibles y bebidas; la actividad inmobiliaria y administración de propiedades; la confección y ejecución de proyectos de obras viales, obras civiles e industriales; la industrialización de la madera y del cuero; la industrialización venta de artículos de librería, papelería, fotografía y marroquinería; consignación y venta de vehículos automotores, tractores y maquinarias viales y sus repuestos. Capital: A 3000, totalmente suscriptos e integrados en efectivo en el 25 % por R. A. Salguero, 1500 acciones por A 1500 y C. I. Giménez, 1500 acciones por A 1500. Directorio: Presidente Ramón Alberto Salguero; director suplente Cristina Idalia Giménez. Cierre del ejercicio: 31 octubre de c/año. Domicilio: Viamonte 867, 8º of. 803.

Nº 60.089

INDUSTRIAS AUSTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extr. del 28/11/86, modifica el art. 8, elevando a 6 el número de direct. que era de 3.

El Escribano
Nº 60.187

INFORMES ECONOMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Antonio Florez, nac. 26/8/66, D.N.I. 17.821.018; Andrea Fernanda Melega, nac. 25/12/66, D.N.I. 18.142.284, ambos casados y domic. Av. Rivadavia 8338, 3º; Mario César Aguiar, soltero, nac. 12/1/66; D.N.I. 17.442.052, domic. Sarmiento 3853, y Mariel Cecilia Brusca, soltera, nac. 10/8/67, D.N.I. 18.270.459, domic. Varela 339, los 4 argentinos, empresarios, domicil. esta ciudad. 2) 13/6/1989. 3) "INFORMES ECONOMICOS S.A." 4) Av. Rivadavia 8338, 3º 31 Cap. 5) Actividades comerciales, industriales, editoriales, computación, mandatos y estudios de mercado todo relativo a librería y computación. 6) 99 años desde su inscrip. 7) A 3000. 8) Directorio de 1 a 6 miembros, por 1 año. Presidente: Pablo Antonio Florez. Direc. titular: Mario César Aguiar. Direc. suplente: Andrea Fernanda Melega. Prescinde de Sindicatura. 9) Representación legal: el Presidente: 10) 30 de setiembre.

El Escribano
Nº 60.189

JOSE E. TEITEL BAUM

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por Escritura Nº 153 de fecha 23/5/89, "JOSE E. TEITEL BAUM SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA", aumenta su Capital de A 75.000 a A 325.000 y Modifica Estatutos Art. 4: El Capital Social es de A 75.000 representado por 75.000 Acc. de A 1, valor Nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550, abonándose el impuesto fiscal al otorgarse la escritura pública o en el caso contrario, en el plazo que fijen las disposiciones en vigencia. Art. 5: Las acciones son nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por cada acción, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente y de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Art. 9: Los directores deberán prestar la siguiente garantía: A 100 en efectivo o su equivalente en títulos públicos por cada director.

El Escribano
Nº 60.072

KLEH

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: publicación de fecha 21/6/989 Recibo Nº 59.081 del 14/6/989 donde dice Kleeh S.A. debe decir "KLEH S.A." y el artículo Tercero del estatuto queda redactado como sigue: Compra, venta, representación, distribución y consignación de toda clase de materiales, productos y mercaderías, máquinas, instalaciones y equipos, sus partes componentes, repuestos, instrumentos y accesorios, como así también la comercialización de frutos y productos de explotaciones agropecuarias y forestales y sus derivados industrializados; Importación y Exportación; elaboración de proyectos y prestación de servicios de asesoramiento y/o mantenimiento.

El Autorizado
Nº 60.039

LA HIGUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea General Extraordinaria del 4/1/89 sus únicos accionistas Jacqueline Syme de Steed, nacida el 23/6/40, L.C. 3.944.153 y Guido Rodrigo Steed, nacido el 27/3/38, L.E. 5.173.930, casados entre sí, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Ombú 2963, Cap. Fed., resolvieron de la HIGUERA SOCIEDAD ANONIMA: a) Cambiar el domicilio social a jurisdicción de la Capital Federal, fijando la misma sede, en la actualidad y fuera del Texto del Estatuto, en Tucumán 540 p. 27 dpto. A. b) Establecer la representación legal de la Sociedad en el Presidente. c) Reducción de 1 año del plazo del mandato del Síndico. d) Modificar consecuentemente con lo resuelto, las cláusulas del Estatuto Social, el que en su nueva versión establece: 1) Domicilio legal en Cdad. de Bs. As. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: Producción y comercialización agrícola, ganadera y forestal. 4) Cap. A 4000; 5) Acciones nominativas no endosables. 6) Acciones con datos art. 211 ley 19.550. 7) Acción por mora del art. 193 ley 19.550. 8) El número de directores a fijar por asamblea entre 2 y 7 titulares (pudiendo designar suplentes) con mandatos por 3 años. 9) Garantía de directores A 100. 10) Representación legal y uso firma social a cargo del Presidente. 11) Fiscalización Síndico con mandato por un año. 12) Citación a Asamblea simultáneamente en 1º y 2º convocatoria. 13) Acciones con derecho a 1 voto c/u. 14) Quórum establecido por arts. 243 y 244 ley 19.550. 15) Cierre ejercicio 31 de marzo. 16) Liquidación a cargo del Directorio o liquidadores que se designen.

El Autorizado
Nº 60.135

LANDEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, de 64 años, comerciante, D.N.I. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y Rogelio Antonio Grattacaso, argentino, casado, agricultor, de 62 años, LE. 5.278.374, domiciliado en Av. de Mayo 1370 Capital. 2) 7/6/89. 3) "LANDEY S.A." 4) Miró 155 Capital. 6) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con

título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Rogelio Antonio Grattacaso. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 60.052

LIC. MADRID Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/5/89; 2) Manuel Horacio Madrid, arg., cas., licenciado en administración de empresas, 20/5/50; LE 8.237.230, Entre Ríos 866, Martínez, PBA.; Luis Alberto Acevedo, arg., cas., comerciante, 25/5/47, LE. 7.784,035, Pte. Gral. Juan D. Perón 2581, 8º, Cap. y Carlos María Acevedo, arg., div., comerciante, 27/2/49, LE. 7.800.202, Pte. Gral. Juan D. Perón 202, Cap.; 3) LIC. MADRID Y ASOCIADOS S. A. 4) Gral. Juan D. Perón 2581, 8º, Cap. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: mediante la prestación de asesoramiento y asistencia empresaria comprendiendo servicios de selección, capacitación y administración de personal, administración, remuneración y beneficios de personal a todo nivel, evaluaciones psicológicas de personal, organización, asesoramiento, consulta, estudio, investigación para empresas de ingeniería, economía, finanzas, de administración ya sean físicas o ideales, públicas o privadas, del país o del extranjero; Inmobiliarias: por la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas, departamentos sometidos a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; Financieras: por la realización de las operaciones permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; De Mandatos: por la realización de mandatos, comisiones y consignaciones. Para su cumplimiento tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; 6) 99 años dde. inscripción; 7) ₳ 3000; 8) Directorio, 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; 8) Pte. o Vice en su caso 9) Pte.: Manuel Horacio Madrid; Vice. Pte.: Luis Alberto Acevedo; Dir. Supl. Carlos María Acevedo; 10) 30/3 c/año.

El Apoderado
Nº 60.010

LIMPICLUX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "LIMPICLUX S.A." aumentó su capital social a ₳ 318.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto cada una y modificó el Art. 4º así: Artículo Cuarto: El capital social es de trescientos dieciocho mil australes, representado por 318.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de australes uno valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 60.050

LINTIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3/5/89 "LINTIMA S.A." protocoliza el acta de asamblea del 31/3/89 en la que resolvió anticipar la fecha de vencimiento del plazo de duración de la sociedad al 30 de junio de 1989 modificando el art. 2º del Estatuto Social.

Nº 57.877

LUCRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura del 31/5/89 mediante estatuto modelo con prescindencia. Socios: Carlos Crespo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10/7/47, con D.N.I. 7.436.967, domiciliado en Paraná 426, 15, J; y Ricardo Mauricio Luján, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/2/40, con D.N.I. 6.038.205, Matheu 1791, 16. Denominación: "LUCRE S.A." Duración: 99 años contados de la inscripción en el RPC. Objeto: el proyecto, ejecución y administración de obras civiles e industriales; proyectar y ejecutar obras de arquitectura; realizar movimientos de suelos, excavaciones y pilotajes; prospección y estudios geofísicos proyectar y realizar stands y ferias; compraventa y administración de inmuebles; comercialización y distribución de maquinarias, equipos y repuestos para las industrias de la construcción y de obras viales; ejecución directa, o por terceros o asociada a estos de transportes terrestres, marítimos y aéreos; la ejecución de mandatos y servicios; la importación y exportación. Las tareas de carácter específicos serán ejecutadas por profesionales idóneos en el área. Capital: ₳ 10.000 totalmente suscriptos por C. Crespo, 5000 acciones por ₳ 5000 y R. M. Luján, 5000 acciones por ₳ 5000 de las que se integran en efectivo el 25 %. Directorio: presidente, Carlos Crespo, director-suplente, Ricardo M. Luján. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilio legal: Nazarre 4192, Capital.

Nº 60.090

LYDDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21/3/89. Presidente: Angela Annaloro, argentina, casada, empleada, 56 años, D.N.I. 1.686.267, Vidt 579 CF. Directora Suplente: Marcela Marta Murchio, argentina, viuda, comerciante, 57 años, D.N.I. 2.836.776, Moldes 2231 CF.; Compraventa, consignación, distribución productos alimenticios y bebidas; químicos, agroquímicos, plásticos, vidrios, calzado, confecciones. Matanza ganado, pesca, frigorífico. Industrialización, conservación, refrigeración. Explotación agricologanadera, frutihortícolas, forestales, aserraderos, desmonte, molienda, ensilado, bodegas. Aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos excluidas operaciones de la ley 21.526. Mandatos representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, trasportes, fletes, gestión de negocios. Construcción edificios, estructuras, todo tipo obras. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Exportación importación productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturado. Capital ₳ 3000 en acciones nominativas no endosables suscripta por igual. Sin sindicatura. 99 años. Cierre 28/2. Paraná 123.

El Apoderado
Nº 60.026

MAGIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Adecuación y aumento de capital con precalificación. 2) 8/11/1988. 3) MAGIQUE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Salguero 2835, Capital Federal. Fecha de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 30/6/1988. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del territorio de la República Argentina las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra venta distribución consignación de productos textiles de la indumentaria y sus accesorios la administración y explotación de concesiones licencias patentes de invención marcas de fábrica diseños y modelos industriales; el ejercicio de representaciones comisiones consignaciones y mandatos; b) Industriales: Fabricar por sí o por medio de terceros total o parcialmente artículos de indumentaria en general y accesorios telas para indumentaria y/o procesar fibras para este fin. Utilizar para la fabricación materia prima con o sin procesamiento previo, elaborada o semielaborada; c) Exportación e Importación: d) Servicios: mediante la prestación de servicios de organización asesoramientos modelaje y atención técnica económica financiera administrativa publicitaria industrial comercial y/o legal interviniendo en los casos en que la ley así lo exija profesionales matriculados para el cumplimiento de esas actividades. e) Financieras: realizar toda clase de actividades financieras excluidas las previstas en las leyes de Entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 20.000 y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral cada una y de un voto por acción. 8) A cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Se designa 3 Directores titulares: Alberto José Coppa, Ricardo María Rafael Coppa Oliver, María Hermina Oliver de Coppa y Director Suplentes: Aldo Binello C. I. Nº 1.651.700 Avda. Quintana 1311, Martínez, Buenos Aires Pcia. 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 60.065

MAHUIDA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y DE MANDATOS Y SERVICIOS

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 28/9/87, protocolizada por Escritura Nº 89 de fecha 5/4/89, los accionistas de la sociedad procedieron a aumentar el capital social de ₳ 0,01 a ₳ 76.000 y a modificar los arts. 4º, 5º y 6º.

El Autorizado
Nº 60.172

PIAZZA FONTANA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura 66 de fecha 4 de mayo de 1989 pasada al folio 144 del Registro Notarial 1177 a cargo del Escribano Horacio E. Spinetto, los señores Aurelio César Eloy Lagart, Félix Alvarez, Antonio Fernández Espinosa, Antonio Alvarez, Manuel Rodríguez y Germán Luis Nigro, constituyeron la sociedad "PIAZZA FONTANA S.A.", la cual se encuentra en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia y que fue publicada en el Boletín Oficial el día 30 de mayo de 1989 con número de recibo 55.987 en la cual se omitió mencionar que la fecha de nacimiento de don Antonio Fernández Espinoza es 9 de agosto de 1934.

El Apoderado.
Nº 60.047

PLASTILINA'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Esc. Púb. del 20/6/89, se constituyó PLASTILINA'S S. A. Socios: Carlos Alberto Rapa, arg., casado, 43 años, chapista, L. E. Nº 8.253.191, domiciliado en Chiclana 5780, V. López, Prov. de Bs. As. y José María Teso, arg., soltero, 35 años, matricero, D. N. I. Nº 10.969.698, domiciliado en Dean Funes 897, San Isidro, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Industrial: Mediante la fabricación elaboración, fraccionamiento, envasamiento y almacenaje de productos elaborados y semielaborados con materias primas líquidas y sólidas, tales como plastilina, temperas, pin-

turas, tizas, yesos, crayones, etc. Mediante el envasamiento de cualquier producto líquido o viscoso. Comercial: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, distribución envasado y cualquier otra forma de comercialización de productos relacionados con su objeto industrial. Capital: ₳ 20.000. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura: Presidente: Carlos Alberto Rapa, Director Suplente: José María Ieso. Cierre de ejerc.: 30 junio de cada año. domicilio: Teniente General Perón 2331, Local 9, Cap. Fed. Representación Legal: el Presidente.

El Abogado
Nº 60.173

R. A. N.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por escritura Nº 391 del 16/6/89. Socios: Israel Ajzensztad, argentino, casado, nacido el 5/2/30, comerciante, L. E. 4.237.276, domiciliado en Vidal 2032, P. 7º Dto. "A", Cap. Fed., Nora Goldstein, argentina, divorciada, nacida el 8/10/35, comerciante, D. N. I. 1.448.801, domiciliada en Vidal 2032, P. 7, Dto. "A", Cap. Fed., y Rosa Carmen Sire Martino, argentina, divorciada, nacida el 13/10/34, comerciante, D. N. I. 3.276.300, domiciliada en la calle 18 de Diciembre 2401, P. 1º, Dto. "B", San Martín, Pcia. de Bs. As. Denominación: "R. A. N. SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Social: Vidal 2032, Piso 7º, Dto. "A". Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Importadora y/o Exportadora: mediante la exportación y/o importación de productos y subproductos relacionados a los siguientes ramos: arts. de cuero, marroquinería, bijouterie, alhajas, accesorios de la moda, indumentaria, industria alimenticia, instrumental y materiales de medicina, odontología y cirugía, elementos de electrónica y computación, ferretería industrial, arts. del hogar, arts. de perfumería y peluquería, arts. plásticos, artesanías y libros. 2) Comercial: mediante la compraventa, representación, permuta, de los productos mencionados en el ítem anterior. 3) Inmobiliaria: mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: ₳ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un austral cada una, el que podrá aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria. Administración a cargo del Directorio integrado de 1 a 3 titulares, por el término de 3 ejercicios. Representación legal: corresponderá al Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Designación del Directorio: Presidente: Nora Goldstein, Vicepresidente: Rosa C. Sire Martino y Director Suplente: Israel Ajrensztad.

La Autorizada
Nº 60.157

RECORTERA SAN ALFONSO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la publicación del día 6/6/89: Recibo: Nº 56.545, se omitió Brígida González de Lozano, argentina, viuda, 69 años, comerciante, L. C. Nº 82.364, domicilio Senillosa, 8, 1º Piso, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, permuta en todas sus formas, tipos, o variedades de recortes de papel, cartón y otras materias primas utilizadas en la industrialización de papel nuevo. Compra-venta, fraccionamiento y explotación de bienes materias primas, productos elaborados o semielaborados, directamente vinculados con su objeto social. Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y financieras en general, excepto operaciones incluidas en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1.- valor nominal c/u y 1 voto por acción.

Nº 60.146

REDMONT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 35 años, C. I. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, C. I. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160. 2) 14/6/89. 3) REDMONT S. A. 4) Malvinas Argentinas 233, Capital. 5) Comerciales: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plásticos y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Constructora: la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Minera: La exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos y operaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. Financiera: la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 60.055

ROBERTO TOMASELLA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto José Tomasella, nac. 14/XI/1950, D. N. I. Nº 8.320.962, y Viviana Cappella de Tomasella, nac. 17/VIII/1955, D. N. I. Nº 11.938.242, ambos empresarios, argentinos, casados, dom. El Lazo 1971, Beccar, Bs. Aires. 2) 7 de junio 1989. 3) ROBERTO TOMASELLA CONSTRUCCIONES S. A. 4) Pje. del Carmen 716, Piso 11, Cap. 5) Actividades inmobiliarias y comerciales de la construcción. 6) 50 años, desde su inscripción. 7) 12.000 australes. 8) Directorio de 1 a 6 miembros, por 2 años. Presidente: Roberto José Tomasella. Dir. Suplente: Viviana Cappella de Tomasella. prescinde de Sindicatura. 9) Representación Legal: el Presidente. 10) 30 de setiembre.

El Escribano
Nº 60.188

RONITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 7/6/89. Socios: Mauricio Eduardo Chammah, nació 13/5/47, industrial, LE. 7.604.798 y Mónica Julia Gulbay, nació 19/3/48, empresaria, C. I. 5.579.273, ambos argentinos, casados, domiciliados en Rafael Obligado 187, Acassuso, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Industrialización, fabricación, procesamiento y elaboración de productos y subproductos de hilados sintéticos, algodón, lana, seda, gasas, rayón, cuero y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, como así también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil. Importación y exportación de mercaderías, maquinarias y materias primas, la compra y venta de maquinarias aplicables a los ramos de hilandería, tejeduría, estampería y tintorería. Capital: ₳ 30.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: cierra el 30 de junio. Presidente: Mauricio Eduardo Chammah; Directora Suplente: Mónica Julia Gubbay. Sede Social: Arcos 1953, 17º "B", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 57.876

SALES AND SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Esc. Púb. del 16/6/89, se constituyó SALES AND SERVICES S. A. Socios: Rafael José María D' Angelo, arg., casado 50 años, C. I. P. F. 4.389.318, empresario domiciliado en Leandro N. Alem 884, Cap. Fed. y Pablo Dante Faraci, arg., casado, 45 años, empresario, L. E. 4.424.505, domiciliado en Juan B. Ambrosetti 104, 8º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comercial: Mediante la compra venta y distribución de cargas, fletes y pasajes, ya sea por vía marítima fluvial, aérea o terrestre, el ejercicio de la función de agente de compañía de transportes de cargas, fletes y pasajeros, ya sea por vía marítima, fluvial, aérea o terrestre; Transportista: Mediante el transporte de personas, animales y todo tipo de mercaderías por vía terrestre, marítima, aérea o fluvial, para lo que será facultado para celebrar contratos de expedición. Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos en general y en especial de personas, empresas u organismos dedicados a la comercialización internacional, turismo y transporte, carga y almacenaje, de personas, animales y todo tipo de mercaderías por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial. Turismo: Mediante el ejercicio de todas las funciones relacionadas a la actividad turística, como agencia de viajes y turismo. Industrial: Mediante la fabricación industrialización o elaboración de contenedores para el transporte de cargas marítimas, aéreas, fluviales o terrestres. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales o personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse; así como la compraventa de acciones, bonos, debentures y toda clase de bienes mobiliarios y papeles de crédito. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra y venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y Exportadora e Importadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no tradicionales del país y del extranjero. Capital: ₳ 50.000. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura: Presidente: Rafael José María D' Angelo, Director Suplente: Pablo Dante Faraci. Cierre de ejerc.: 30 de junio de cada año. Domicilio: Av. Leandro N. Alem 884, Cap. Fed. Representación Legal: El Presidente.

El Abogado
Nº 60.174

SANT' EULALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luciano Salvador Miron, argentino naturalizado, nació 22/5/1941, D. N. I. 18.204.764, casado, comerciante, domicilio San Blas 3066, Capital, Mabel Beatriz Berdasco, argentina, nació 22/3/1942, D. N. I. 4.299.278, casada, comerciante, domicilio San Blas 3066, Capital. Fabiana Beatriz Miron, argentina, nació 5/7/1967, D. N. I. 18.286.428, soltera, comerciante, domicilio San Blas 3066. Capital. Denominación: "SANT ' EULALIA S.A.", domicilio: San Blas 3066, Capital. Constituida por escritura Nº 115 del 14/6/1989. Objeto: Realizar por sí y/o terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, explotación, construcción, arrendamiento, permuta o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, lotes, urbanizaciones y fraccionamientos, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos en materias de propiedad horizontal. b) Financieras: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, así como también la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Agropecuaria: Mediante explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de campos y establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la Sociedad o de

terceras personas, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, cultivos, forestaciones reforestaciones de toda clase, compra y venta, administración y explotación de ganados cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, haras, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase, compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras anegadas y en general toda clase de explotación rural, derivada, afin y o conexa con las mencionadas en la actividad agropecuaria. d) Constructora: Mediante la explotación del ramo de empresas constructoras en general, asi como las actividades de ingeniería civil, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, refacción, reparación y demolición de las obras enumeradas. Duración: 99 años contados desde su Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: A 3.000. Administración: a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Duración: dos ejercicios. Directorio: Presidente: Luciano Salvador Mirón, Vicepresidente: Mabel Beatriz Berdasco, Director Suplente: Fabiana Beatriz Mirón. Fiscalización: los socios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio 31/12.

La Autorizada
Nº 60.158

SEYSEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que SEYSEL S.A. por Asamblea del 24/6/88 aumentó el capital a A 10.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de A 1.- y 1 voto cada una y modificó los arts. 1º, 3º, 4º, 5º, 8º, 9º, 11º, 15º y 16º así: Artículo Primero: La sociedad se denomina "SEYSEL S. A.". Tiene su domicilio legal en la calle Vidal número 1926, Piso 1º, Dto. 5 de la Ciudad de Buenos Aries. Artículo Tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución de productos textiles. Importación y Exportación. Industrial: por la fabricación, industrialización de productos textiles. artículo cuarto: El Capital Social es de australes diez mil representado por 10.000 acciones de A 1.- cada acción. Que la administración de 1 a 10 directores por un año, que prescindirá de la sindicatura y que el ejercicio social cierra el 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 60.049

SUE-ELEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escr. Públ. del 31/5/89, con estatuto modelo y prescindencia. Denominación: "SUE -ELEN S. A.". Socios: Juana Alicia Salguero, argentina, soltera, comerciante, nacida 21/12/59, L. C. 13.554.630 y Ramón Alberto Salguero, argentino, soltero, comerciante, nacido 5/3/58, con D. N. I. 12.623.177. ambos domiciliados en Piedras 1088, 5º.Duración: 99 años contados de la inscripción en R. P. C. Objeto: La actividad agropecuaria, forestal y minera, al acopio y comercialización de cereales, la cria, engorde, faenamiento e industrialización de animales, la consignación directa de vacunos; la actividad inmobiliaria y la administración de propiedades; la confección de proyectos y ejecución de obras civiles e industriales; consignación y venta de vehículos automotores, de tractores, y maquinarias viales; la industrialización del cuero y de la madera; la explotación de comercio de venta de comestibles y bebidas, la elaboración, envasado y venta de productos comestibles, la explotación de comercio de librería, fotografía y artículos de marroquinería, la ejecución de mandatos y servicios; la importación y exportación. Capital: A 3.000, totalmente suscriptos e integrados en el 25 % en efectivo por R. A. Salguero, 1500 acciones por A 1.500 y J. S. Salguero, 1500 acciones por A 1.500. Directorio: Presidente: Ramón Alberto Salguero, Dir. Suplente: Juana A. Salguero. Cierre ejercicio: 31 octubre c/año. Domicilio: Tucumán 766, 2º Piso "196".

Nº 60.091

TOTAL LENT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Martín Donovan, arg. casado, nacido 4/9/46, escribano, L.E. 4.546.377, domiciliado Av. Leandro N. Alem 639, Cap. Fed. y Matías Donovan, arg. casado, nacido 20/6/50, D. N. I. 8.533.321, comerciante, domiciliado en Necochea 1471, Hurlingham, Pcia. Bs. As. Denominación-Domicilio: La sociedad se denomina "TOTAL LENT S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. El mismo se fija en la Av. Leandro N. Alem 639, 4º Piso "Y", Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta, distribución, exportación y toda otra forma de comercialización de artículos y productos ópticos lentes minerales, orgánicos o de contacto; armazones, tinturas para teñidos de lentes, máquinas calibradoras y patógrafos y toda otra máquina, instrumentos y sus repuestos aptas para la industria óptica. Industriales: Mediante el tallado, acabado, calibrado y teñido de cristales y lentes orgánicos y su armado y la fabricación de armazones para anteojería. Financieras: Mediante la inversión o aporte de capital a sociedades, empresas y/o personas para operaciones de todo tipo, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con garantías reales o personales o sin garantía, compra venta de títulos y acciones y valores mobiliarios. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: El capital social es de A 60.000. Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de diciembre. Directorio: presidente: Martín Donovan; Director Suplente: Matías Donovan. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente
Nº 60.088

TRACTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 107 del 12/6/89; Carlos Alberto Parisi, argentino, casado, comerciante, 46 años, C. I. 4.766.372, Uriburu 1001, Beccar, Pcia. Bs. As. Marisa Beatriz Bazerque de Parisi, argentina, casada, comerciante, 46 años, D. N. I. 4.598.702, Uriburu 1001, Beccar Pcia. Bs. A.s Oscar Héctor Dini, argentino, casado, comerciante, 42 años, L. E. 4.552.245, Colón 685, Villa Ballester,Pcia. Bs. As., y Julio César Díaz, argentino,casado, comerciante, 33 años,, D. N. I. 13.080.573, Ortega y Gasset 1719, Capital; "TRACTOR S. A.", Av. Olleros 1664,Piso 2º, Capital; 99 años, Compra, venta, importación, exportación, comisión, representación y consignación de todo tipo de tractores, maquinarais, agrícolas e industriales automotores livianos y pesados, incluyendo acoplado, furgones y camionetas, sus partes, repuestos y accesorios;

A 10.000. Mínimo de 2, máximo de 7, por 3 años, Presidente o 2 Directores, que actúan conjuntamente. Se prescinde de sindicatura; 31/12. Presidente: Carlos Alberto Parisi; Vicepresidente: Marisa Beatriz Bazerque de Parisi; Director Titular: Julio César Díaz, Director Suplente: Oscar Héctor Dini.

El Apoderado
Nº 57.829

TRES J TRADING & SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 98 del 22/6/89; Rafael Jarauta, soltero, comerciante, 24 años, argentino, D. N. I. 16.993.781, Ingeniero Luis Silveyra 3442, Carapachay, Pcia. Bs. As. y José María Jarauta, casado, 52 años, argentino, L. E. 4.195.777, con el mismo domicilio que el anterior; "TRES J TRADING & SYSTEMS S. A.", Av. Belgrano 766, 4º Piso, Of. 13, Capital; 99 años. La comercialización, compra, venta, importación y exportación de embarcaciones deportivas, motores para las mismas y accesorios; sistemas y programas de computación soft y hardware, su desarrollo, implementación, service y puesta en marcha, como así también respecto de equipos de comunicación, pudiendo ejercitar mandatos, comisiones, representaciones, permutas y todo contrato a fin a su actividad, A 500.000. Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura; 31/12. Presidente: Rafael Jarauta; Director Suplente: José María Jarauta.

El Apoderado
Nº 57.865

VIAJES Y TURISMO CAVALIERE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: que por Acta del 30/1/1989 y escritura Nº 146 del 6/6/1989, la sociedad "VIAJES Y TURISMO CAVALIERE S.A." aumentó su capital social de A 5.000 a A 7.000.000 y emitió 6.995.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- y un voto cada una. Se modifica el Artículo Cuarto: el capital social se fija en A 7.000.000 representado por 7.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de A 1.- valor nominal cada una y un voto por acción.

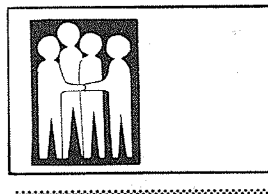
El Autorizado
Nº 60.038

WENDERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Roffo, argentino, soltero, médico, de 55 años, L. E. 4.508.261, domiciliado en Julián Alvarez 287, Navarro y María Elena Roffo, argentina, soltera, comerciante de 58 años, L. C. 118.189, domiciliada en San Juan 2969 Capital. 2) 5/6/89. 3) WENDERS S. A. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de cereales. Minera: El ejercicio de todos los derechos relacionados con las explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Roffo. Director Suplente: María Elena Roffo. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 60.058



Contratos de S.R.L.

ANTIGUA CASA JUSTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/5/89. Socios: Constantino Demiañiuk, soltero, paraguayo, comerciante, nacido 2/9/33, C.I.P.F. 5.761.178, domicilio calle Pavón 1736, Capital, José Ramiro Fernández, casado, español, nacido 16/9/23, C.I.P.F. 3.904.765, comerciante, domicilio calle Pavón 1923, 2º piso, dpto. 4, Capital. Duración: 99 años, a partir de su inscripción. Objeto: Service y mantenimiento de artículos del hogar, bobinaje de motores, de electrobombas, rebobinado de motores, service de motores de ascensores y bombas de agua, tornería mecánica y taller electromecánico. Capital: A 40.000, Administración: a cargo de 2 o más gerentes, socios o no, por 10 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio: cierra el 31/7 de cada año. a) Sede social: calle Pavón Nº 1736, Capital. b) Gerentes: Constantino Demiañiuk y José Ramiro Fernández.

Nº 60.086

ASIMPEXA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/6/89; Miguel Marchisello, italiano, casado, comerciante, 42 años, CI 6.084.210, Mar Chiquita 2986, Castelar Pcia. Bs. As.; Alberto Ricardo Varvasini, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI 7.605.265, Gral. Actis 1841, Haedo, Pcia. Bs. As.; Gabriel Claudio Menajovsky, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI 12.489.380, Bucarelli 2350, Capital; "ASIMPEXA S. R. L.", Paraguay 756, PB "B", Capital; 20 años; El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudio de mercado, a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender e importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. A 100.000. Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de dos cualesquiera, por tiempo indeterminado 31/5.

El Apoderado
Nº 58.833

BIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 21/6/1989; Socios: Eduardo Fabián Alvaro; argentino, soltero, comerciante, 24 años; DNI 17.333.017, Asamblea 1132, 2º, Piso, "D" Capital; Marcelo Adrián Vecchio, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI 17.410.358; Sáenz Valiente 32, Capital; Walter Damián Manciro, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI. 17.110.839, Naón 641, Lomas del Mirador; Denominación: "BIT S. R. L." Duración: 50 años. Objeto: a) La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos para el hogar, incluyendo videos, computación, fotografía y fotoduplicación. b) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, y administración de inmuebles y rodados. Capital: A 9.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede Social: Olivera 6, Capital.

La Sociedad
Nº 60.181

CANTALEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Remo José María Valenti, DNI. 10.921.592, integrante de "CANTALEC S. R. L." cedió a Marcelo Juan María Valenti, DNI. 13.851.682, todas las cuotas que le corresponden, por su mismo valor de A 2.500 el 28/12/88 ante el Esc. Mario G. Rebasa, al Fol. 1043 del Reg. 701 de Cap. Fed.

El Escribano
Nº 60.140

CASA TORRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por contrato privado de fecha 30 de marzo de 1989, se constituyó "CASA TORRES S. R. L.", cláusulas y condiciones: integrantes Osvaldo Torres Pérez, argentino, casado en 1ras. nupcias con Liliana Graciela Serra, con DNI Nº 10.687.975, nacido el 27/12/52, de 36 años, comerciante, con domicilio en Lisandro de la Torre 2080, Cap. Fed. y Nely Electra Pérez de Torres, argentina, nacida el 29/3/24, viuda de sus primeras nupcias de don Alfonso Leandro Torres, con L.C. Nº 3.345.795, comerciante, de 65 años de edad, domiciliada en José E. Rodó 4911, Cap. Fed. domicilio legal:

Lisandro de la Torre 2078, Cap. Fed. Duración: 99 años (noventa y nueve años) a partir de su inscripción. Objeto: compra, venta, comercialización, importación y/o exportación de maquinarias, artefactos, artículos varios y materias primas para frigoríficos y actividades anexas; ropa de trabajo; así como transportar, instalar, distribuir, por cuenta propia y/o de terceros dichos elementos. Capital Social: (₳ 5.000) australes cinco mil, que se suscriben y se integran en su totalidad, en efectivo, quinientas (500) cuotas de (₳ 10) cada una. Suscripción e integración: Osvaldo Torres Pérez, suscribe e integra el 76 % que corresponde a 380 cuotas o sean ₳ 3.800 (tres mil ochocientos australes); Nely Electra Pérez de Torres, el 24 % que corresponde a 120 cuotas o sea australes mil doscientos ₳ 1.200. Administración y dirección: a cargo del señor Osvaldo Torres Pérez, con carácter de presidente, con uso de la firma social. Cierre ejercicio: será el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 60.084

CENTENO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 27/6/1989 CENTENO Y CIA. S. R. L. prorroga hasta 30 de junio de 1999, establece capital en ₳ 300.000 e incorpora como socios desde 1º de julio de 1989 a Patricia Rita Centeno Gardi; argentina, casada, comerciante, 29 años, D.N.I. 13.808.675, domiciliada en Céspedes 2524, piso 8º Dto. "B" Cap. Fed. y a Néstor Fabián Centeno Gardi; argentino, casado, comerciante, 25 años, domiciliado en Charlone 244, piso 4º Dto. "B" Cap. Fed., quienes también actuarán indistintamente como gerentes. Buenos Aires, junio 27 de 1989.

El Abogado
Nº 57.870

CENTRO EDUCATIVO VELASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15/6/1989. Socios: Eduardo Florian Guelerman Griner, argentino, soltero, médico, 26 años, DNI. 16.226.132; Charcas 4091, 5º Piso "A", Capital; Sergio Jonatan Guelerman Griner, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI. 12.446.693, Eustaquio Frias 445, 11º Piso C, Capital; Denominación: "CENTRO EDUCATIVO VELASCO S. R. L." Duración: 99 años; Objeto: Las siguientes actividades educativas: Cursos de computación, Idiomas, Ingresos a colegios secundarios y todo tipo de cursos que se dictaren en el futuro. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 10.000; Administración: Ambos socios: Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Juan Ramírez de Velasco 441, Capital.

La Sociedad
Nº 60.179

CHARLY-CHARLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Eduardo Diéguez, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de setiembre 1956, DNI 12.652.898, domiciliado en Rodríguez Peña 431, PB "J" Cap. Fed. y Carlos Roberto Cantisani, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/10/1956, DNI 12.563.448, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 431 P.B. "J" Cap. Fed. Denominación Social: "CHARLY-CHARLY S. R. L." Domicilio Social: Rodríguez Peña Nº 431, P.B. "J" Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la siguientes actividades: Servicios de mensajería, entrega de documentación, valores, bultos, fletes y afines ya sea en forma domiciliaria y/o de persona a persona en Capital o en Provincia, dedicarse a la Contratación y/o Selección de personal para brindar servicios temporarios y/o efectivos a empresas en General. Capital Social: ₳ 10.000. Administración, Representación uso de la firma social: estará a cargo de ambos socios en el carácter de Gerentes y la firma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fecha del documento: 22/6/1989. Bs. As. 26/6/1989.

La Autorizada
Nº 60.093

CREACIONES MEGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 6/9/1988; Ricardo Fogiel y Noemi Rosa Levin resolvieron, como únicos socios, a) reconducción; b) aumento de capital, c) reforma. 4º) Vera 834, Cap. Fed. 5º) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: confección y/o fabricación de prendas de vestir, su comercialización, exportación e importación. 6º) 30 años inscripción reactivación, habiendo vencido 15/2/1988. 7º) ₳ 5.000. 8º) Gerencia, indistinta, por plazo. 9º) Socios, designados Gerentes. 10º) 31 de julio.

El Apoderado
Nº 60.144

DESILU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Eduardo Ini, 28/2/1947, casado, arg., comerciante, LE. 7.593.042 y Cecilia Teresa Pardo, 22/11/1944, casada, arg., comerciante, LC.4.976.583, domiciliados Paunero 2765, 10º P. "D" Cap. Fed. 2º) Escritura 14/6/1989. 4º) Paunero 2765, 10º P. "D" Cap. Fed. 5º) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: fabricación, distribución, comercialización y venta por mayor y menor de ropa para caballeros, damas, niños y bebes. 6º) 99 años inscripción R. P. C. 7º) ₳ 10.000. 8º) Gerentes, indistintamente, por plazo duración. 9º) A cargo socios designados Gerentes. 10º) 28 de febrero.

El Apoderado
Nº 60.143

DISTRIBUIDORA MARVIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Pablo Luis Picollo, argentino, nacido 2/10/42, DNI 4.589.454, comerciante, Amenábar 1837, piso 7º, Dpto. 34, Bs. Aires y Ana María Brusati de Picollo, argentina, nacida 26/9/44, LC 4.971.599, comerciante, Amenábar 1837, piso 7º, Dpto. 34 Bs. Aires. 2º) Fecha de constitución: Instr. Privado 26/4/89. 3º) Denominación: DISTRIBUIDORA MARVIC S. R. L. 4º) Domicilio: Rivadavia 6155, piso 13, dpto. 71, Capital, 5º) Objeto Social: comercialización, distribución, fabricación, financiación, importación, exportación de artículos de librería, escritorio, y cualquier actividad vinculada a tales fines, sus elementos constitutivos y/o derivados y prestaciones accesorias, pudiendo ser realizadas las mismas a consumidores finales o no, sean personas físicas, pudiendo ejercitar su actividad en todos los casos por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros o en los que construyan, adquieran o arrienden en el futuro. Todas las actividades serán realizadas de acuerdo a las leyes, disposiciones o reglamentaciones que rijan sobre el particular y emanadas de autoridades con competencia en la materia respectiva. 6º) Duración: 5 años a partir inscripción en el R. P. C. 7º) Capital: ₳ 50.000. (Cincuenta mil australes) suscripto por ambos socios en partes iguales. 8º) Administración Los socios, en su carácter de Gerentes, harán uso de la firma en forma indistinta obligando a la Sociedad. 9º) Representación: Ambos Gerentes. 10º) Fecha de cierre: 31 de marzo de cada año.

El Socio
Nº 60.102

DOMINGO H. PAVONE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: por escritura Nº 209 de fecha 15/6/89 los socios: Domingo Héctor Pavone, divorciado, argentino, nacido el 4/12/40, comerciante, L.E. Nº 4.361.218,

domiciliado en Avenida Belgrano 225, Capital: Gustavo Héctor Pavone, soltero, argentino, nacido el 28/2/66, comerciante, D.N.I. Nº 17.701.979, domiciliado en Avenida Belgrano 225, 6º piso, Capital y Marcelo Hernán Pavone, soltero, argentino, nacido el 10/12/67, comerciante, D.N.I. Nº 18.592.803, domiciliado en Julián Alvarez 2556, 8º piso, "C", Capital, constituyen la sociedad DOMINGO H. PAVONE E HIJOS S. R. L. Domicilio Legal: Moreno 769, 2º "B", Capital; Duración 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, administraciones, comisiones y consignaciones, como así también asesoramiento, mandato, locación de servicios y especialmente, actuar como corredores y consignatarios de algodón y subproductos. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital: ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio Social: 31/1 de cada año. Gerentes: Domingo Héctor Pavone; Gustavo Héctor Pavone y Marcelo Hernán Pavone.

La Apoderada
Nº 60.094

DYKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha constitución: 30/5/1989. Socios: Jorge Eduardo Dyszel, argentino, casado, contador nacido el 13/3/1958, D.N.I. 12.013.228, domiciliado en Panamá 949, Cap. León Sokolowicz, argentino, ingeniero civil, nacido el 16/3/1929, L.E. 4.487.376, domiciliado en Nazarre 3240 Cap. y Moisés Ezequiel Dyszel, argentino naturalizado, casado, nacido el 21/9/1928 comerciante, D.N.I. 4.172.945, domiciliado en Aráoz 297 Cap. Denominación "DYKO S. R. L." Domicilio Social: Aráoz 297 piso 5º Cap. Fed. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las actividades constructoras e inmobiliarias, mediante la construcción, modelación, ampliación, compra-venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, urbanización, refacción, administración, explotación y cualquier otra forma de adquisición o enajenación al contado o a plazos de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia presentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales nacionales, provinciales y particulares, instituciones u otros organismos de financiación estatal, paraestatal, autárquicos, provincial o privado, así como todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentación sobre la propiedad horizontal. En los casos por cuenta de terceros incluso podrá hacerlo por contratación directa por cualquier otra clase de concurso de precios asimismo administraciones de construcciones de obras. Capital Social: Australes cien mil. Dirección y administración: A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes actuando en la siguiente forma: a) la firma de un solo socio gerente para comprar, vender, permutar o arrendar inmuebles; b) las firmas conjuntas de los 3 socios gerentes para hipotecar o gravar los inmuebles y comprometer a la sociedad en fianzas o avales y c) en todos los demás actos y contratos bastará la firma de uno cualquiera de los socios Gerentes quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 60.076



EDICIONES MAGIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Constitución por instrumento privado celebrado el 22/5/89. Socios: Graciela Greco, 38 años, separada de hecho, arg., comerciante, domiciliada en J. V. González 1982 1,5. Cap., DNI 6.717.358, Inés Chölffi, 27 años, soltera, arg., asistente social, domiciliada en Lavalle 3616, 8,26 Cap., DNI 14.660.167, Eduardo Lancellotti, 33 años, casado, arg., periodista, domiciliado en Yatay 218, 8;31 Cap., DNI 12.280.060 y José Leandri, 31 años, soltero, arg., periodista, domiciliado en Pje. Provincias 3050 Dto. 2 Cap., DNI 13.549.910. Denominación: "EDICIONES MAGIN S. R. L." Domicilio: J. L. Cabezón 3163, Cap. Duración: 25 años a partir de la inscripción en el R. P. C. Objeto: 1º) La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, guías, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos nacionales y extranjeros; 2º) A la compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados; 3º) La publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, guías, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto: 4º) La producción, verificación, distribución, compra, venta, importación, exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios. Capital Social ₳ 20.000. Administración y representación todos los socios en carácter de Gerentes en forma indistinta e individual. Cierre de ejercicio 30/4 de cada año.

La Autorizada
Nº 60.023

EDINOR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado del 26/5/1989. Norberto Falco, arg., casado, nacido el 11/6/1947, L.E. 7.603.835, maestro mayor de obras, domiciliado en José Ingenieros 2985, Cap. Fed. y Verónica Edit Falco, arg., soltera, nacida el 3/6/1970, D.N.I. 21.587.569, comerciante, domiciliada en José Ingenieros 2985, Cap. Fed. Primera: La sociedad girará en plaza bajo la denominación de "EDINOR CONSTRUCCIONES S. R. L." con domicilio legal en jurisdicción de la Cap. Fed., actualmente en Pablo Podestá 4470, Cap. Fed., pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país y del extranjero. Segunda: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora, Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, remodelación, decoración, pintura, demolición, realización de trabajos de hormigón, mampostería, refacción de inmuebles urbanos y rurales y la realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas, las que serán realizadas por profesionales, con títulos y matrículas habilitantes en sus respectivas materias; b) Industrial: Mediante la fabricación de toda clase y tipo de muebles, de materiales y bienes relativos a la industria de la construcción; c) Comercial: Por la compra, venta, distribución, representación, consignación u otra forma de comercialización de todo lo relacionado con su objeto industrial, pudiendo incluso participar en licitaciones y/o contrataciones con empresas públicas o privadas; d) Importación y exportación; e) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Tercera: Duración: 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarta: Capital Social; ₳ 100.000. Quinta: La dirección, administración y representación legal estará a cargo de ambos socios, quienes aceptarán los cargos, en forma indistinta, quienes quedan investidos del carácter de gerentes por tiempo indeterminado teniendo en consecuencia cualquiera de ellos el uso de la firma social. En todos los casos la firma estará precedida del sello social. Séptima: Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 60.104

EDUARDO LUIS D'ALESSIO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/5/89; Eduardo Luis D' Alessio, argentino, casado, Licenciado en Economía, 43 años, LE 571.791, Juan B. Justo 361, Vicente López, Pcia. Bs. As.; y Nora Beatriz Israel son de D'Alessio, argentina, casada, 40 años, Licenciada en Sociología, LC 6.035.623, Juan B. Justo 361, Vicente López, Pcia. Bs. As.; "EDUARDO LUIS D'ALESSIO Y ASOCIADOS", Estado de Israel 4637, piso 8º Of. "C", Capital; 5 años; La realización de estudios de mercado y proyecciones de oferta y demanda; la evaluación económica de proyectos de inversiones; el análisis económico del planeamiento de recursos humanos y la evaluación económica de productos y programas atinentes a estos recursos: La prestación de toda clase de servicios necesarios para la organización, constitución y desarrollo de empresas en áreas comerciales, económico-financieras, como así también todo lo relacionado con la modernización de estructuras operativas, selección, capacitación, evaluación y desarrollo de personal; La organización, promoción y atención de congresos, convenciones, reuniones y cursos de capacitación; ₳ 2.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado: 31/3.

El Apoderado
Nº 57.831

EME Y EME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Contrato privado 5/6/89. 2º) Nora Viviana Ramírez de González, DNI. 13.304.714, arg., casada, comerciante, 25/10/60, San Carlos 5136, Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. y Rosario Elvira Silva de Maldonado, LC. Nº 5.880.306, arg., casada, comerciante, 28/6/48, Progreso 770, Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. 3º) EME Y EME S. R. L. 4º) Nazca 5742 Cap. Federal. 5º) Veinte años a partir inscripción Registro Público de Comercio. 6º) Objeto: La organización y servicios de comidas para recepciones, fiestas y banquetes; organización y servicios de concesiones de cafetería, lunch y comidas para empresas e instituciones. Venta de comestibles, bebestibles, fiambrería y rotisería. 7º) Capital: ₳ 10.000 dividido en 1.000 cuotas ₳ 10 c/u valor nominal. La Sra. Nora Viviana R. de González suscribe 500 cuotas por ₳ 5.000 y la Sra. Rosario Elvira S. de Maldonado suscribe 500 cuotas por ₳ 5.000, integración 25 % dinero efectivo. 8º) Administración y representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta; gerentes; ambas socias. 9º) Cierre ejercicio 30 de junio. 10º) Los gerentes depositarán como garantía, en la Sociedad, la suma de ₳ 2.000.

El Autorizado
Nº 60.083

ENRIQUE V. SQUARTINI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que en el aviso publicado el 22/6/89 bajo recibo Nº 59.154, se deslizó el siguiente error: donde dice ENRIQUE V. SQUARTINI S. R. L., debe decir: ENRIQUE V. SQUARTINI Y CIA. S. R. L.

El Socio
Nº 60.114

ESTEQUIO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura folio Nº 1366 del 17 de mayo de 1989 ante el Escribano José Luis Terceño Reg. 104, de Capital Federal, se procedió a la reconducción de la sociedad "ESTEQUIO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. R. L." Que por el mismo acto los actuales y únicos integrantes de la sociedad: Jacobo Dana y Clara Dayan de Dana, dejan establecido que el capital social se aumenta a 10.000 australes dividido en 10.000 cuotas de 1 austral cada una asi suscriptas: 9.000 cuotas Jacobo Dana y 1.000 cuotas Clara Dayan de Dana, reformando las cláusulas de plazo de duración hasta el 24 de abril de 1999, cierre de ejercicio: 30 de setiembre; domicilio social Añasco 2706, Capital. Administración y Representación legal: La sociedad dirigida y administrada por los 2 socios quienes quedan designados gerentes.

El Escribano
Nº 60.074

FERNANDEZ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Ricardo Luis Fernández, arg., solt, 26 años, técnico químico, D.N.I. 14.064.070; Francisco Fernández, arg., casado, comerc., 57 años, L.E. 4.050.232; y Francisco Luis Fernández,arg., casado, 28 años, técnico químico, D.N.I. 13.638.630; los 3 domic. Calle 123 Nº 2029, San Martín, Pcia. Bs. As. 2) instrumentos privados del 9/10/1986 y modif. del 24/3/1987. 3) "FERNANDEZ E HIJOS S.R.L." 4) Av. Gral. Paz 16.186, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la producción, fabricación, industrialización, fraccionamiento, terminación, tratamiento, envase, compra, venta, importación, exportación y distribución de drogas y productos químicos, farmacéuticos, antibióticos, especialidades medicinales para uso humano, veterinario o industrial. 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripc. en el R.P. de C. 7) ₳ 3000, dividido en 3000 cuotas de ₳ 1 v/n. c/u. totalmente suscriptas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a Ricardo Luis Fernández y Francisco Luis Fernández. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 60.064

FLAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/6/89. Socios: Karina Santana Ribeiro de Asplanato, uruguaya, casada, comerciante, 30 años, D.N.I. 92.321.213, Curapaligüe 380, 15 piso Dep. "B". Capital y Juan Alberto Asplanato, uruguayo. casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 92.277.906; Curapaligüe 380, 15 piso, Dep. "B" Capital; Denominación: "FLAX S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Compraventa al por mayor y menor, comercialización, distribución, importación y exportación de sellos y grabados industriales. Industriales: elaboración, fabricación y armado de los objetos que comercialicen realizadas por cuenta propia o de terceros. Capital: ₳ 3000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Rivadavia 5170, 6º piso, Depto. "A" Capital.

La Sociedad
Nº 60.180

GOPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Según escr. 170 del 27/4/89 Escb. Suay Fº 325 Reg. 592. Tit. cesión cuotas y modif. Alberto Omar Goñi cede a Darío Parcero 2000 cuotas de ₳ 1 c/u ₳ 2000. Socios: María Cristina Parcero, argentina, casada, 36 años, despachante de aduana, D.N.I. 10.137.521, domic. Del Barco Centenera 1518 Cap. Fed. y Darío Parcero, español, casado, 66 años, comerciante, CI 3.846.495 Pol. Fed. domic. Del Barco Centenera 1518, Cap. Fed. Modif: art. 1º Domic. del Estudio Aduanero GOPAR S.R.L. en Belgrano 427 P. 1º Cap. Fed.

Nº 60.116

IMPORTADORA Y EXPORTADORA SUIZO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital social y reforma de estatutos, Por escritura del 17/5/1989, comparecen: los señores Alberto Augusto Pfister, Nilda Esther Cerminaro de Pfister, María Gabriela Pfister de Abbate, y María Cecilia Pfister, expresan que intervienen en su carácter de únicos socios componentes del Ciento por ciento del capital social de "IMPORTADORA Y EXPORTADORA SUIZO ARGENTINA S.R.L." y los comparecientes en el carácter invocado continúan diciendo: Que por Acta número 1 de fecha 14 de abril de 1989, se resolvió aumentar el Capital Social de Veinte mil australes a la suma de australes doscientos ochenta mil, quedando un Capital Social de australes trescientos mil (₳ 300.000) Modificándose el articulo cuarto; el que quedará redactado de la siguiente manera: Articulo Cuarto: El Capital se fija en la suma de trescientos mil australes (₳ 300.000).

La Apoderada
Nº 60.103

INDRIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando edicto BO. 12/5/89 recibo Nº 53.464 se hace saber que la sociedad INDRIERI S.R.L. es continuadora de Inpra S.R.L.

El Autorizado
Nº 60.117

JUNTAFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Constitución: 17/5/1989. Socios: Antonia Castellano, argentina, soltera, comerciante, nacida el 8/3/1913, L.C. 3.250.188, domiciliada en Ibañez 1924 Beccar, Pcia. de Bs. As. y Jorge Sergio Solsona, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/11/1948, L.E. 5.395.417, domiciliado en Roque Pérez 2689 piso 1º dep. "B" Cap. Denominación: "JUNTAFLEX S.R.L." Domicilio Social: Roque Pérez 2689 piso 1º "B" Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas o sociedades a la fabricación, venta, exportación e importación de juntas y retenes. Capital Social: Australes Veinte mil. Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, o conjunta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 60.077

KUASAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 3/4/89, al Fº 228 del Reg: 1008. Socios: Daniel Alberto Gruttaroti, argentino, 4/7/51, casado, ingeniero, D.N.I.: 10.124.255; y Olga Catalina Cortés, argentina, 30/6/50, casada, comerciante, L.C.: 6.280.543, domiciliados en Manzoni 807 de Ciudadela, Pcia. de Bs. As. Denominación: "KUASAR S.R.L." Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: venta, importación y exportación de equipos, maquinarias, instalaciones y accesorios, y productos químicos de cualquier naturaleza, para su utilización hogareña e industrial. Servicios: mantenimiento y reparación de todo tipo de maquinarias, especialmente industriales y ascensores. Instalación de equipos y maquinarias de uso hogareño e industrial. Asesoramiento integral, reparación, mantenimiento e instalación de equipos y maquinarias de uso hogareño e industrial. Diseño y puesta en marcha de maquinarias, dispositivos, equipos e instalaciones industriales. Industriales: Fabricación de todo tipo de maquinarias y equipos hogareños e industriales. Financieras: Aporte de capitales para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados y/o a realizarse, y efectuar cualquier otra actividad financiera, excepto las comprendidas por la Ley 21.526, o que requiera el concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. Capital Social: ₳ 20.000, formado por 20.000 cuotas de ₳ 1 cada una y de 1 voto. Sede Social: Paraná 597, 5º "30", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Suscripción: Sr. Gruttaroti: 12.000 cuotas, y Sra. Cortés: 8000 cuotas. Integración: 25 %. Gerentes: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 de abril

El Apoderado
Nº 60.129

LOGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura Nº 207 del 26/11/87, Fº 514 pasada ante el Escribano de Capital, Enrique O. Soler, Reg. 811, los socios de LOGRAL S.R.L. resolvieron prorrogar el plazo de duración de la misma en diez años a contar desde la fecha de inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 60.155

META PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/5/89 se constituyó "META PRODUCCIONES S.R.L." socios: Jorge

Eduardo Gómez Carrillo, nacido el 31/12/53 D.N.I. 11.230.404, casado, contador público, domiciliado en Pte. Roque Sáenz Peña 1110, Cap. Fed.; Jorge Solario, nacido el 15/3/65 D.N.I. 17.723.149, soltero, empresario, domiciliado en San Martín 5602, Rosario, Pcia. Santa Fe; Daniel German Onega, nacido el 17/3/45 L.E. 4.527.518, casado, comerciante, domiciliado en Güemes 3530, Cap. Fed.; Oscar Arturo Vázquez, nacido el 11/5/53 D.N.I. 10.828.505, casado, licenciado en publicidad, domiciliado en Güemes 3530, Cap. Fed.; Gonzalo Gómez Carrillo, nacido el 27/12/65 D.N.I. 17.713.133, soltero, comerciante domiciliado en José M. Estrada 1239, Acassuso, Pcia. Bs. As. Alejandro Enrique Roca, nacido el 18/10/54 D.N.I. 11.230.751, casado, comerciante, domiciliado en Pte. Roque Sáenz Peña 1110, Cap. Fed. y Fernando Díaz Colodrero, nacido el 21/8/56 D.N.I. casado, abogado, domiciliado en Monseñor de Andrea 662, San Isidro, Pcia. Bs. As. todos argentinos; sede social: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 3º P. Cap. Fed. Plazo es de 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: a la selección de deportistas a través de entidades deportivas, la representación de los mismos y la participación en el producido de eventuales préstamos, pases, transferencias o toda otra actividad onerosa relacionada con los deportistas y siempre que se realicen por intermedio de entidades deportivas. Capital: ₳ 350.000; Gerentes: Oscar Arturo Vázquez, Jorge Eduardo Gómez Carrillo y Daniel German Onega, y el uso de la firma social de 2 cualesquiera de ellos. El ejercicio social cierra el 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 60.042

NON STOP SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 26/12/88, al folio 1155 del Reg. 1008. Socios: Norberto Elías Massuh, argentino, 25/6/50, casado, L.E.: 8.308.906, Licenciado en Organización de Empresas, Sarachaga 5350, Dep. "2", Cap. Fed.; Diana Mabel Momdjian, argentina, 13/12/51, soltera, comerciante, D.N.I.: 10.285.470, Mendoza 3048, 2º piso, Cap. Fed. y Alberto José Solanas, argentino, 17/6/41, casado, comerciante, LE.: 4.377.801, Concepción Arenal 2474, Cap. Fed. Denominación: "NON STOP SISTEMAS S.R.L.". Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y consignación de equipos de computación, paquetes de software y todo tipo de periféricos y accesorios. Servicios: Confección e implementación de sistemas standard y a medida, el alquiler, asesoramiento y service de todo tipo de equipos de computación. Podrá brindar servicios de procesamiento de comprobantes y emisión y control de listados; el dictado de cursos en la especialidad, y actividades conexas, ya sea en locales propios o ajenos, en el país o en el exterior. Industriales: Fabricación de computadoras, equipos electrónicos de cualquier naturaleza, sus partes y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: 6000 australes, formado por 6000 cuotas de ₳ 1 cada una. Sede social: Paraná 597, 5º "30", Capital Federal. Plazo: 99 años. Suscripción: Sr. Massuh: 3000 cuotas; Srta. Momdjian: 1500 cuotas; y Sr. Solanas: 1500 cuotas Integración: 25 %. Gerentes: los tres socios. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 60.130

O. B. R. A. 16

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23/6/89, Socios: Ubaldo Juan Carlos Alfagemez, argentino, casado, técnico químico, 34 años, D.N.I. 11.534.521, Billinghurst 1476, 2º piso, Dep. "B" Capital; Carlos Francisco Oneto, argentino, casado, comerciante, 38 años, LE. 8.479.739 Paraguay 3666, 5º piso, Dep. "A" Capital; Pablo Eber Baldi, argentino, soltero, técnico químico, 28 años, D.N.I. 13.879.174, Tacuarí 1208, 2º piso Dep."C" Capital. Denominación: "O. B. R. A. 16 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de reactivos químicos en general, drogas analíticas y puras de uso medicinal e industrial. Equipos para diagnóstico clínico. Instrumental de lectura y volumétricos de precisión. Material en general para uso de laboratorios clínicos e industriales. Industriales: La fabricación, elaboración, transformación, procesamiento, fraccionamiento y envasamiento de productos químicos y reactivos para laboratorios clínicos e industriales. Financiera: La realización de operaciones financieras en general, excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 9000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio 28/2. Sede social: Paraguay 3666, 5º piso Of. "A" Capital.

La Sociedad
Nº 60.182

OBREMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Pedro Joaquín Morseletto, arquitecto, nacido 1/5/54, D.N.I. 11.371.557; y María Gabriela Obregón, médica, nacida 3/6/57, D.N.I. 13.535.205, ambos argentinos, casados y domiciliados Ortiz de Ocampo 2529, 3º B, Cap. (2) "OBREMOR S.R.L." (3) Contrato Privado 26/4/1989. (4) Ortiz de Ocampo 2529, 3º B, Cap. (5) Actividades Constructoras: Realización y ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean para vivienda, comercio, industria, obras públicas, pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas; provisión de materiales y/o mano de obra a entidades públicas o privadas; ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios y proyectos, pericias, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica e informes de arquitectura realizados y administrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los sometidos al régimen de Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y demás operaciones sobre inmuebles autorizada por leyes y reglamentaciones de la materia. Importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. (6) 99 años desde inscripción. (7) ₳ 70.000. (8) Ambos socios como gerentes. 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 60.034

OPTICA MAXIMO SILBERBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Boletín Oficial del 6/6/89; publicó su Constitución, elevada la misma a la I. G. de Justicia, ésta observó su denominación por existir una homónima, por lo que por Acto Privado del 20/6/89 procedió a dar la siguiente nueva redacción al Artículo 1º: La sociedad girará en plaza bajo la denominación de "MAXIMO SILBERBERG S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

La Apoderada
Nº 60.013

PAGLIACCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 23/1/89, al folio 20 del Reg. 1008. Socios: José Sucari, argentino, 25/3/35, casado, comerciante, L.E.: 4.157.858; Alberto Adrian Sucari, argentino, 1/1/68, soltero, comerciante, D.N.I.: 20.000.009; Lidia Norma Cataife, argentina, 23/2/47, casada, comerciante, C.I.P.F.: 5.632.093, domiciliados en Rosario 424, 8º Cap. Fed.; y Héctor Daniel Sucari, argentino, 16/1/59, casado, comerciante, D.N.I.: 12.975.689, domicilio: Esteban Bonorino 299, 3º piso, Cap. Fed. Denominación: "PAGLIACCI S. R. L.". Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, las siguientes actividades: Comerciales: comercialización, distribución, importación y exportación de indumentaria, de todo tipo de tejidos de punto, prendas de lana y todo tipo de productos textiles y afines. Industriales: Fabricación de indumentaria de todo tipo de tejidos de punto, prendas de lana y todo tipo de productos textiles y afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: 10.000 australes, formado por 10.000 cuotas de ₳ 1 cada una. Sede Social: Avellaneda 2947, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Suscripción: 2500 cuotas cada socio. Integración: 25 %. Gerentes: señores José Sucari y Héctor Daniel Sucari. Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto.

El Autorizado
Nº 60.128

PANIEGO Y ODIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha escritura: 15/12/88. Denominación: "PANIEGO Y ODIZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Cesión de cuotas entre socios y reforma del art. 4º del contrato. Capital: ₳ 30.000.

El Apoderado
Nº 57.887

POLIETILENOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 23/6/89. Socios: Gerardo Carlos Gonnella, nacido el 14/2/55, C.I. 6.553.480, Directorio 1441, Capital; y Luis Horacio Mendez, nacido el 22/11/48, C.I. 5.997.310, Bucarelli 2046, 2º, 6, Capital; ambos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "POLIETILENOS INDUSTRIALES S. R. L.". Domicilio: La Pampa 4711/15, Capital. Plazo duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de bolsas de polietileno y plásticos; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento, fraccionamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 50.000. Administración y Representación legal: Dos o más gerentes, socios o no, actuando 2 cualesquiera conjuntamente por el plazo de duración social. Cierre ejercicio: 31/12. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 57.885

PRODINAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Clelia Nelida Raimondi, argentina, 47 años de edad, D.N.I. Nº 4.236.850, docente y Eduardo Luis Nagle, argentino, 57 años de edad, D.N.I. Nº 4.512.035, comerciante; ambos domiciliados en Victoria 722, 8º C, Témperley, Bs. As.; Denominación "PRODINAG S. R. L." Domicilio Social: Piedras 172, 4º P, Cap. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la compraventa, consignación, distribución, representación, importación y exportación de artículos de seguridad industrial, repuestos, accesorios, herramientas, pinturas y productos químicos para uso y aplicación industrial y el agro. Capital Social: ₳ 10.000. Plazo: 15 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y Administración: a cargo de los socios gerentes, a saber: Clelia Nelida Raimondi y Eduardo Luis Nagle, quienes ejerceran su función durante el plazo y duración de la sociedad. La representación se ejercerá en forma individual e indistinta. Ejercicio Comercial: Cierre el 30 de Junio de cada año. Constitución por Acto Privado del 14 de Junio de 1989.

Los Socios
Nº 60.043

PRODUCTORA DEL INTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21-6-89, Socios: Emilio Hemida, argentino, casado, comerciante, 46 años, L.E. 4.389.717, Av. Santa Fe 3525, 8º piso Dep. "E" Capital; Mabel Ines Blanco, argentina, casada, comerciante, 47 años, L.C. 4.277.421, Av. Santa Fe 3525, 8º piso, Dep. "E" Capital y Ernesto Guillermo Palmieri, argentino, casado, comerciante, 31 años, D.N.I. 13.091.237, Av. Montes de Oca 1792, 9º piso Capital; Denominación: "PRODUCTORA DEL INTERIOR S. R. L." Duración: 50 años. Objeto: La organización y producción de Seguros General y de Vida. La producción de Seguros será realizada por productores de seguros debidamente matriculados. Capital: ₳ 9.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 30.6. Sede social: Paraguay 4535 Capital.

La Sociedad
Nº 60.178

PRODUZINC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22-6-89; Antonio Luis Pessoa Gaudencio, portugués, casado, industrial, 34 años, C.I. 11.126.751, Esteban Echeverría 965, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; y Alberto Andrés Canosa, argentino, casado, comerciante, 54 años, L.E. 4.839.005, Soler 2032, Témperley. Pcia. Bs. As.; "PRODUZINC S. R. L.", Av. Juan Bautista Alberdi 23, Capital; 15 años; La molienda de minerales, fabricación de carbones eléctricos y de derivados del zinc; comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos químicos y toda otra actividad conexa; ₳ 500.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; 31-12-.

El Apoderado
Nº 57.832

REFRIGERACION AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por documento privado de fecha 20/6/89, se ha producido lo siguiente: Miguel Sabbatino y Fernando Sabbatino, ceden las 300 cuotas que poseen en la sociedad a favor de: Oscar Adolfo Moreno, nacido el 27/2/33, D.N.I. 10.550.787, domiciliado en Vidal 4548, Capital y Conrado Juan Bello, nacido el 12/2/22, D.N.I. 1.672.615, domiciliado en Vidal 4630, Capital;

ambos argentinos, casados, comerciantes; quienes adquieren 225 cuotas, el primero y 75 cuotas, el segundo; realizándose dicha cesión por la suma de ₳ 200.000. Asimismo, se amplia el objeto y se modifica las cláusulas 3º, 4º y 5º, por lo que queda establecido que el objeto social es: "Todo tipo de proyectos, cálculos e instalaciones electromecánicas, de ventilación, refrigeración, acondicionamiento de aire, fabricación y venta de repuestos para la refrigeración y filtros de aire. Mantenimiento, conservación y servicios para refrigeración y aire acondicionado, industrial, comercial y familiar. Importación y Exportación"; la Administración está a cargo de: Oscar Adolfo Moreno y Conrado Juan Bello, como Gerentes, y uso de la firma social en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 60.142

SILKA INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 19/1/89, al folio 17 del Reg. 1008. Socios: Mateo Rubin, argentino, 8/2/46, casado, comerciante, L.E. 4.538.207; Rosa Haydée Nieberg, argentina, 21/7/48, casada, comerciante, C.I.P.F.: 5.967.467, domiciliados en Concordia 3670, 1º "6", Cap. Fed.; Valentín Kierszenbaum, argentino, 29/3/43, casado, comerciante, L.E.: 4.415.093 y Felisa Nieberg, argentina, 28/5/44, casada, comerciante, C.I.P.F. 11.777.122, domiciliados en Tinogasta 2851, 5º "A", Cap. Fed. Denominación: "SILKA INDUMENTARIA S. R. L." Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, las siguientes actividades: Comerciales: comercialización, distribución, importación y exportación de indumentaria, de todo tipo de tejidos de punto, prendas de lana y todo tipo de productos textiles y afines. Industriales: Fabricación de indumentaria de todo tipo de tejidos de punto, prendas de lana y de todo tipo de productos textiles y afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: 10.000 Australes, formado por 10.000 cuotas de ₳ 1 cada una. Sede Social: Paraná 597, 5º "30" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Suscripción: 2500 cuotas cada socio. Integración: 25%. Gerentes: señores Mateo Rubin y Valentín Kierszenbaum. Cierre de Ejercicio: 31 Agosto.

El Autorizado
Nº 60.131

STAFFING SERVICIOS EVENTUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 7-5-1989. Socios: Ana María Borda, argentina; D.N.I. 5.179.165; 43 años; casada; comerciante; Amancio Alcorta 1355, Haedo; Edda Norma Clotilde Scanferlato, argentina naturalizada; D.N.I. 18.709.292; 50 años; casada; comerciante; O'Higgins 1901, 2º Piso, Capital; Liliana Patricia Escola, argentina; C.I. 6.103.739; 38 años; casada; comerciante; Pasteur 76, 7º Piso, "O", Capital; Denominación: "STAFFING SERVICIOS EVENTUALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1261, 1º Piso, Of. 13, Capital Federal; Objeto: Tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, llamadas Empresas Usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. Capital: ₳ 400.000. Duración: 99 años. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12.

La Sociedad
Nº 60.183

SWISS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 30 de mayo de 1989. Socios: Guido Ernesto Gentiletti, argentino, comerciante, casado, 62 años, con L.E. nº 6.524.607, domicilio Avda. Juan Bautista Alberdi 5455, de Capital Federal; y Leonardo Guillermo Bornsztein, argentino, comerciante, soltero, de 29 años, con D.N.I. 13.431.039, domicilio Chivilcoy 2205, Capital Federal. Denominación: "SWISS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Su duración es de 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, representación de relojes y calculadoras de todo tipo, sus piezas y cajas, dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojeria o en motores sincrónicos. El Capital Social es de Diez Mil australes (₳ 10.000) dividido en mil cuotas de ₳ 10, valor nominal cada una, suscripta por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Guido Ernesto Gentiletti, suscribe 500 cuotas y Leonardo Guillermo Bornsztein suscribe 500 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio social: Sarmiento nº 1183, piso 2º of. 6. Gerentes: Guido Ernesto Gentiletti. Leonardo Guillermo Bornsztein.

La Autorizada
Nº 60.153

TEXTIL CAPITOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Constitución: 26/5/1989. Héctor Enrique Goldstein, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/9/1955, D.N.I. 10.022.682, domiciliado en Nuñez 3661 piso 20 "A" Cap. y Oscar Alberto Albajari, argentino, comerciante, casado, nacido el 5/11/1957, D.N.I. 13.212.583, domiciliado en Camargo 306 piso 6º Cap. Denominación: "TEXTIL CAPITOL S. R. L." Domicilio Social: Nuñez 3661 piso 20 "A" Cap. Fed. Plazo: 5 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la compra, venta, industrialización, fabricación, importación, exportación, elaboración, transformación, confección, comercialización, explotación y distribución de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y sustitutos y toda clase de fibras naturales o artificiales, o similares, fabricando, estampando o tiñendo telas e hilados y confeccionando prendas de vestir e indumentarias de cualquier tipo, sean femeninas o masculinas al por mayor y menor. Capital Social: Australes Diez Mil. Dirección y Administración: A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes teniendo el uso de la firma social y por todo el tiempo de duración de la sociedad. Designan Gerentes ambos socios. Cierre Ejercicio: 30 de abril c/año.

El Autorizado
Nº 60.078

TOP TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Primero: Por instrumento privado de fecha 2/06/89 se ha constituido la firma "TOP TRADING S. R. L." por los siguientes socios: Rodolfo Erwin Hartschuh, ingeniero agrónomo, soltero, nacido en la República Oriental del Uruguay, el 17/3/57, D.N.I. Nro. 92.020.791, domiciliado en Av. del Libertador 4592-Piso 5to.-Capital; Peter Martin Hartschuh, estudiante, soltero, nacido en la República Oriental del Uruguay, el 20/9/65, D.N.I. Nro. 92.020.792, domiciliado en Av. del Libertador 4592-Piso 5to. Capital. Segundo: Duración: 99 años a partir de su inscripción. Tercero: La sociedad tiene por objeto: La importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderias, sean esos bienes tradicionales, o no lo sean. Cuarto: Capital: ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Sexto: Se designa gerentes a Rodolfo Erwin Hartschuh. Séptimo: Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Octavo: Sede Social: Av. del Libertador 4592-Piso 5to.-Capital.

La Autorizada
Nº 60.024

VICASS ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 23/6/89 se solicita la reconducción social por haber vencido el plazo de duración el 14/9/88 y se reforma el artículo segundo del Contrato Social.

Nº 57.879

VIDA LIBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por documento privado de fecha 13/6/89, se ha producido la siguiente: Jorge Horacio Baldo y Hernán César Diaz, Ceden las 1000 cuotas que poseen en la sociedad a favor de: Jorge Gregorio Zapata, nacido el 22/1/43, L.E. 4.409.170, domiciliado en 11 de Setiembre 2802, Capital, y Cristina Ana Czubaj, nacida el 29/6/47, L.C. 5.600.337, domiciliada en Diego de Carbajal 323, Hurlimgham, P. de Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes; quienes las adquieren por partes iguales; y por la suma de ₳ 1.000; modificándose el art. 4º: Asimismo, se designa gerentes a: Jorge Gregorio Zapata y Cristina Czubaj; domicilio social: 11 de Setiembre 2802, 11º P. "A", Capital.

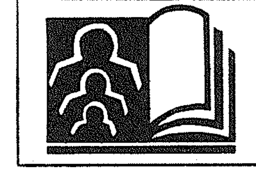
El Autorizado
Nº 60.141

VOCACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por documento privado de fecha 11 de Enero de 1989, los Sres. Mario Norberto Lion, Héctor Mario Calos y Enrique Rubén Wengrowicz, vendieron, cedieron y transfirieron a favor de Hugo Ernesto Soriani, quien es argentino, soltero, nacido el 18/8/953, con D.N.I. 10.892.170, domiciliado en F.A. de Figueroa Nº 719, Cap. Fed.; 150 cuotas c/uno de ellos, o sea un total de 450 cuotas. Precio total: ₳ 450,00. En virtud de ello se modifica el artículo Cuarto del Contrato (sin modificar el capital; sólo expresando las respectivas tenencias) y se designa Gerentes a los cuatro socios, en forma indistinta.

El Escribano
Nº 60.165



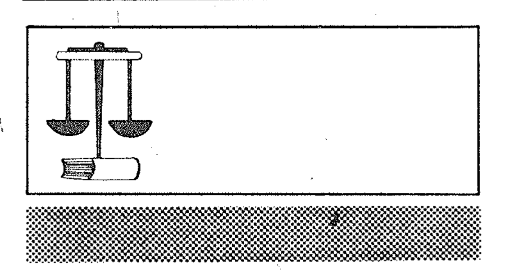
Sociedades en Comandita por Acciones.

MIGUELENA HNOS.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de junio de 1989, "MIGUELENA HNOS. S.C.A." ha resuelto aumentar el capital social a ₳ 1.000.000 (Australes un millón), y cambiar su sede social a Junín 1385 piso 4º "B" de la ciudad de Buenos Aires y reformar los artículos 1º y 4º de los Estatutos los que se leerán como siguen: Artículo Primero: la sociedad se denomina "MIGUELENA HNOS. S.C.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 1.000.000, de los cuales corresponden ₳ 3.900 al capital comanditado el que al solo efecto del cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de votos en las Asambleas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, se considera dividido en 3900 partes de intereses de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por parte de intereses, el cual se halla totalmente integrado por el Señor Ernesto Juan Miguelena ₳ 1.300, José Félix Miguelena ₳ 1.300 y Miguel Angel Miguelena ₳ 1.300 y al capital comanditario ₳ 996.100 representado por 996.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción suscriptas e integradas totalmente.

El Socio Administrador
Nº 57.864





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, emplaza a MARTA SUSANA SANCHEZ, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados: "SANCHEZ ANGELICA ALEJANDRA y Otra s/ Adopción", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario
e. 30/6 Nº 57.898 v. 4/7/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a PAULINO CARLOS CASATI a estar a derecho y contestar la demanda en el término de 10 días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos "BARBERIS CARLOS ALBERTO y Otro c/ CASATI PAULINO CARLOS s/ Escrituración". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Hugo Carrillo, secretario
e. 30/6 Nº 57.891 v. 3/7/89

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, en autos caratulados: "SCELSO LIDIA ARACELI c/ GIL JORGE RICARDO s/ Divorcio Vincular", ha dispuesto la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando al Sr. Jorge Ricardo Gil para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso contestando la demanda y su ampliación bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria
e. 30/6 Nº 57.896 v. 3/7/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza a doña MARIANA SILVINA DE LOS LLANOS para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y conteste el traslado conferido a fs. 25 vta. de los autos "ESPECHE GIL JUAN CARLOS s/ Inscripción de sentencia", bajo apercibimiento de resolver la petición sin su presencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario
e. 30/6 Nº 57.852 v. 3/7/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, hace saber la promoción de los autos "PANTOROTTO JORGE s/ Información Sumaria" y que el apellido propuesto en sustitución es PANTAROTTO. Publíquese una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Raúl Ponce, Juez.
Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario
e. 30/6 Nº 56.133 v. 30/6/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO DI MATTEO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/6 al 21/6/89.
e. 30/6 Nº 57.197 v. 4/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a don JOSE RAMON FLORES GARCIA y/o a quien se crean con derechos al dominio sobre el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Cruz del Eje 2138 de la Capital Federal para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le correspondan en este proceso caratulado "GONZALEZ AMALIA y otra c/ FLORES GARCIA JOSE RAMON s/ Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1989.
Daniel Rubén Tachella, secretario
e. 30/6 Nº 60.124 v. 3/7/89

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA VICENTA STIVALA DE RUSSO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Fernando C. Galán, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/5 al 23/5/89.
e. 30/6 Nº 54.118 v. 4/7/89

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por el término de cinco días a ROBERTO OSCAR PETTINATO y/o ROBERTO OMAR PETTINATO para que comparezca a tomar intervención por si o por apoderado en los autos "MESSI ADOLFO NICOLAS c/ PETTINATO ROBERTO OSCAR y Otro s/ ejecución de alquileres" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario
e. 30/6 Nº 57.844 v. 3/7/89

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, sito en la calle Paraguay 1457, 1º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a EDUARDO FELIX LOPEZ, en los autos caratulados "HERNANDEZ MANUEL c/ LOPEZ EDUARDO FELIX s/ Sumario", expediente Nº 185.578, a fin de que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Lilia Germano, Juez.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria interna
e. 30/6 Nº 57.843 v. 3/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, la Quiebra de JORGE SAUL RAJCH, Expediente Nº 52.058, Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en Avda. Montes de Oca 485, 8º. Piso, Departamento "C" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el día 25 de agosto de 1989. La Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 31 de octubre de 1989 a las 9,30 hs. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 11 de la ley 19.551 dentro de los tres días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación y los bienes que tuviere en su poder. Intímaselo para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario
e. 30/6 Nº 2074 v. 6/7/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos caratulados: "CREEDENCE S. A." s/ Quiebra", comunica por cinco días la siguiente resolución: Buenos Aires, 16 de junio de 1989. Habiendo sido fijada para un día inhábil la fecha de la Junta, hágase saber que el plazo para el art. 38 de la L.C. se contará a partir de la fecha de la presente (16/6/89). Publíquense edictos en el Boletín Oficial que serán confeccionados y diligenciados por el Síndico.
Buenos Aires, Aires, 22 de junio de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 30/6 Nº 2075 v. 6/7/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. José María Fanti, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados: "ARGENCARD S.A. c/ GALLEGUILLO VICENTE s/ Ejecutivo", cita y emplaza a VICENTE GALLEGUILLO para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
José María Fanti, secretario
e. 30/6 Nº 57.845 v. 30/6/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra Gils Carbó, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, de Capital Federal hace saber por tres días que se ha dispuesto como fecha de presentación del informe previsto por el art. 40 de la ley 19.551, el día 7/7/89 en autos caratulados: "NEOFIN S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA s/ Concurso Mercantil Liquidatorio", venciendo el plazo para plantear eventuales revisiones el día 31/8/89. El presente edicto deberá publicarse sin cargo de previo pago por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria
e. 30/6 Nº 2076 v. 4/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 7º de esta ciudad, hace saber por dos días, que cita al deudor GUILLERMO ALBERTO HANSEN para que comparezca bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente y defienda, según preceptúa el art. 91 de la ley Nº 19.551. La presente citación es en los autos "HANSEN GUILLERMO ALBERTO s/ pedido de quiebra por BRILEX S. A. "Atilio C. González, Juez.
Buenos Aires, 9 de junio de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria
e. 30/6 Nº 60.112 v. 3/7/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7º, Capital, emplaza al demandado ESTEBAN NESTOR MARTIN para que dentro del término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención en los autos: "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A. c/ MARTIN ESTEBAN NESTOR s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario
e. 30/6 Nº 60.028 v. 3/7/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ DE GIOVANNI GUILLERMO TOMAS y Otra s/ Ejecutivo", Expte. Nº 47.307, cita y emplaza a los demandados GUILLERMO TOMAS DE GIOVANNI y CLAUDIA GHITMAN, para que dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario
e. 30/6 Nº 57.869 v. 30/6/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, con asiento en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 9º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "NATIONAL LEAD. CO. S. A. s/ Quiebra (Expte. Nº 50.645)" se ha dispuesto prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; además que todos quienes tengan bienes de la fallida deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días, en orden a lo establecido por los arts. 194 y concordantes de la Ley 19.551, ábrese una nueva etapa informativa a efectos de que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia del 21 de junio de 1989, soliciten su verificación al Síndico Dr. Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en la calle Talcahuano 159, 2º Piso, de la Capital Federal, de 15 a 19 horas, fijándose el plazo al efecto hasta el día 20 de setiembre de 1989. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38, 2º párrafo de la ley 19.551, establécese como fecha presuntiva de junta el 23 de noviembre de 1989. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario
e. 30/6 Nº 2077 v. 6/7/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 interinamente a cargo del Dr. Benjamín J. Zöttele, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "DI PAOLO HNOS. S. A. s/ Quiebra", se ha resuelto modificar las fechas de presentación de títulos ante la sindicatura, del informe individual del art. 35 de la Ley 19.551, del general del art. 40 y de la Junta de acreedores las que han sido fijadas para el 25 de agosto de 1989, 8 de setiembre de 1989, 22 de setiembre de 1989 y 17 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., respectivamente. Intímase a la fallida para que en el plazo de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también, todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo, deberá cumplimentar lo dispuesto en el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley 19.551 y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días. También, previénseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber que el síndico designado es el Contador Público Nacional Miguel Angel Echeperostou, con domicilio en Viamonte 2478, Piso 4º de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 30/6 Nº 2078 v. 6/7/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "SU HOGAR S. R. L. s/ Quiebra", Síndico Mirta Aurora López con domicilio en la calle Corrientes 2335, 5º "A" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 15 de junio de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de setiembre de 1989. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 22 de noviembre de 1989 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de

las 48 horas. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so apena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 30/6 Nº 2079 v. 6/7/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por dos días a los fines del art. 214 de la L.C., que en los autos "LADY WINDSOR S.A. s/ Quiebra" ha sido presentado el Proyecto de Distribución de Fondos.
Buenos Aires, 13 de junio de 1989.
Federico C. Carreró, secretario
e. 30/6 Nº 2080 v. 3/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico C. Carreró, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "ALPESA S.A. s/ quiebra" la sindicatura ha presentado proyecto de distribución, que tramita por incidente Expte. Nº 18.006. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de 1989.
Federico C. Carreró, secretario
e. 30/6 Nº 60.122 v. 3/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de la Capital Federal, en autos: "LA UNIVERSAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. c/ SAROTTI GLADYS MABEL s/ Ordinario", cita y emplaza a GLADYS MABEL SAROTTI, para que dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Raúl Alberto Taillade, Juez.
Buenos Aires, 7 de junio de 1989.
Federico C. Carreró, secretario
e. 30/6 Nº 60.136 v. 3/7/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber por dos días en los autos "CAVILI S.A. s/ Quiebra" que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos para acreedores laborales.
Buenos Aires, 12 de junio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino
e. 30/6 Nº 57.868 v. 3/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, se cita al señor CARLOS FELIX RICARDO FELGUERAS para que dentro del plazo de quince días, para contestar la demanda, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en el pleito "CAVILI S. A. s/ Quiebra c/ FELGUERAS CARLOS FELIX RICARDO s/ Ordinario", bajo apercibimiento de continuar su tramitación en rebeldía. Fdo.: Dra. Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Comercio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino
e. 30/6 Nº 57.871 v. 3/7/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL CORRECIONAL LETRA "H"

María Cristina Camiña, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional Letra H, en la causa n. 38.312, seguida por infracción, a la ley 13.944, cita y emplaza a HARALD MICHAEL KIENBICHL, por el término de cinco días para que se presente al Juzgado mencionado, sito en Lavalle 1638, piso 5 de Capital Federal a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
Alejandro Dinelli, Secretario interinamente a cargo de la Secretaría 59.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 31/3/89.
e. 30/6 Nº 783 v. 30/6/89

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, sito en la calle Paraná 386, 5º Piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Alberto J. Maquieira, hace saber por dos (2) días que en los autos "NARPO CHARTERING S. R. L. y/o Sr. ANTONIO NARDULLI c/ SUDATLANTICA S. A. de NAVEGACION INTERRUMPE PRESCRIPCION (ORDINARIO) - CUADERNO DE PRUEBA ACTORA" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de marzo de 1989. Atento a lo prescripto por el art. 145 y 59 C. P. C. C. publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario La Nación". Jorge Diego Anderson, Juez Federal. Ello con motivo de lo ordenado oportunamente por el Tribunal. "Bs. Aires, 9 de junio de 1988. No habiendo la demandada comparecido a estar a derecho dentro del término fijado por el Tribunal al efecto, a fs. 373 vta., haciendo efectivo el apercibimiento decretado, declárasela rebelde. Notifíquese. Jorge Diego Anderson, Juez Federal".
Alberto Maquieira, secretario
e. 30/6 Nº 60.035 v. 3/7/89

JUZGADOS FEDERALES SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Fernández de Luna Etcheverts, notifica a JABIER SAN MIGUEL, D. N. I. Nº 20.819.090, ddo. en El Toro - pan, Dpto. Avellaneda de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado, a su cargo dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: Jabier San Miguel — Expte. Nº 3032/88"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santiago del Estero, 14 de junio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 30/6 Nº 2081 v. 30/6/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Fernández de Luna Etcheverts, notifica a ANDRES BALTAZAR VERA, D. N. I. Nº 17.418.035, ddo. en Los Arias, Dpto. Robles de Santiago del Estero, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: Andrés Baltezar Vera - Expte. Nº 2884/88"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santiago del Estero, 14 de junio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 30/6 Nº 2082 v. 30/6/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Fernández de Luna Etcheverts, notifica a ANGEL ROBERTO ESCOBAR, D. N. I. Nº 20.157.069, ddo. en El Yucán, Dpto. Pellegrini de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: Andrés Roberto Escobar, Expte. Nº 2913/88", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santiago del Estero, 14 de junio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 30/6 Nº 2083 v. 30/6/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Fernández de Luna Etcheverts, notifica a SEGUNDO LEONIDAS PEREYRA, D. N. I. Nº 20.660.919, ddo. en Jumial Grande, Dpto. Figueroa de Santiago del Estero; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar" Imputado: Segundo Leonidas Pereyra, Expte. Nº 3014/88; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santiago del Estero, 12 de junio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 30/6 Nº 2084 v. 30/6/89

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Fernández de Luna Etcheverts, notifica a NAVOR ISAAC ROJAS, D. N. I. Nº 6.361.786, ddo. en La Puerta, Dpto. Río Hondo de esta provincia; que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos caratulados: "s/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: Navor Isaac Rojas, Expte. Nº 2874/88; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Santiago del Estero, 12 de junio de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 30/6 Nº 2085 v. 30/6/89

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, Dr. Juan Pablo Videla, en autos "FERROCARRILES ARGENTINOS c/ RENZO ANTONIO y MARTINEZ HECTOR s/ Desalojo y cobro de Australes", Expte. Nº 189, Fº 135, año 1988, que se tramita por ante el Juzgado Federal a cargo de dicho magistrado, Secretaría Civil y Comercial a cargo del Dr. Juan Antonio Bernardi, se cita, llama y emplaza a los Sres. ANTONIO RENZO y HECTOR MARTINEZ, para que en el término de quince (15) días comparezcan a tomar intervención en juicio bajo apercibimiento de designarles defensor oficial para que los represente en el proceso. Se publica el presente en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Clarín" de Buenos Aires por dos (2) días (art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial).
Viedma (RN), 21 de abril de 1989.
Juan Antonio Bernardi, secretario.
e. 30/6 Nº 60.192 v. 3/7/89

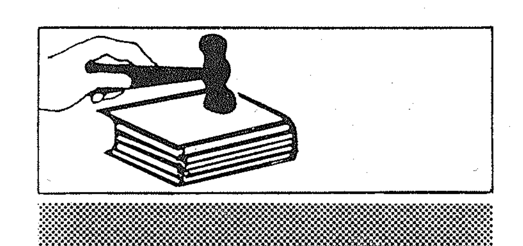
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/6/89 - Vence: 4/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel G. Alioto	20.6.89	NICANOR FALCON Y CARMEN LORENZO DE FALCON	59.852
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	19.5.89	JOSE ORTEGA	59.851
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	28.9.88	EUDALDO MARTINEZ GONZALEZ	59.885
3	6	Alberto Ugarte	23.5.89	SARA COROMINAS DE REYNA	57.790
3	6	Alberto Ugarte	29.11.88	EMILIA VAZQUEZ	59.882
4	7	Maria del Carmen Aguirre	20.6.89	JOSEFA RIFRAN DE ZACARIAS	57.776
5	9	Maria Celia Garcia Zubillaga	6.6.89	ENRIQUETA LUISA DOUCE	57.815
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	31.5.89	HUMBERTO ANTONIO LANTIERI	59.989
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	14.6.89	DORA LANTIERI	59.988
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	15.12.87	ELVIRA MARIA PRIETO VDA. DE LANTIERI	59.987
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	14.6.89	ROCA LANTIERI	59.986
9	17	Ramiro Santo Fare	9.6.89	CENDAN PAZ DE PAN	59.845
10	20	Marcela Eiff	1.6.89	PABLO JUAN AZARETTO	57.826
11	21	Julio Campos	5.6.89	AMBROSIO REINALDO	57.794
12	23	Irene Martinez Alcorta	15.5.89	JOSEFINA TOMASA DE CABO DE GRANZELLA	59.968
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12.6.89	HERMENEGILDO CANELLA	57.767
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14.6.89	BERTAGNI DE GIGAGLIA	59.850
14	27	M. Susana Gastaldi	9.6.89	LEON DRANICKI Y DWEJRA PRYPSZTEJN	57.758
14	28	Guillermo C. Mercado	15.5.89	RAQUEL ROSENBERG VDA. DE ROTMAN	59.945
15	30	José Luis González	13.6.89	NORMA PIAZZI DE VARELA	57.777
15	30	José Luis González	21.6.89	NATALIA KANTE DE SKOK	57.792
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.6.89	ALBERTO ENRIQUE SOJO	59.965
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21.6.89	JORGE ANTONIO YANZON	59.940
17	34	Julio Oscar Davolos	8.6.89	BRANETA KITEVER O KITEBER VDA. DE ZENI	57.774
18	36	Maria Isabel Millan	4.6.89	SATURNINO FERNANDO AZAROLA	59.832
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7.6.89	MIGUEL ANTONIO TRUYOL QUINTANA	57.771
20	40	Celia Angeles Pérez	13.6.89	ALFREDO EDUARDO THOMPSON	57.770
21	41	Luis Guillermo Köhler	14.6.89	BERTILDE MARIA ROSA REUTEMANN DE STEGMAYER	57.798
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13.6.89	OFELIA CONTI VDA. DE ECHAVARNE	57.791
22	44	Carmen N. Ubiedo	14.6.89	MARIA LUISA BARREIRO DE CZOPOWICZ	57.807
22	44	Carmen N. Ubiedo	20.6.89	DI VITTO MARGARITA	59.963
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14.4.89	INES OCHOA DE SCIGLIANO	57.769
28	55	Mónica C. Fernández	22.6.89	FARIAS FACUNDA MARIA LUISA DE GARCIA	57.765
28	55	Mónica C. Fernández	9.6.89	LUISA ACOSTA	57.828
28	56	Daniel Rubén Tachella	14.6.89	JANKIEL GORSKI	57.775
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15.6.89	JUAN MARIANO AREU CRESPO	57.827
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	31.5.89	ROVINA FELICE	59.919
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	16.6.89	ISAAC LEON FIKSLER	57.809
33	63	Horacio Alejandro Liberti	13.6.89	TADEI JUAN NICOLAS Y LOPEZ OSORNIO MARTINA	57.805
33	63	Horacio Alejandro Liberti	23.6.89	GABRIEL RICARDO GOÑI	57.823
33	63	Horacio Alejandro Liberti	15.6.89	ROBERTO HECTOR DI RISIO	59.972
34	64	José Maria Pérez	21.6.89	MARIO LUIS BALLARDINI	57.801
34	64	José Maria Pérez	12.6.89	DONATO DEL ROSSO	59.994
36	66	Guillermo Valentini	15.6.89	ALFREDO SERAFINI	59.883
38	68	Luis Maria Guerra	12.6.89	MIRTHA ALBA ARATA	57.779
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16.6.89	DANTE CIASCHINI	57.781
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	1.6.89	IDA SULICH	57.802
40	70	Carlos E. Antonelli	20.6.89	RODRIGUEZ DE LOPEZ JULIA	59.996
41	71	Alberto Primero Narváez	21.6.89	DAVID GOLOMB	57.773
42	72	Patricio F. Perren	16.6.89	ITALO AMERICO GIOVO	57.786
42	72	Patricio F. Perren	16.6.89	CARLOS LEVEQUE	60.009
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	15.6.89	IRENE ANA SCODA	59.887
44	74	Fernando O. Galán	15.6.89	CLEMENTINA REAL	59.943
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	31.5.89	ROBERTO DOMINGO LA CAVA	59.926
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	13.6.89	MARIA VALLEE DE VALLEE	59.947
46	76	Alvarez Julia	15.6.89	GERTRUDIS SILVAGNI	59.942
47	77	Silvia R. Rey	18.5.89	MARIA DEL ROSARIO PEREZ	57.755
47	77	Silvia R. Rey	3.5.89	CAYETANO PATARO	57.782
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	17.4.89	CARLOS NORBERTO SCHNAIDERMAN	57.811
48	78	Ana Maria Himschoot		DELIA JUANA BRUNI	57.759
50	80	Angel E. Krkocs	14.6.89	MYRIAM BEATRIZ GOLBERT	59.853
52	82	Susana C. Pardo	20.6.89	PEDRO JUSTO INOCENTE	57.787
53	83	Elsa Isabel Miranda	1.6.89	IRENE DADAMOS	57.788
53	83	Elsa Isabel Miranda	9.6.89	ANDRES ANGEL BALMACEDA	59.886
54	84	Paula I. Stanislavsky	21.6.89	SEBASTIAN QUINTANA VICH	57.780
54	84	Paula I. Stanislavsky	7.6.89	ALFREDO ROMAN	57.795
54	84	Paula I. Stanislavsky	4.4.89	DOMINGO ANTONIO COCARO	59.840
55	85	Olga Maria Schelotto	16.6.89	MODESTO IGLESIAS Y ROSA ELIDA PORTAS	59.889
56	86	Maria Liliana Mortara	20.6.89	ANGELA PALATELLA Y FELIX ALBANESE	57.822
56	86	Maria Liliana Mortara	22.6.89	JOSE SUAREZ GARRIDO	59.995
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22.6.89	MARIO BENITEZ	57.813
58	88	Viviana O. Fernández Scoane	6.6.89	LUCIA CUÑAL O CUÑAL DE REBOLO	57.756
61	91	Eduardo José Gorris	16.6.89	OSVALDO DANIEL VIEZZOLI	57.817
63	93	Raquel Brandan Aráoz	16.6.89	ELISA PESACANE DE POLLIO	59.838
65	95	Enzo M. Mazzardi	26.5.89	CESILIO DE LA CRUZ FALON	59.946
65	95	Enzo M. Mazzardi	16.6.89	LUCIA MEO	59.949
66	96	Juan José Caprio	21.6.89	SAMUEL SOLOTAR	57.766
68	98	Patricia Barbieri	20.6.89	FAUSTINO MARIO TRONGE	57.814
68	98	Patricia Barbieri	21.6.89	HILDA JOSEFA VITALE DE GRAZIANO	59.890
70	100	Julio A. Auliel	28.4.89	EMILIO RAMON BRITO	59.879
72	102	Daniel H. Ruso	13.6.89	LUISA TERESA CAROLINA SERENO	57.806
74	104	Juan A. Casas	30.5.89	EUGENIA BERTETTA	59.918
75	105	Maria Inés Lezama	16.6.89	FAJGA ROSA ERENBERG U OFELIA ROSA ERENBERG	57.820
75	105	Maria Inés Lezama	16.6.89	ANTONIA SALERNO	57.821
76	106	Adolfo Campos Fillol	20.6.89	SURA INVENTARZ Y JACOBO TAUB	57.812
76	106	Adolfo Campos Fillol	6.5.89	CARLOS ADOLFO ZABALLA	59.962
77	107	Luis A. Giménez	16.6.89	ANGELA ODDONE DE CORDOBA	57.754
77	107	Luis A. Giménez	15.6.89	ILKA ALIDIA MARTINEZ PIÑON DE KENNEY	57.772
77	107	Luis A. Giménez	15.6.89	SARA JARCHUN O JARCHUNR DE ROCHLIN	59.897
78	108	Luis de Preindlberg	13.6.89	AURELIO GARCIA FEIJOO	57.789
79	109	Luis de Preindlberg	23.6.89	SILVERIO LOAIZA	57.816

e. 30/6 Nº 116 v. 4/7/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría 50 comunica por tres días en autos FRIES KURT s/ sucesión, Exp. 286716/87 que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día jueves 27 (veintisiete) de julio de 1989, a las 13,40 hs. en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 3254, Planta Baja. Unidad 3. Depto. "C", el que consta de dos ambientes, baño y cocina, en buen estado conservación. Según títulos Fs. 51 v. la unidad tiene: Superficie Total: 49.43 m². Porcentual: 1,71 % Ad-Corpus. Desocupado. Condiciones de Ventas: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 80.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias Fs. 55, ₳ 213,47 al 13/2/89 y Municipales Fs. 75, ₳ 470,45 al 16/3/89. Por expensas comunes atrasadas fs. 59 al 21/2/89 no se adeuda suma alguna.

NOTA: La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica Nº 543-5859 sobre la que (Fs. 70 v.) se decretó de la medida de no innovar. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas por impuestos y expensas comunes, hasta la posesión o hasta 15 días de notificada la aprobación del remate, si la compradora no diligencia en ese término el respectivo Mandamiento. Saldo de Precio: deberá ser abonado dentro 5º día de aprobada la subasta y tomará posesión dentro 30 días subsiguientes. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: los días 24 y 25 de julio 1989, de 15,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 30/6 Nº 60.163 v. 4/7/89

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en autos OBERNBERGER CAROLINA s/ sucesión, Exp. 234.256/86, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día jueves 27 (veintisiete) de julio 1989, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Paraguay Nº 4536. Piso 11º Dep. "A". Unidad 45, que consta de dos ambientes; baño; cocina, en buen estado conservación. Desocupado. Según título Fs. 69/79 la Unidad tiene Superficie cubierta total propia 33,10 m². Porcentual 1,34 %. Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 400.000. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado ley cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias Fs. 84, ₳ 1.560,23 al 4/3/88 y Municipales Fs. 81, ₳ 197,801 al 16/3/88. Por Expensas comunes atrasadas se adeudan ₳ 8.444,59 al 30/4/89.

NOTA: La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto a la línea telefónica Nº 774-0232. Según constancias de autos, el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión, o hasta 15 días después de notificada la aprobación del remate, si la compradora no diligencia en ese término el respectivo Mandamiento. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas: días 24 y 25 julio de 1989, de 15,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
María Isabel de Filippo, secretaria.

e. 30/6 Nº 60.161 v. 4/7/89

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, sito en la calle Paraguay 1457, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE CERVIÑO 4665/75 c/ N. L. S. A. s/ Cobro de Expensas" que el Martillero Julio Roca, rematará el día 6 de julio de 1989 a las 15,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cerviño 4665/75, Unidad Nº 20, Piso 5º, "D", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 85, Parcela 16a, Partida 0.433.488 según títulos de fs. 158/184. Superficie cubierta 34,73 m². Porcentual 1,09 % fs. 189. La propiedad se halla ocupada según mandamiento de constatación de fs. 213. Deudas: Municipales fs. 157 ₳ 719,60; O.S.N. fs. 145/47 ₳ 51.781,30; Expensas Comunes fs. 94 ₳ 565,15, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base ₳ 85.334,00 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo deberá efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente dentro del término de diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precio mayoristas, nacional no agropecuario que publique el I.N.D.E.C. desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C. P. El inmueble se visita los días 4 y 5 de julio de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 30/6 Nº 60.133 v. 3/7/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 Secretaría Nº 74, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CONESA 875 c/ BARDELLI, José C. y Otros s/ Cobro de Expensas", que el Martillero Julio Roca rematará el día 6 de julio de 1989 a las 15,15 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Conesa 875, Unidad Funcional Nº 5, Piso 2º, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 37, Manzana 108, Parcela 21, según título de fs. 44. Superficie total 93,76 m². Según fs. 43. Porcentual 17,92 % fs. 44. La propiedad se halla ocupada por el demandado y su familia, según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas: O. S. N. ₳ 4.876,64 fs. 28/29; Municipales ₳ 819,92 fs. 26; Expensas comunes ₳ 1.858,00 fs. 14, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base ₳ 24.211,54; 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo en efectivo.

El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo deberá efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente dentro del término de diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas, nacional no agropecuario que publique el I.N.D.E.C. desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C. P. El inmueble se visita los días 4 y 5 de julio de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 30/6 Nº 60.134 v. 3/7/89

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE CALLE CASTEX 3324/26 c/ MORALES, JUAN IGNACIO s/ Cobro de Expensas" que el Martillero Julio Roca, rematará el día 7 de julio de 1989 a las 14,30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Castex 3324/26, Piso 4º, Unidad Nº 8, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 102, Parcela 12 fs. 53. Superficie cubierta total 65,07 m². Porcentual, 5,26 % fs. 52. Títulos fs. 51/58. El departamento en cuestión consta de Living comedor, dos dormitorios, cocina, lavadero y un baño, que la unidad da al contrafrente y tiene teléfono, aunque no tiene tono, según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas: Municipales: fs. 43 ₳ 1.603,87 O. S. N. fs. 47/48 ₳ 9.967,66 Expensas comunes fs. 27 ₳ 1.472,91, todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base ₳ 170.033,00 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa. La propiedad se visita los días 4 y 5 de julio de 14,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 26 de junio de 1989.
Julios A. Auliel, secretario
e. 30/6 Nº 57.883 v. 3/7/89

Nº 72

Juzgado en lo Civil Nº 72, secretaría Nº 102 del autorizante comunica 2 días en juicio BCO. GANADERO c/ PORTIANSKY MAURICIO s/ ejec. hip. que el martillero Clodomiro Pereira rematará en el Salón de Ventas de Sarandí 41 de Capital el 7 de julio a las 11 hs. visitándose días 5 y 6 de julio de 9 a 11 hs. y 15,30 a 17,30 hs. el semipiso de Av. Forest 1477/99 esq. Delgado 1.570/84 piso 3º "A", unidad 7 con living comedor, 2 dormitorios a la calle baño, de servicio, palier propio muy luminoso, antigüedad 15 años con unidad complementaria 29 en planta baja. Adeuda exp. com. Al 1/1/89 ₳ 908,39. Base: ₳ 1.707.946,90. Seña 10 %. Comisión 3º, suj. aprob. Desocupado.
Buenos Aires, 26 de junio de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 30/6 Nº 60.045 v. 3/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, sita en Av. R. S. Peña 1211, 5º Piso, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE QUILMES S. A. c/ PRIORE OSVALDO A. Y OTRA s/ Ejecutivo" Expte. 48161/88 que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el jueves 6 de julio de 1989 a las 16,45 hs. en la Asociación de Rematadores, Talcahuano 479 Cap. el 50 % proindiviso de la propiedad calle Avda. del Trabajo 5527/29/31 entre Miralla y Pola. Nomenc. Catastral: Circ. 1: Secc. 62; Manz. 40; Parc. 18 Mide 8,66 m frente por 25,36 m y 24,23 m y por 8,73 contrafrente, consta de vivienda y dos locales. La vivienda y uno de los locales ocupados por el demandado y su familia, el otro local y una habitación, baño y cocina ocupados por inquilinos sin exhibir comprobante alguno. Venta al Contado y Mejor postor Base ₳ 7.093,54 (mitad de 263 de Valuación Fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Según fs. 169 adeuda a M. C. B. A. ₳ 425,97 al 6/11/1988 y a O. S. N. a fs. 158/60 ₳ 3.145,87 al 16/11/1988. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/6 Nº 60.159 v. 3/7/89

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría autorizante Nº 1, con domicilio en Avda. Roque S. Peña Nº 1211, 5º Piso, hace saber por un día en el Boletín Oficial, que en autos "ROMANI, DE CASTILLO GRACIELA A. c/ FENOY, LUIS s/ Ejecutivo", Expte. Nº 56.941, que el Martillero Fortunato Saladino, domiciliado en la calle Miguelete Nº 1203, 2/20 de Capital Federal, procederá a subastar el día 5 de julio de 1989 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, los siguientes bienes: Un Compresor con su correspondiente Motor marca Fuentes Hermanos Nº 52.299; y una radio AM. FM. Pasa-Cassette marca International; Sin base, al contado y en efectivo, Comisión 10 %; El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado, y tendrá el Comprador que retirar dentro de las 48 horas de efectuada la venta de dichos efectos, pasado dicho término abonará ₳ 45 Diarios en concepto de depósito hasta su retiro del lugar, corriendo por su cuenta el traslado de los bienes.
Buenos Aires, 26 de junio de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 30/6 Nº 60.162 v. 30/6/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, Callao 635 piso 3º comunica por un día en autos "MACBOR S. R. L. c/ SCHIELL NORBERTA MAGDALENA Y OTRO s/ Ejec." Expediente Nº 17.137; que el martillero Alberto E. Arcapalo, rematará el día seis (6) de julio de 1989 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital; Los siguientes bienes en el estado que se encuentran: a) Un televisor color "Noblex" 16' con control remoto. b) Una video cassettera "National" Panasonic con control remoto. c) Una computadora marca "North Date" modelo video 300 con su impresora "Gemini" 15 x todo sin Nº visible. d) Un equipo telefónico central y para 4 líneas telefónicas y 12 internos marca "Siemens" con ocho aparatos telefónicos completos con todas sus conexiones, accesorios y cables. (sin las cajas de pared). Sin base al contado, comisión 10 %. Los bienes se exhiben los días 4 y 5 de julio de 14 a 16 horas en Colombres 1435 Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 30/6 Nº 60.160 v. 30/6/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal con asiento en el Palacio de Justicia, piso 7º a cargo el Dr. Raúl A. Taillade, secretaría Nº 40 a cargo del autorizante hace saber por dos (2) días que en autos. "GILGORRI, ARTURO HORACIO c/ REY RAUL HECTOR Y OTRA s/ prepara vía ejecutiva" (Expte. Nº 16.983), el martillero Alfredo Mendaña, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Teléfonos: 35-8961, rematará el día 7 de julio de 1989 a las 9,45 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 470, Capital, la unidad funcional Nº 2, que es parte del edificio con frente a la calle Cevallos Nº 625, actualmente Nº 627, entre las de Rivadavia y Alem, de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, integrada por los polígonos 00-02, con una superficie cubierta de cuarenta metros cuadrados con noventa y siete decímetros cuadrados (40,97 m²), semicubierta de siete metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados (7,65 m²) y descubierta de cincuenta y un metros cuadrados con treinta y siete decímetros cuadrados (51,37 m²), lo que hace una superficie total para el polígono de noventa y nueve metros cuadrados con noventa y nueve decímetros cuadrados (99,90 m²); y el polígono 01-02 con una superficie cubierta y total para el polígono de cuarenta metros cuadrados con setenta y ocho decímetros cuadrados (40,78 m²) lo que hace una superficie total para la Unidad de ciento cuarenta metros cuadrados con setenta y siete decímetros cuadrados (140,77 m²), correspondiéndole un porcentual de cuarenta y siete enteros con treinta centésimos por ciento (47,30 %) sobre el total del edificio. Nomenclatura catastral: Circunscripción: I; Sección: L; Manzana 4; Parcela: 3: Subparcela: 2; Polígonos: 00-02 y 01-02. Según constatación agregada en autos, la unidad es una edificación en dos plantas de construcción moderna y reciente, en desniveles, con techo de tejas y jardín con espacio guarda coche al frente y consta en planta baja de un gran living-comedor con dos ventanales al frente y fondo, toilette, cocina, lavadero y salida al fondo libre; del living arranca una escalera que conduce a la planta alta donde hay dos dormitorios y baño. Todos los detalles y artefactos son de muy buena calidad. La misma se encuentra ocupada por los propios demandados y puede ser visitada de lunes a viernes de 15 a 17 horas. El título de propiedad se encuentra agregado en autos a fs. 78/81. Por informe de fs. 69 surge deuda a la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires por un total de ₳ 560,91 al 25/1/89. Por informe de fs. 71 Obras Sanitarias de la Nación declara que no existe deuda alguna. Por informe de fs. 73 con fecha 20/1/89 surge deuda por ₳ 560,91 a la Municipalidad de Quilmes. Por informe de fs. 74 del 2/2/89 surge deuda a Obras Sanitarias de la Nación por la red cloacal por un total de ₳ 4.285,70. Asimismo se deja constancia que la unidad es una vivienda de independencia total con entrada y salida directa a la calle Cevallos, al igual que las otras, por lo tanto no existe gasto de expensa alguno. Base de Venta: ₳ 14.765, (2/3 de la valuación fiscal fs. 46). Al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio especial dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal, asimismo deberá completar el saldo del pago del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del mismo Código, y para el caso de no ser integrado el saldo del precio dentro del lapso de treinta días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del Indice de Precios Mayoristas Nivel General.
Buenos Aires, 9 de junio de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 30/6 Nº 57.854 v. 3/7/89



NUEVAS

"A"

ARASA PRODUCTOS QUIMICOS
Sociedad Anónima
ex ARDROX ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase 2ª Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el día 13 de julio de 1989, a las 15 hs. en Avenida de Mayo 962, piso tercero, oficina 7, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 1987;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Razones que causaron el retraso del tratamiento de la documentación referida en los puntos anteriores;
4º) Renuncia del Síndico Titular. Elección del titular y suplente. Informes del Síndico en ejercicios 1987 y 1988.
5º) Cambio de domicilio Social;
6º) Honorarios al Directorio;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de junio de 1989
El Directorio
e. 30/6 Nº 60.108 v. 4/7/89

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CONVOCATORIA

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva de la ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 39 del Estatuto Social, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social, Avda. Gral. Mosconi 3845, Capital Federal, el día 3 de julio de 1989 a las 21,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Presidente, con mandato hasta marzo de 1991, Vice Presidente 2º, Secretario, Tesorero, con mandato hasta marzo 1991, Pro-Tesorero con mandato hasta marzo de 1990, por renuncia, Vocales Titulares (3), con mandato hasta marzo de 1991, Vocal Titular (1), con mandato hasta marzo 1990 por renuncia, Vocal Suplente (2), Revisores de Cuentas Titulares (2), Revisor de Cuenta Suplente (1), con mandato hasta marzo de 1990.
4º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
El Presidente
Artículo 41 del Estatuto Social: La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar con la mitad más uno de los Asociados y pasada una hora se considerará en segunda convocatoria y se efectuará con cualquier número de socios presentes.
e. 30/6 Nº 60.021 v. 30/6/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria del 25/7/89 a las 13 hs. en la Av. Vélez Sársfield 563 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Elección de Presidente de Asamblea
2.- Lectura y Aprobación de la Memoria y Balance
3.- Elección de nuevos miembros de Comisión Directiva
4.- Actualización de cuota social
5.- Elección de 2 asambleístas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 30/6 Nº 60.018 v. 4/7/89

"C"

CIGOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 18 de julio de 1989 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Florida 622 piso 6º of. 24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social a la suma de doscientos mil australes (₳ 200.000) mediante integración en efectivo. Plazo y condiciones de emisión e integración.
3) Modificación del valor nominal de las acciones de la sociedad de ₳ 0,0000001 a ₳ 1, manteniendo las demás características de las mismas. Reglamentación del canje de los nuevos títulos por los anteriores.
4) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
El Directorio
e. 30/6 Nº 60.147 v. 6/7/89

CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de "CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER Soc. Anón." a realizarse el día 17 de julio de 1989, a las 21,30 horas, en la calle Gorostiaga 2104, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aprobación o rechazo de la oferta de compra, por la venta del inmueble sito en Maure 1615, Capital.

El Vice-Presidente
e. 30/6 Nº 60.048 v. 6/7/89

CITROEN ARGENTINA
S.A.I.C. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de julio de 1989 a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º Oficina 82, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración del informe de la Comisión Liquidadora, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Sindicatura.
4º) Honorarios Liquidadores y Síndicos.
5º) Renovación de la Comisión Liquidadora.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

La Comisión Liquidadora
e. 30/6 Nº 60.025 v. 6/7/89

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los Sres. socios con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de julio de 1989 a las 18.30 horas, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital Federal y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para escrutar el acto eleccionario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio Nº 76.
4º) Consideración de las cuotas sociales.
5º) Elección de seis miembros para integrar la Comisión Directiva por el término de dos años en reemplazo de los Sres. Max Zuppinger, Guillermo Peral, Hans Steinmann, Claudio Krahenbuhl, Francis A. Logan y José Stirnimann y dos miembros por el término de 1 año en reemplazo de los Sres. Rodolfo Glanzmann y Werner von Deschwanden por renuncia de los mismos.
6º) Elección de dos titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
7º) Tratamiento a dar a la categoría vitalicios.
8º) Consideración del pase a categoría vitalicios de las Sras. Edith G. de Bognar, Graciela L. de Buol y los Sres. Claudio Krahenbuhl y Walter E. Ruttimann.

El Presidente

Conforme al Art. 50 de los Estatutos Sociales, el quórum se formará con el 10 % del total de los socios con derecho a voto, a la hora citada.

Se ruega concurrir puntualmente a la hora mencionada y se encarece la presencia de los socios dada la importancia de los asuntos a considerar.

e. 30/6 Nº 60.098 v. 30/6/89

CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS

CONVOCATORIA

Estimada Consocia: La Comisión Directiva del CONSEJO ARGENTINO DE MUJERES ISRAELITAS, invita a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de julio a las 14.00 hs. en su sede de Díaz Vélez 4976 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Memoria de la Presidente.
3º) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
4º) Consideración del Informe de las Revisoras de Cuentas.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 20 de nuestros Estatutos para elegir por un período de dos años 1 vicePresidente, 1 Pro-Secretaria, 6 vocales titulares, 1 Revisora de Cuentas. Por un año: 5 vocales suplentes. En reemplazo de las Sras. Leonor A. de Perkal, Mary S. de Schmidberg, Lea V. de Marcoff, Elisa F. de Grif, Fay S. de Schrott, Emilia R. de Zechin, Aida B. de Serbin, Dora T. de Levin, Fanny B. de Grinfeld, Sara R. de Eskenazi, Lillian Z. de Rausch, Ketty A. de Grinbeen, Rosa L. de Dubinsky, Raquel G. de Arcuschin.
6º) Designación de dos socias para firmar el Acta de Asamblea.

La Presidente

NOTA: La Asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada con cualquier número de asistentes (art. 43 de los Estatutos). Podrán votar las socias que hayan abonado la cuota social correspondiente al mes anterior al de la elección. (Art. 50 de los Estatutos).

e. 30/6 Nº 60.154 v. 3/7/89

"H"

HIDROLENT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 17 de julio de 1989, a las 19 horas, en la sede social, calle Constitución 2246, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

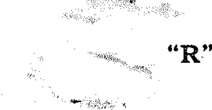
ORDEN DEL DIA:

1- Consideración de los documentos artículo 234, inc. 1º Decreto Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1987 y 1988.
2- Elección de directores.
3- Designación de síndico titular y suplente.
4- Consideración de las remuneraciones a los directores en exceso del límite fijado por el artículo 261 del Decreto Ley 19.550.
5- Motivo de la convocatoria fuera de término.
6- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su aceptación en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 30/6 Nº 60.095 v. 6/7/89



"R"

RAMSES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de julio de 1989 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social San Martín 323, Piso 19, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Requerimiento de los libros y documentación contable por parte de la Sindicatura.
3) Renuncia del Síndico Titular.

El Síndico
e. 30/6 Nº 60.184 v. 6/7/89

"S"

S.A.B.E.R.
ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO AGRONOMIA Y BIBLIOTECA POPULAR "EL RESPLANDOR"

CONVOCATORIA

Se invita a los Asociados a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 1989 a las 19 hs. en nuestro local social Llerena 2727

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior
2º) Consideración de la Memoria, Balance Gral. Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Com. Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios 45 y 46 entre el 1º de abril de 1987 al 31 de marzo de 1989
3º) Renovación total de Com. Directiva
4º) Informe de Compras y Obras realizadas
5º) Varios
6º) Nombramiento de dos asociados para legalizar el Acta de Asamblea y tres asociados para Junta Escrutadora.

El Presidente
e. 30/6 Nº 60.191 v. 30/6/89

SIDERCA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de julio de 1989, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, Salón A/B, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estados contables con sus notas y anexos complementarios; declaración del Directorio complementaria y aclaratoria; Memoria del Directorio, Informe del Auditor de los estados contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1989; Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y de las resoluciones y medidas adoptadas por el mismo durante el 41 ejercicio social;
2º) Tomar nota del estado contable anual consolidado y del respectivo Informe del Auditor y del Informe del Consejo de Vigilancia;
3º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1989;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos;
7º) Información relacionada con el artículo 33 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 22 de junio de 1989.

El Directorio
e. 30/6 Nº 60.030 v. 6/7/89

"T"

T.U.L.S.A.
TIERRAS, URBANIZACIONES, LOTEOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de julio de 1989 a las 18 horas en Leandro N. Alem 1074, Entrepiso, Capital Federal, para tratar:

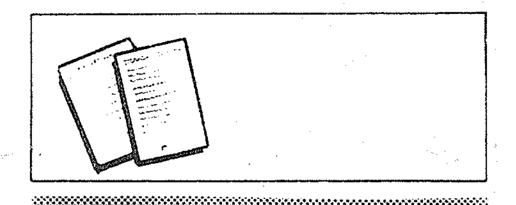
ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la demora de la Convocatoria.
3º) Nombramiento Síndicos Titular y Suplente.
4º) Consideración documentos Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 42 finalizado el 30/6/88.
5º) Fijación de los honorarios de los Señores Directores Titulares y Suplentes y de los Señores Síndicos Titular y Suplente.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 9º de los Estatutos Sociales, a los efectos del depósito de las acciones, hasta las 18 horas del día 11 de julio de 1989 en Sede Central.

e. 30/6 Nº 60.044 v. 6/7/8



Transferencias

NUEVAS

"B"

Cerisola & Cía. S.A., representada por el señor Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Roberto Ferretti vende a Otilia Ygro Ojeda negocio de Despacho de pan y afines, Elaboración y venta de emparedados, sito en calle BOULOGNE SUR MER Nº 592, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 30/6 Nº 60.185 v. 6/7/89

Cerisola & Cía. S.A., representada por el señor Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Nicolás José Tomazo vende a Otilia Ygros Ojeda negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, Despacho de masas, bombonería, sanwiches (sin elab.), sito en BULNES 493 "A", Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 30/6 Nº 60.186 v. 6/7/89

"D"

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Leonardo Pablo Basciotto vende: "Comercio minorista, librería, quiosco", sito en: DONATO ALVAREZ Nº 1412, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Marcos Antonio Rojas. Const. domic. las partes en n/of. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.

e. 30/6 Nº 60.087 v. 6/7/89

"J"

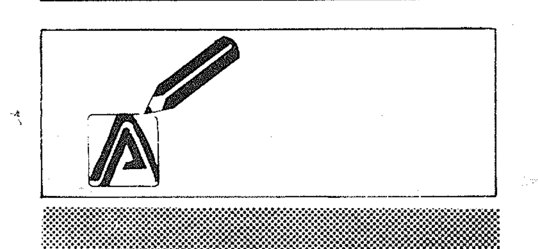
"Abraham" representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avda. de Mayo 950, Piso 3º, Capital Federal, avisa que Alberto Gabriel Alessio, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Tie Xiong Shi su negocio de Casa de Comidas, Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, postres, masas, flanes, churros, empanadas, despacho de bebidas con depósito complementario (203005-007-004) denominado "Tío Mario", Expediente Nº 33.097/87, sito en la Capital Federal calle JURAMENTO Nº 1422/24, P. B. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

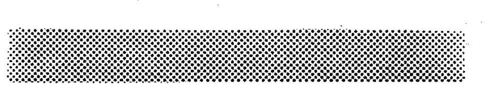
e. 30/6 Nº 60.113 v. 6/7/89

"V"

Boer Propiedades representada por Ana María Sittek de Boer, colegiada Nº 959 de San Martín, con oficina en la calle Pacífico Rodríguez 185 de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. avisa que el Sr. Sergio Horacio Anchorena vende al Sr. Adalberto León Mizzau su negocio de Parrilla, sito en la calle VENEZUELA 834 de la Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen y/o personal, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término de ley.

e. 30/6 Nº 60.118 v. 6/7/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ALPHACRUX
Sociedad Anónima

Se hace saber que, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de "ALPHACRUX SOCIEDAD ANONIMA", en sus reuniones del 31 de mayo de 1989, el actual Directorio de la Sociedad, está formado así: Presidente: Félix de Barrio; Vicepresidente: Juan Bautista Peña; Directores Titulares: José Manuel Saravia y Jaime Gordon Beech. Síndico Titular: Marino Uruguay Canata; Síndico Suplente: Isabel González.

El Abogado
e. 30/6 Nº 60.125 v. 30/6/89

"B"

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

Se hace saber, conforme lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 19.550, por el término de un día que, según acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas, de fecha 27 de abril de 1989, se procedió a designar Directores titulares por tres años a los señores Noel Werthein, Abel Werthein y Efraim Szuchet; Directores suplentes por un año a los señores Jorge Pozzo y Pastor Oscar Magdalena; Síndicos titulares por un año a los Dres. Mario Cornelio Idoyaga, José Robles y Norberto Raúl Agulleiro Moreira y Síndicos suplentes por un año, los Dres. Gerardo Prieto, Osvaldo Héctor Canova y Fernando José Robles. Asimismo por acta de Directorio nro. 2088 de la misma fecha, se distribuyeron los cargos de Presidente y Vice Presidente 2º entre los Directores electos, resultando designado Presidente el señor Noel Werthein y Vice Presidente 2º el señor Abel Werthein.

El Presidente
e. 30/6 Nº 60.168 v. 30/6/89

BERTOLETTI & CIA.

Se inscribe en el Registro Público de Comercio como sucursal (Art. 118 Ley de Sociedades), fijando domicilio en la calle Adolfo Alsina 440, Piso 3, Dpto. "E" - Capital Federal, nombrando como representante legal al Sr. Jorge Le Pera Medina, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.044.617.

El Apoderado
e. 30/6 Nº 60.063 v. 30/6/89

BOEHRINGER INGELHEIM
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 24/5/1989, el Directorio quedó integrado así: Presidente: Ulrich Derendorf; Vicepresidente: Dr. Abelardo Mario Campos; Directores: Fernando Bouco y Sr. Walter Pürschmann.

El Autorizado
e. 30/6 Nº 60.079 v. 30/6/89

"C"

CASA LINARES
S. A. C. e I.

Se hace saber por un día: que por acta de Directorio de fecha 16-9-87 protocolizada por Esc. Nº 452, de fecha 29-12-87, los directores de la sociedad confirieron Poder Especial para Asuntos Bancarios a favor de los señores Enrique Linares, Joaquín Torres (h.) y Ricardo Agustín Peirano según las facultades que emanan del mismo.

El Directorio
e. 30/6 Nº 60.170 v. 30/6/89

CITICORP INVERSORA
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Otorgó el 18/4/89 poder general de administración al Sr. Angel Gerardo Maravankin con las facultades y forma de actuación que resultan de la esc. 264 del 5/6/89, Reg. 253, C.F.

El Abogado
e. 30/6 Nº 60.097 v. 30/6/89

CLONAL
Sociedad Anónima

Se comunica que en el aviso comercial recepcionado el 22/6/89 bajo recibo nº 59.642 de "CLONAL S. A." se omitió consignar al Director Titular Pedro Pablo Bugatti.

El Autorizado
e. 30/6 Nº 60.041 v. 30/6/89

"E"

ESTIQUIM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por escritura del 22/5/89 ante el Esc. de esta Ciudad don F. Rodríguez Alcobendas, "ESTIQUIM SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" confirió poder general a los señores Jorge Ramón Castro, Gustavo Adolfo Basavilbaso, Luis Felipe Antonio José Gottheil, Ricardo Cecilio Wall y Jorge Ramón Castro (h.) y revocó el mandato conferido a Jorge Ramón Castro y otros por escritura del 13/4/988 ante el citado escribano, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 16/6/988, nº 343 del libro 79 de Poderes. Bs. As. 26/6/89.

Los Escribanos
e. 30/6 Nº 60.166 v. 30/6/89

"F"

FALKENBERG
S. A.

Por Asamblea y reunión de directorio del 10/4/89 el directorio de "FALKENBERG S. A." quedó constituido así: Presidente: Ricardo Federico Place; Vicepresidente: Carlos Alberto García; Director suplente: Isabel Martínez Diego. Bs. As. 26/6/89.

El Presidente
e. 30/6 Nº 60.167 v. 30/6/89

FINVERS
S. A.

Comunícase que FINVERS S. A. por Acta de Asamblea del 26/4/89 designó el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Viaña. Director Suplente: Miguel Angel Cappa.

El Escribano
e. 30/6 Nº 60.060 v. 30/6/89

"G"

GALOR
S. R. L.

Por error en el edicto del Boletín Oficial Nº 45.889, del 13-4-1989, se deja constancia que el nombre correcto de la socia gerente "Susana Manis Vázquez" es Susana Marys Vázquez.

La Gestora
e. 30/6 Nº 60.085 v. 30/6/89

"L"

LABORATORIOS PROMECO
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 24/5/1989, ambas, su Directorio quedó así: Presidente: Ulrich Derendorf; Vicepresidente Fernando Bouco; Secretario: Dr. Abelardo Mario de Campos; Director Manfred Koring.

El Autorizado
e. 30/6 Nº 60.080 v. 30/6/89

LABORATORIO VICHY
S. A.

Comunica a los Accionistas que por Asamblea extraordinaria del 12 de Junio de 1989 se dispuso el aumento del Capital Social a ₳ 1.000.000.000 emitiendo ₳ 950.000 en Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Los Accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, siendo la suscripción en dinero efectivo y al contado.

El Presidente
e. 30/6 Nº 60.120 v. 30/6/89

"L. O. S. A. LADRILLOS OLAVARRIA"
S. A. I. C.

Se hace saber por el término de un día, que el Directorio de la Sociedad, en su sesión Nº 592 de fecha 6 de junio de 1989, dispuso que a partir del 16 de junio de 1989, se proceda a la distribución de acciones por el importe de ₳ 38.304.000, en concepto de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, que fuera sancionada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de setiembre de 1988. La entrega se efectuará contra presentación del cupón Nº 4, encontrándose a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de "Santa María" S. A. I. F., sitas en Avda. Leandro N. Alem 1067, P. B., en el horario de 11 a 15 horas, a partir del día 16 de junio de 1989.

El Directorio
e. 30/6 Nº 60.029 v. 30/6/89

LOS JURIES
S. A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 14-4-88 se dispuso por 3 años el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente Francisco García Majón Vicepresidente: Angélica Candelaria Jordán, Máximo Oscar Sánchez; Síndico Titular Norberto J. Volpe y Síndico Suplente Norberto J. Volpe (h.).

El Presidente
e. 30/6 Nº 60.177 v. 30/6/89

"M"

MAGIQUE
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día. Aumento de Capital con Preclasificación. 2) 8-11-1988. Fecha de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 30-6-1988. 3) MAGIQUE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Salguero 2835. Se aumenta el capital social a la suma de ₳ 20.000 mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, con una prima de emisión de ₳ 13.00 por acción integradas en dinero efectivo según un todo por el artículo 188 de la ley 19.550. Se deja expresa constancia que el capital actual que asciende a ₳ 10.000 se encuentra totalmente integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia.

La Autorizada
e. 30/6 Nº 60.066 v. 30/6/89

"O"

OLIVOS DIESEL
Sociedad En Comandita por Acciones

Por escritura del 27/12/88 se protocolizó el acta de asamblea del 30/11/88 de OLIVOS DIESEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en la que se resolvió aprobar la transferencia del 50 % del capital comanditado efectuada por Adolfo Ruperto Riveros a favor de Jacinto Antonio Mazzea y designar a este último como vicepresidente del directorio.

e. 30/6 Nº 57.878 v. 30/6/89

"P"

POLIETILENOS ARGENTINOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Fecha instrumento: 23/6/89. "POLIETILENOS ARGENTINOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Disolución de la sociedad y designación de los 3 socios como liquidadores, actuando todos en forma conjunta.

El Apoderado
e. 30/6 Nº 57.886 v. 30/6/89

POSSEHL INC
S. A. C. I. I. F.

Se hace saber por un día que la sociedad POSSEHL INC una sociedad constituida según las leyes del Estado de Nueva Jersey, Estados Unidos de América, por escritura número 186 del 20 de Junio de 1989, Folio 530 Registro 464 de esta ciudad, de la Escribana Marta B. Arisi protocolizó los documentos necesarios para constituir en esta ciudad de Buenos Aires una Oficina de Representación bajo la denominación de POSSEHL INC. con domicilio en la calle Guido 1982, a cargo de Iker Juan Soubra como gerente, apoderado y representante legal y verdadero.

El Apoderado
e. 30/6 Nº 60.107 v. 30/6/89

"S"

SIDECO AMERICANA
S. A. C. I. I. F.

Se hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea de fecha 16 de enero de 1989, y Acta de Directorio Nº 1720 de fecha 17 de enero de 1989, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Pucci, Vicepresidente: Mauricio Macri, Directores Titulares: Orlando Rosemberg, Carlos Manuel Alberto Ramallo, Luis da Costa, Alberto Esteban Verra, Juan Ramón Ferro, Daniel Gustavo Chain, Emilio Abboud, Director Suplente: Jorge Oscar Silberman.

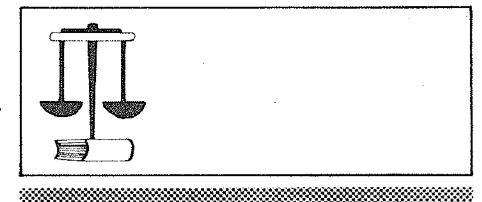
El Directorio
e. 30/6 Nº 60.132 v. 30/6/89

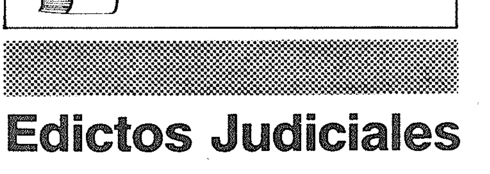
"T"

TRIBENS
Sociedad Anónima

Comunícase que TRIBENS S. A. por Acta de Asamblea del 12/6/89 designó el siguiente Directorio: Presidente: Norberto Yeryes. Vicepresidente: Eduardo Raúl Miara. Director Suplente: Rodolfo Enrique Del Mónaco.

El Escribano
e. 30/6 Nº 60.059 v. 30/6/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/6/89- Vence: 30/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	16.5.89	ANGEL ALBERTO FERRO	58.664
11	21	Julio Campos	20.6.89	PEDRO POGGIO	57.626
14	27	M. Susana Gastaldi	16.6.89	HUMBERTO VICTORIO GIACOMINO	57.633
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26.4.89	ARMANDO EMILIO GARIBALDO COSTAGLIOLA	59.542
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21.6.89	WELWEL GORFINKIEL	57.656
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21.6.89	MARDOQUEO GORFINKIEL	57.657
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4.6.89	BOBEL SZÉJNA GITTA WOLINEC DE GORFINKIEL	57.658
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26.5.89	LUC JUAN BAUTISTA DOROTEO	59.554
17	34	Julio Cesar Dávolos	15.6.89	JUAN IFTEMINES	59.533
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23.5.89	DELIA FREIRE DE CADAVAL	57.662
18	36	María Isabel Millán	20.6.89	LEONARDO SENATORE	57.642
20	39	Luis José Carballido	10.4.89	JUAN CARLOS HAMELINK	57.628
21	41	Luis Guillermo Köhler	15.6.89	CONCEPCION GARCIA VDA. DE RAVAZZINI	57.672
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.6.89	RUFINO AGUSTIN NAJERA	59.617
21	41	Luis Guillermo Köhler	14.6.89	AIDA ADELARDI DE RODRIGUEZ	57.624
21	42	Ramiro E. Rodriguez	13.6.89	ADINA GOMEZ DE SALERNO	57.625
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16.6.89	EDITA HAYDEE ANGELA CONTI VDA. DE SUAREZ	57.639
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13.6.89	FRANCISCO JUAN PIENOVI	57.654
26	52	María Cecilia Albores	9.6.89	IRMA AURORA FAZIO DE MATELICANI	57.622
27	54	Juan Manuel Converset	8.6.89	EDUARDO LITMANOVICH	57.634
30	59	Santiago González Balcarce	8.6.89	VICTORIA ESTHER VAZQUEZ DE DEL VALLE Y JUAN DEL VALLE	57.676
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12.6.89	JUAN LOPASSO	57.620
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12.6.89	MARINA ROSA CANO DE CANTEROS	57.638
33	63	Horacio Alejandro Liberti	24.5.89	SOMADOSSI ARTURO	59.526
33	63	Horacio Alejandro Liberti	5.6.89	MARIA MAFFEI	57.677
33	63	Horacio Alejandro Liberti	9.6.89	ALCIRA FRASCHINI	59.528
33	63	Horacio Alejandro Liberti	20.6.89	ELVIRA SABATO DE PUIG	59.562
35	65	Juan T. Battini Vidal	8.6.89	JUAN GENOESE	57.670
35	65	Juan T. Battini Vidal	14.6.89	JAIME LITVAN	57.635
35	65	Juan T. Battini Vidal	26.4.89	DOMINGO VICENTE ROSTAGNO Y JUANA MARIA ARRAYET	57.641
37	67	Gustavo Daniele	1.6.89	OSVALDO ALBERTO MARISCAL	57.663
37	67	Gustavo Daniele	12.6.89	MARCELINO ZARAGOZA	59.553
38	68	Luis María Guerra	15.6.89	GOMEZ WENSCESLADA	57.614
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	15.6.89	ISABEL HERAS	57.636
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6.6.89	RAUL EGISTO GAMBINI	57.645
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.6.89	VENERANDO DI MARCO Y MARIA SGANDURRA	57.675
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	8.5.89	LUPI VIRGINIA CELIA	59.525
44	74	Fernando O. Galán	16.6.89	CARLOS ALBERTO PETERSEN	57.643
47	77	Silvia R. Rey	14.6.89	FRUCTUOSA AYALA	57.668
50	80	Angel E. Krkocs	7.3.89	MARIA DOMINGA SCORDAMAGLIA	57.627
51	81	Jorge A. Cebeiro	16.6.89	ANTONIO SCAFURO Y GREGORIA RAMONA SABERON O SOBERON	57.679
52	82	Susana C. Pardo	15.6.89	ILAR URSULO FERNANDEZ	57.630
54	84	Paula I. Stanislavsky	8.6.89	LIDIA CATALINA KOVACS	57.660
55	85	Olga María Schelotto	13.6.89	EFRAIN WAINSZELBAUM Y GOLDA KOSS	57.659
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	16.6.89	PASCUAL MENDEZ	57.632
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	15.6.89	EUGENIO WOLFZUN	57.651
59	89	Adrián R. del Federico	1.6.89	FRANCISCO MORRONE	57.669
61	91	Eduardo José Gorris	26.5.89	JUSTO HORACIO GOMEZ	59.582
67	97	Daniel F. Fognini	12.6.89	MARIA MARTINA COSTANTINI	57.637
68	98	Patricia Barbieri	13.6.89	DELIA MARIA VIGO DE FALASCA	57.674
70	100	Julio A. Auliel	6.6.89	LISTA DE QUERALT ELVIRA O LISTA DE QUERALT ELVIRA ELENA	59.529
74	104	Juan A. Casas	20.6.89	TEODOLINDA ESTHER CEVASCO; CELINA ZULEMA CEVASCO; DELIA LEONOR CEVASCO Y LIDIO JUAN ESTEBAN CEVASCO	57.648

e. 28/6 Nº 114 v. 30/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/6/89 - Vence: 3/7/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	16.11.88	REBECA HOREISTEIN DE ROTTEMBERG	59.725
3	6	Alberto Ugarte	15.6.89	FRANCISCO MANUEL PAN	59.641
3	6	Alberto Ugarte	20.6.89	EUSEBIA GARCIARENA DE GONZALEZ Y ENRIQUETA ANSELMA GONZALEZ DE GONZALEZ	57.743
4	7	Silvia V. Guahnon	16.6.89	CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ	59.650
4	7	Silvia V. Guahnon	6.6.89	MELCHOR ALVAREZ	57.726
4	7	Silvia V. Guahnon	13.6.89	AURELIA ESTHER REBECA CHOUCIÑO	57.689
4	7	María del Carmen Aguirre	20.6.89	ARGIRULA CARAMANU	57.706
4	8	María del Carmen Aguirre	15.6.89	ADOLFO VICENTE DI LELLO Y ESTHER IRMA ROSA ERICH	57.727
6	11	Hugo Carrillo	8.6.89	MARIA PROPEZZI VDA. DE CARDINALI	57.712

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	21.6.89	ROBERTO CARLOS SANTILLAN Y HONORINA DEL TRANSITO GOMEZ	59.674
9	18	Ernesto D. Julián	23.5.89	EDMUNDO HORACIO ARES	57.681
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	16.6.89	MICAELA ANGELA GIUFFRIDA	59.648
11	21	Julio Campos	22.6.89	LUCIO LAUREANO FERNANDEZ Y ENCARNACION MARGARITA MOLAS DE FERNANDEZ	59.739
11	22	María Isabel Benavente	22.6.89	JOSE MENDES PEREIRA	57.745
12	23	Irene Martínez Alcorta	28. 89	SAMUEL JORGE VERNAZZA	57.713
13	26	Gustavo Pedro Torrent	15.6.89	CLOTILDE MARGARITA OSS	59.686
14	27	M. Susana Gastaldi	8.6.89	ITALO CAMBIASO E IRMA CANIDO RIVAS VIUDA DE CAMBIASO	59.766
14	28	Guillermo C. Mercado	22.6.89	MARIA CRISTINA ARAMBARRI DE MASSONE	57.709
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.6.89	ANGELA AURELIA BUSCHIAZZO DE PALLAROLAS	57.718
15	30	José Luis González	15.6.89	EMMA EMILIA CAVALLERI	57.680
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.6.89	ROSA TEREZZCZUK DE TETEKE	57.708
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21.6.89	MARIA ANGELICA IGARZABAL DE SOMMERFELD	57.714
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21.6.89	YOLANDA ENRIQUETA LEIDI DE BURGOS	57.746
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8.6.89	NICOLAS PAPASTERGIOU	57.730
18	36	María Isabel Millán	20.6.89	LEANDRO ESCALONA	59.700
18	36	María Isabel Millán	24.5.89	CANDIDO FERNANDEZ	59.626
18	36	María Isabel Millán	12.6.89	REMO OCTAVIANO DELELLI	57.731
19	37	Eduardo Nuzzolese	29.3.89	FLORENCIO BALBI	59.805
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22.6.89	JORGE VICTOR CASTRILLO	59.750
20	39	Luis José Carballido	21.6.89	ROQUE FRANCISCO SASSANO	57.697
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13.6.89	MARIA PASCUALA GIOIA VDA. DE GARIBALDI	57.720
22	44	Carmen N. Ubiedo	19.5.89	ERMELINDA SOMOZA VDA. DE IGLESIAS	57.716
22	44	Carmen N. Ubiedo	16.6.89	ISABEL SEGURA GARCIA VDA. DE ZURBANO	57.717
24	48	Rubén H. Malatesta	13.6.89	EVARISTO GARCIA	59.688
25	49	Adriana C. de Frezza	16.6.89	APA ALIDA AURORA	59.638
26	51	Stella Maris Etchepare	21.6.89	MARIA MAGDALENA CAÑON DE DONATTI	59.673
27	53	María Isabel Di Filippo	5.6.89	PAILIG AGONAYAN	59.821
28	55	Mónica C. Fernández	9.6.89	BERNICH DEOLINDA AUXILIADORA	59.711
28	55	Mónica C. Fernández	16.6.89	DINO RICCI	57.693
28	56	Daniel Rubén Tachella	23.5.89	LOPEZ MANUEL	57.704
29	57	María Cristina Bourges Capurro	21.6.89	ANTONIO JULIO MARINONI	59.823
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	17.5.89	TERESA ANGELA MIGALE Y SARA MARIA BARRACCO	59.664
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20.6.89	MAXIMO ANDRES GONZALEZ	57.222
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	16.6.89	MARIA ROSA VELEZ Y ALBERTO BLASCO	57.682
35	65	Juan T. Battini Vidal	8.6.89	ISABEL MAGNOLI DE GALLI	59.667
35	65	Juan T. Battini Vidal	16.6.89	MANUEL LUIS TIENDA	57.700
37	67	Gustavo Daniele	14.6.89	ISAAC ABRAMOWICZ	57.691
40	70	Carlos E. Antonelli	15.6.89	GERARDO CATENAZZO Y FILOMENA SENESE	57.724
40	70	Carlos E. Antonelli	21.6.89	JORGE BENITO MALLOL	59.694
42	72	Patricio F. Perren	16.6.89	ROBERTO NICOLAS MEDRANO Y/O NICOLAS ROBERTO MEDRANO	57.701
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21.6.89	CIRIACO D'AMICO Y ELVIRA DONATO	59.704
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	19.5.89	ALEJANDRO FONTAO GAYOSO	57.729
46	76	Luis Alvarez Juliá	2.6.89	RAFAEL SANCHEZ	59.672
48	78	Ana María Himschoot	16.6.89	MOISES SAIDMAN	57.698
49	79	Virginia Simari de Landó	21.6.89	ANGEL SALVADOR BRUNETTI	57.703
50	80	Angel E. Krkos	26.5.89	MIGUEL ZAPPINO	59.802
50	80	Angel E. Krkoc	14.6.89	ROBERTO SANTOS MAFFIOLI	57.744
51	81	Jorge A. Cebeiro	5.6.89	MAXIMINO RIVERA MENENDEZ	57.737
51	81	Jorge A. Cebeiro	21.6.89	ALBA CAMPOS	57.688
53	83	Elsa Isabel Miranda	20.6.89	EVARISTO REIGOSA	59.653
53	83	Elsa Isabel Miranda	7.6.89	RAMON MARIA CAMPODONICO	57.705
54	84	Paula I. Stanislavsky	20.6.89	MARIA LUISA CASTAGNA	57.738
54	84	Paula I. Stanislavsky	7.6.89	MARIA MANUELA LATA	59.623
54	84	Paula I. Stanislavsky	14.6.89	DORA KAPLAN	57.725
56	86	María Liliana Mortara	20.6.89	JUAN CARLOS TOLOSA	57.695
56	86	María Liliana Mortara	20.6.89	FREDY OTTO FEUERMANN	59.701
56	86	María Liliana Mortara	12.6.89	RUBEN NORBERTO GALEAZZI	57.699
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	9.6.89	SUARDIAZ ALFREDO JOSE Y GALLEAZZI DE SUARDIAZ DORA	59.625
59	89	Adrián R. Del Federico	31.5.89	JOSEFA BIONDI DE FERNANDEZ	59.622
61	91	Eduardo José Gorris	28.4.89	EDUARDO ALBERTO VALICENTI	59.710
65	95	Enzo M. Mazzardi	24.5.89	ANA MARIA SEMINO	57.749
67	97	Daniel F. Fognini	9.6.89	RUBEN PILEZYK	57.687
68	98	Patricia Barbieri	15.6.89	FELIPE ANGEL MOSSI	59.690
69	99	Nora C. González de Rosello	21.6.89	VICTOR FEDERICO CANEPA	57.747
69	99	Nora C. González de Rosello	21.6.89	GLORIA DEL CARMEN GARCIA DE DALLOCHIO	59.703
71	101	Susana A.Nóvile	8.6.89	BLANCA CATALINA CEJAS	57.750
71	101	Susana A.Nóvile	9.6.89	RADAMES VERDE	57.707
72	102	Daniel H. Russo	1.6.89	VICENTE LEANZA	57.690
73	103	Dolores Miguens	6.6.89	FAUSTO CESAR RAMIREZ	59.632
73	103	Dolores Miguens	13.6.89	JUAN OLIVER	59.760
74	104	Juan A.Casas	22.6.89	ANTONIO DANIEL ALEGRE	59.694
75	105	María Inés Lezama	16.6.89	FEDERICO ALBERTO DAUS	57.692
76	106	Adolfo Campos Fillol	21.6.89	CELIA MARIA LAGOMARSINO	57.748
78	108	Luis De Preindlsperg	8.6.89	PILAR ETCHENIQUE	57.723
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	16.6.89	MARIA LUISA DE ALVEAR	59.769
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	16.6.89	CARMEN COSTOYA	59.689

e. 29/6 Nº 115 v. 3/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaria Nº 1, notifica a la Sra. PAULINA ROCES CANGA que en los autos "ROCES DE RUBINO PAULINA c/ RUBINO JOSE MARIA s/ Divorcio Art. 67 bis", se ha dictado la siguiente sentencia: "Bs. As. noviembre 15 de 1988 ...Resuelvo: Decretar el divorcio vincular de los cónyuges José María Rubino y Paulina Roces Canga, con los alcances de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil... Fernando Posse Saguier, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.

e. 29/6 Nº 57.757 v. 30/6/89

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a ANDRES HERIBERTO WEINNMANN para que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho en autos "ALVAREZ ALICIA SUSANA c/ WEINNMANN ANDRES HERIBERTO s/ Divorcio y Tenencia de Hijos" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1989.
Juan Luis Arito, secretario.

e. 29/6 Nº 57.824 v. 30/6/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, en los autos: "PEÑA RICARDO s/ Adopción", cita a la Sra. NELIDA ROSA PEÑA para que en el plazo de diez días se presente en autos por sí o apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de acceder a lo solicitado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1989.
Ernesto D. Julián, secretario.

e. 29/6 Nº 59.841 v. 30/6/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, en autos S. A. LUCHETTI y BORDOGNA M. I. I. F. y M. y SUIPACHA I. F.C. e I.S.A. c/ LEZCANO UFREDO s/ Rescisión, cita y emplaza al Sr. UFREDO LEZCANO, demandado en autos por el término de diez días a presentarse en los mismos a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 29/6 Nº 57.752 v. 30/6/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos "DEL LLANO de LALLI MARIA LUJAN c/ LALLI RAUL ALBERTO s/ Divorcio", notifica a RAUL ALBERTO LALLI que por sentencia del 3 de mayo de 1989 se ha decretado el divorcio vincular. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1989.
José Luis González, secretario.

e. 29/6 Nº 57.768 v. 30/6/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 17, Secretaria Nº 34, en los autos "GARCIA RUBEN ORLANDO c/ BINDER CRISTINA MARIA s/ Nulidad de Matrimonio", cita a Cristina María Binder para que se presente a estar a derecho y conteste la demanda en el plazo de quince días hábiles, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1989.
Julio César Dávolos, secretario.

e. 29/6 Nº 57.778 v. 30/6/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, en los autos

caratulados "MONTARAZ I. C. e I. S. A. c/ ASCONAPE GUILLERMO PABLO s/ Cumplimiento de Contrato" ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, agosto 25 de 1986. En atención a lo solicitado y por resultar de la cédula de fs. 44 que la parte demandada no ha comparecido, según lo dispone el art. 59 del C. Procesal lo declaro rebelde y le hago saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en forma automática en la forma prevista por el art. 133 del Código citado. Fdo.: Carlos Raúl Ponce, Juez". El presente edicto deberá ser publicado por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 29/6 Nº 57.751 v. 30/6/89

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaria Nº 64, cita y emplaza al Sr. ALDO ROBERTO BUSTOS a fin de que comparezca dentro del 5º día a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados MINGORANCE JOSE c/ BUSTOS ALDO s/ Cancelación de Hipoteca bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. El presente edicto deberá publicarse por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
José María Pérez, secretario.
e. 29/6 Nº 57.785 v. 30/6/89

Nº 44

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Juan Carlos Izetta, Secretaría Nº 74 desempeñada por el Dr. Fernando O. Galán, sito en la calle Paraguay 1457, 2º Piso de Capital Federal, se cita y emplaza a JOSE ANIBAL RUGGERI y MARTA CRISTINA ALVAREZ, por el término de cinco días a fin de que comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ AYALA ERNESTO y Otros s/ Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 29/6 Nº 59.997 v. 30/6/89

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, en autos caratulados "SOC. ANON. COM. FINANC. e INM. DE CORDOBA c/ CAHIAN JUAN CARLOS y otra s/ Cobro de Alquileres", expediente Nº 156.847, cita a la codemandada FELISA ANA FERNANDEZ de CAHIAN para que en el término de cinco días comparezca por si o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para su representación en juicio. Raúl Jorge Rollán, Juez. El presente deberá publicarse por el término de dos dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
e. 29/6 Nº 59.848 v. 30/6/89

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, hace saber en autos caratulados "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO ROJAS 1849/51 c/ PROPIETARIOS DE UNIDAD FUNCIONAL Nº 1 s/ Ejecución de Expensas" Expediente Nº 101.436, la siguiente Resolución: "Buenos Aires, abril 25 de 1989. ...Publíquese edictos en el Boletín Oficial y "El Derecho" por dos dias, emplazando a la parte accionada para que en el plazo de cinco días comparezcan a tomar intervención que les corresponde en el proceso. Hugo de Gouvea, Juez Nacional en lo Civil".

Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Daniel F. Fugnino, secretario.
e. 29/6 Nº 59.910 v. 30/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del infrascripto, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco dias que por resolución de fecha 7 de junio de 1989 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de UVITA SOCIEDAD ANONIMA (Expte. Nº 26.493), habiéndose designado Síndico al Contador Eduardo Rodolfo D' Amato, con domicilio en Belgrano 615, 5º "L", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los dias 18 de octubre y 8 de noviembre de 1989, respectivamente. Se ha fijado la audiencia del día 29 de noviembre de 1989 a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en el Salón Auditorium del Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867, Planta Baja, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 28/6 Nº 57.715 v. 4/7/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco dias el estado de quiebra de OMAR JOSE MOLLA, habiendo sido designado síndico el contador NORBERTO OMAR DIAMANTI domiciliado en Lavalle 120, 3º Piso, Capital a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21/9/89 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 24 de noviembre de 1989, a las 10 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes suficientes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro del radio del Juzgado, en el plazo de 48 hs., constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 26/6 Nº 1979 v. 30/6/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 1989 se decretó la quiebra de "DELLEPIANE JORGE HECTOR BENJAMIN", expediente Nº 48.454. El síndico interviniente es la contadora Marina Lidia Iturbide con domicilio constituido en la calle Tucumán 695, Piso 6º "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 8 de setiembre de 1989. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a los terceros que tuvieran en su poder bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 29/6 Nº 2032 v. 5/7/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica que la junta de Acreedores de PREUSS DELMIA s/ Concurso Mercantil Liquidatorio, se fijó para el día 23 de agosto de 1989, a las 9,30 hs., que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de junio de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 28/6 Nº 2003 v. 4/7/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "SZWIGMAN LEONARDO s/Concurso Civil Liquidatorio", hace saber que con fecha 12 de mayo de 1989 se ha decretado el concurso Civil Liquidatorio de LEONARDO SZWIGMAN (D. N. I. Nº 13.211.458, nacido el 24/3/59, argentino, soltero). Se hace saber al concursado que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al concursado y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 8 de agosto de 1989 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado don Osvaldo Rizzo, con domicilio en la calle Libertad 451, 2º Piso "O" y 5º. "3". En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 11 de octubre de 1989 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º Piso. Cítese asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones designada para el día 24 de agosto de 1989 a las 12 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 26/6 Nº 1980 v. 30/6/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco dias que se ha decretado la quiebra de: "NAVIA PONTE MANUEL" habiendo resultado designado síndico el Cdor. Antonio Vidal Serin con domicilio constituido en Florida 470, 6º Piso "603/5" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de setiembre de 1989. Señálase la audiencia del 1 de diciembre de 1989 a las 10 hs., en la Sala de audiencias del Tribunal, en la que los acreedores que concurran cualquiera fuere su número considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si el mismo resultare propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las deudas que tengan pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/6 Nº 2033 v. 5/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que en los autos: "CREARCO S. R. L. CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES s/ Quiebra", los acreedores deberán presentar a la síndico Mónica Slafman, con domicilio constituido en Paraguay 577, 5º Piso "A" los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de setiembre de 1989.

Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/6 Nº 2034 v. 5/7/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados "RESNIK MARGARITA c/ VEGA ALFREDO y Ot. s/ Ejecutivo", cita y emplaza a los Sres. ALFREDO VEGA y RAFAEL VEGA a fin de que dentro del término de 5 días se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente (art. 146 C. P. C. C.). Publíquese por dos días.

Emilio Perea, secretario.
e. 29/6 Nº 59.948 v. 30/6/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "ADAL CONSTRUCCIONES S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 59.372 que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de agosto de 1989, debiendo el Síndico Presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el 4 de setiembre de 1989 y el que refiere el art. 40, el 25 de setiembre de 1989; 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 de la Ley citada, y en su caso, con los incs. 1 y 7. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíneseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces; 4) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 17 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualesquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, Piso 1º; 5) El Síndico designado es el Contador Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio constituido en la calle Pasaje del Carmen 716, Piso 6º, Cap. Fed. quien aceptó el cargo. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 16 días del mes de junio de 1989.

María Elsa Uzal, secretaria.
e. 26/6 Nº 1981 v. 30/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, sito en Callao 635, piso 2º, Capital, en los autos caratulados "CADENAS MADARIAGA MARIO A. y RICARDO LISANDRO y MARIA TERESA S. C. A. y otros su quiebra" (Expte. Nº 55.388) comunica que habiendo quedado firme la quiebra decretada a MARIA TERESA S. C. A., MARIA TERESA de CABRAL y JORGE ANTONIO JESUS CABRAL, cuyos efectos se retrotraen al 16 de febrero de 1987, se emplaza a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 25 de setiembre de 1989 y el determinado por el art. 40 el día 17 de octubre de 1989. El síndico designado en autos es el contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio constituido en Montiel 1127, Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 26/6 Nº 1982 v. 30/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de mayo de 1989 se ha decretado la quiebra de CASA BOO S.A. I. C. y F., con domicilio en la calle Piedras 147, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el señor Luciano Salvador Grieco, con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 5º, Oficina B, Teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 12 de setiembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de octubre y 25 de octubre respectivamente. Desígnase la audiencia del día 15 de noviembre a las 10,30 horas para la celebración de la junta de acreedores, si ello correspondiera. Intímese a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico los libros y papeles de negocio, así como también todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tener-

lo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevíneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 27/6 Nº 1992 v. 3/7/89

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de Capital Federal, en los autos SKLEDAR DE KOCH EMILIA y otra s/ Cancelación de certificado emplaza en los términos del art. 89 decreto ley 5965/63 a los acreedores del certificado de depósito plazo fijo no nominativo transferible Nº 3.685.593/0 constituido el 26/10/83 sucursal Belgrano, Banco de la Nación Argentina por $a 39.764,52 con vencimiento día 25/11/83. Beneficiarios Emilia Skledar de Koch o Angela Koch. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 14/6 Nº 58.408 v. 5/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás D. Allende, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de don MARCELO NICOLAS GARCIA (L.E. 4.282.653) decretado el 24/5/89. Síndico: Dr. Norberto E. Baqué (h), con domicilio constituido en 25 de mayo 758, Piso 1º, Dpto "C", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus acreencias hasta el 28/9/89; debiendo aquél presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. el 20/10/89 y 10/11/89, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 2/12/89, la que se realizará a las 9 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y/o documentos del mismo en su poder, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 26/6 Nº 1983 v. 30/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en los autos "SONNAILLE S. A. s/Quiebra" aclara que la fecha de celebración de la Junta de Acreedores será el día 28 de setiembre de 1989 a las 9 horas, habiendo el síndico constituido nuevo domicilio en Uruguay 660, 3º Piso "A", Capital.
Buenos Aires, 6 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 26/6 Nº 1984 v. 30/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "PUKY TURISMO S. A.", decretada con fecha 19 del 10 de 1988; Síndico designado Luis Hugo Di Cesare, con domicilio constituido en Paraná 597, Piso 5º, Oficinas "34 y 35" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de octubre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de octubre y 20 de noviembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de diciembre de 1989 a las 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 27/6 Nº 1993 v. 3/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días que el nombre correcto de la fallida en Expte. Nº 58.660, es "ARCE REFRIGERACION S. A." y que se han fijado nuevas fechas: los acreedores podrán efectuar sus peticiones al Sr. Síndico hasta el día 1 de agosto de 1989. De ofrecerse propuesta de acuerdo resolutorio la junta se celebrará el día 5 de octubre de 1989. Se recuerda que el síndico Manuel Alberto Cibeira con domicilio en Av. Córdoba 1247, 3º "E", Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 29/6 Nº 2037 v. 5/7/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, Piso 3º, en los autos caratulados: "DONDERO HNOS. Y CIA S. A. c/ GIL DANIEL JOSE s/ Ejecutivo" Expediente Nº 149.321 emplaza al demandado DANIEL JOSE GIL para que dentro del término de 5 (cinco) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Conf. art. 343/531 C. P. C. C.). Publíquese por dos días. Para publicar en el Boletín Oficial y La Ley.
Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 29/6 Nº 57.796 v. 30/6/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 1989, se decretó la quiebra de PROTEINAS NATURALES SOCIEDAD ANONIMA. Que es síndico designado en autos, el contador Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 2º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de octubre de 1989. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 11 de diciembre de 1989 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen los bienes de aquélla que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida, para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de concursos y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 28/6 Nº 2004 v. 4/7/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Julio J. Peirano, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de acreedores de FRANCISCO LORENZO PETTY. Síndico designado Dr. Martín Luis Bosch con domicilio en Lavalle 1118, 1º "A" Capital; plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el día 21 de setiembre de 1989. La junta de Acreedores se celebrará el 28 de noviembre de 1989 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Talcahuano 550, Piso 7º o donde éste indique y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 28/6 Nº 59.633 v. 4/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 del Dr. Julio J. Peirano, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de acreedores de CARLOS ENRIQUE PETTY. Síndico designado Dr. martín Luis Bosch con domicilio en Lavalle 1118 1º "A", Capital; plazo para que los acreedores verifiquen sus créditos hasta el día 21 de setiembre de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará el 28 de noviembre de 1989 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Talcahuano 550, Piso 7º o donde éste indique y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 28/6 Nº 59.634 v. 4/7/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 22/5/89 se decretó la quiebra de TRATATIVAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio social en la calle San Martín Nº 244, piso 1º, Oficina 106, de esta Capital Federal, en dichos autos caratulados: "TRATATIVAS S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 15.685. Se ha designado Síndico al Contador Gustavo Daniel Bastita con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 331, 3º Piso "A", de la Capital Federal, fijándose el día 2 de octubre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo, los días 25 de octubre y 15 de noviembre de 1989 como fecha para cumplirse con los arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 6 de diciembre de 1989 a las 8 hs., para celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al Síndico además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el art. 95, incisos 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 13 de junio de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26/6 Nº 1985 v. 30/6/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "TEJAS ROJAS S. A. s/ Quiebra", con fecha 6 de junio de 1989, se ha decretado la quiebra de la mencionada sociedad. Se designó Síndico al Contador Roberto José Alvarez con domicilio en la calle Alsina 1441, 3º Piso, Of. 308/309. Se fijó plazo hasta el día 11/9/89 para los acreedores presentes la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2/10/89 y 24/10/89 respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, para el día 14/11/89 a las 9,30 hs. con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 27/6 Nº 1994 v. 3/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 1989 se declaró la apertura del concurso preventivo de DUCAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se designó Síndico al contador Oscar Parodi, con domicilio en San José 83, Piso 5º, de la Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 2/10/89 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. Este presentará el informe del art. 35 de la ley concursal el 26/10/89 y el art. 40 el 16/11/89. El día 7 de diciembre de 1989 a las 9,30 hs., se celebrará la Junta de Acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, Piso 7º o donde allí se indique.
Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 28/6 Nº 59.825 v. 4/7/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GARCIA NESTOR JULIO, Síndico Alfredo Américo Iriondo, con domicilio constituido en Lavalle 1430, Piso "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de setiembre de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio a la Junta de Acreedores se realizará el día 8 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado cita en Talcahuano 550, 7º Piso, con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a el fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlo a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a el fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 93, incs. 1, 3, 4, 5, 7,; 96 incs. 1, 2, 7 de la ley 19.551) Autos: "GARCIA NESTOR JULIO s/ Quiebra (Expte. Nº 14.324).
Buenos Aires, 16 de junio de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 27/6 Nº 1995 v. 3/7/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º en autos: "HELATODO S. A. su Quiebra", comunica por dos días a acreedores de la fallida que se encuentra en Secretaría a disposición de los mismos proyecto de distribución de fondos que será aprobado si no mediare observación dentro de los diez días de su última publicación.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 29/6 Nº 2038 v. 30/6/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con sede en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital, hace saber por cinco días que en autos "GARCIA EDUARDO PEDRO BENJAMIN y PODESTA JORGE LUIS, Soc. de Hecho s/ Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sociedad de hecho de Eduardo Pedro Benjamín García, con domicilio en Av. Rivadavia 4526, 5º Piso "A" y de Jorge Luis Podestá, con domicilio en Asunción 5102, Capital, con fecha 23/5/89, habiendo sido designado Síndico el Dr. Juan Francisco García, con domicilio en Av. Lincoln 3880, 4º Piso "40", ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, debiendo formular los pedidos hasta el 1 de agosto de 1989. El Síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 19.551 el día 24/8/89 y el art. 40 de la misma norma legal el día 15/9/89. La junta de acreedores tendrá lugar con la asistencia de los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con sede en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital, el día 10 de octubre de 1989 a las 9 horas.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/6 Nº 59.586 v. 3/7/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con sede en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital, hace saber por cinco días que en autos "DEL VISO CARLOS MANUEL FELIPE s/ Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Carlos Manuel Felipe Del Viso, con domicilio en Santa Fe 3886, 5º Piso "B", Capital, con fecha 23/5/89, habiendo sido designado Síndico el Dr. Juan Francisco García, con domicilio en Av. Lincoln 3880, 4º Piso "40" (T. E. 53-5349), ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, debiendo formular los pedidos hasta el 31/7/1989. El Síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la ley 19.551 el día 23/8/89 y el art. 40 de la misma norma legal el día 14/9/89. La junta de acreedores tendrá lugar con la asistencia de los acreedores que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, con sede en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital el día 18 de octubre de 1989 a las 9 horas.
Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/6 Nº 59.587 v. 3/7/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. JORGE DEL VALLE PUPPO, Secretaría Nº 48 a mi cargo, con asiento en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, Capital Federal, en los autos "ROSCONI LAURA s/ Pedido de Quiebra por KREMENCHUTZKY RICARDO", cita al deudor a fin de que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 29/6 Nº 57.793 v. 30/6/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 que desempeña la Dra. Susana Polotto, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, comunica que con fecha 31 de mayo de 1989 se ha decretado la quiebra de CASA ANTONIO ALVAREZ S. R. L., y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 8288), para que hasta el día 11 de agosto de 1989 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y además, convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero el día 17 de octubre de 1989 a las 11 horas, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Zacarías Armando Bega, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1674, 7º Piso "V" de Capital, deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley 19.551 el día 4 de setiembre de 1989 y el establecido en el art. 40 de la misma ley, el día 25 del mismo mes y año. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma, a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 20 de junio de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 29/6 Nº 2039 v. 5/7/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL - ENTRE RIOS

La señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta ciudad, a cargo del Juzgado Nº 2, de la Dra. Mirna B. P. de Alvarez, secretaría Nº 2 de la Dra. Alicia Pedrazzoli, hace saber por cinco (5) días que en los autos "PARANATEX SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA s/ Concurso Preventivo", se ha prorrogado la fecha del día 19 de junio de 1989 —presentación del informe individual— para el día 1 de noviembre de 1989; la fecha del 11 de julio presentación del informe general para el día 22 de noviembre de 1989 y la fecha del 15 de agosto para la celebración de la junta de acreedores, para el día 14 de diciembre de 1989 a las 9 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Juzgado.

Paraná, 20 de junio de 1989.
Alicia Pedrazzoli, secretaria.

e. 27/6 Nº 59.601 v. 3/7/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Expediente 17.257. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, del Dr. Jorge E. Argento, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 4º, Capital, en los autos "GOBIERNO DE LA NACION c/ STEGEMANN OSCAR ANTONIO s/ Ejecución Fiscal", cita a OSCAR ANTONIO STEGEMAN, para que dentro del quinto día de notificado del presente comparezca en autos para estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1989.
Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 29/6 Nº 2041 v. 30/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, del Dr. Jorge E. Argento, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 4º, Capital Federal, en los autos "GOBIERNO DE LA NACION c/ STEGEMAN OSCAR ANTONIO s/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 17.263), cita a OSCAR ANTONIO STEGEMAN para que dentro del quinto día de notificado del presente comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1989.
Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 29/6 Nº 2042 v. 30/6/89

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SAN ISIDRO

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 del Departamento Judicial de San isidro, cita y emplaza por diez días a NITEROY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA y FINANCIERA y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble de la calle Ader 3863, Villa Adelina, partido de San Isidro, Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección A; Manzana 24ª, Parcela 30; dominio 1907/55 del Partido de Vicente López, para que en dicho plazo comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial para que lo represente en autos "LATORRE c/ NITEROY S. A. C. I. s/ Usucapión" (art. 681 del C. P. C. C.). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Popular de la Capital Federal.

San Isidro, 12 de mayo de 1989.
Antonio M. Vázquez, secretario.

e. 29/6 Nº 57.808 v. 30/6/89

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - AZUL

Nº 4

El Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Nº 4, Secretaría Nº 3, del Dep. Jud. de Azul, en los autos caratulados LAMAS MARIA INES c/ ARAGONESES MORENO JUAN JAIME - Divorcio Vincular, cita a JUAN JAIME ARAGONESES MORENO, para que en el término de diecisiete días se presente en el juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Ausentes que corresponda para que los represente (arts. 146 y 147 del Código citado) de la presente acción que se deduce y tramitará por las normas del juicio ordinario (art. 319 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. La publicación del presente ha sido ordenada en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 12 de junio de 1989.
Carlos Eduardo Saavedra, secretario.

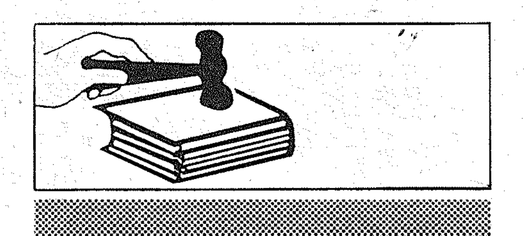
e. 29/6 Nº 57.825 v. 30/6/89

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cuya titularidad ejerce el Dr. Daniel José Labastía. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO CASTILLO (a) "Gitano", D. N. I. 12.755.150 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento público y hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Bahía Blanca, 15 de junio de 1989.
Daniel José Labastía, secretario federal.

e. 29/6 Nº 2043 v. 5/7/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 24, comunica por dos días en los autos "VARELA AURORA s/Sucesión", Expte. 212.452, que el martillero Raúl Funes Posse, rematará el 5 de julio de 1989, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Primero: Unidad funcional 142, identificada como Depto. "J" 5º piso, de calle Lamadrid 2253/55/65/73, entre Av. Colón y Alte. Brown Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires. Departamento de un ambiente, ventana a un tragaluz, placards, baño completo y cocina. N. Catastral: Circ. I. Secc. C, Man. 197, Parc. 6c, sub. parc. 142, Partida 329.207. Superficie 20,52 m² porcentual 0,3410 milésimo. Matrícula 60518, Partido Gral. Pueyrredón, Deudas a reajustar: Expensas al 30/9/88 fs. 246; Inmobiliaria al 30/9/88 fs. 260; Visitar de 10 a 12 hs. los días 1, 3 y 4 de julio de 1989. Informe en portería. Desocupado, al contado, base A 45.000. Segundo: Unidad Funcional Nº 1, planta baja en calle Yatay 128, entre Querandíes y vías F. C. Sarmiento, Capital Federal, Superficie 83,37 m², porcentual 31,82. Matrícula 7-172/1/N. Catastral: Circ. 7, Secc. 17, Mza. 25. Partida 12563304. La unidad es la primera de cuatro que dan en hilera al pasillo de entrada, compuesto de living comedor y un dormitorio con ventanas a la calle, otro dormitorio, baño completo, cocina comedor de diario, patio con toldo de aluminio rebatible, por escalera a dependencias de servicio, habitación lavadero cubierto, baño y amplia terraza, por la entrada común una puerta metálica que da a una baulera, que aprovecha el hueco de la escalera que va a la terraza. Deudas a reajustar: O.S.N. al 14/9/88 fs. 235; Municipal al 21/9/88 fs. 243; Expensas no tiene fs. 265. Visitar de 10 a 12 hs. los días 1, 3 y 4 de julio de 1989. Desocupado, al contado Base: A 120.000. En ambos casos: Seña 10 % a cuenta de precio, comisión 3 %, sellado de Ley 5 por mil. Los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias, se tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Ezequiel E. Goitia, secretario

e. 29/6 Nº 59.938 v. 30/6/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría Nº 63, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "DOBRILA, VLADIMIRO c/RIOS, HECTOR JORGE Y OTROS s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 256/87, que el martillero Julio Ramírez Gaito rematará el día 5 de julio de 1989, a las 14,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Asamblea 2128/2130 de esta ciudad, entre las de Pedernera y Rivera Indarte, edificado en terreno constituido por la parcela 2, de la manzana 27A, que mide según título 10,52 mts. de frente al N. O. sobre la calle Asamblea; 6,27 mts. en el contrafrente al S. E.; 17,60 mts. al N. E. y 15,43 mts. al S. O. Nomenclatura catastral: circunscripción 1, sección 44, manzana 27A, parcela 2. El bien en cuestión lo constituye un inmueble de tres plantas y consta de: Planta Baja: hall de entrada, comedor, living, toilette de recepción, cocina y garage. Al fondo hay un patio con piso y paredes de cerámicas y dos habitaciones. Primer piso: tres dormitorios y dos baños (a estos últimos les faltan detalles de terminación); Segundo piso: terraza en la cual existe un cerramiento que cubre aproximadamente el 50 % de su superficie. A continuación del patio existente en la Planta Baja hay una edificación de dos pisos con la siguiente distribución una habitación de estar y un dormitorio con baño, todo de mampostería con detalles faltantes de terminación. La propiedad está construida con materiales de buena calidad y se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Base de la subasta: A 6.655.236,50 al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 4 % y sellado de ley 0,5 % del importe total del boleto de compraventa, todo en efectivo y al bajarse el martillo. El comprador constituirá domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. de Procedimientos. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro de los cinco días y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultase comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Deudas: M.C.B.A. A 9,84 al 27/7/88 y O.S.N. A 115,19 al 13/7/88. Exhibición: días 3 y 4 de julio de 1989 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, junio 15 de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 29/6 Nº 59.934 v. 30/6/89

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Rojo Vivot, Rómulo A.; Secretaría Nº 75 a cargo de la Dra. Liliana E. Abreut de Begher interinamente; comunica por 2 días, en los autos "HEGI DE PALAZZO JORGELINA c/PARANZA ALFONSO POLICARPO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 194.575/87; que el martillero Alberto Gurevich, rematará el día 5 de julio de 1989 a las 11,15 hs. en el Salón de la Asociación de martilleros sita en Talcahuano 479 Cap. Fed., un departamento ubicado sobre la Av. Mosconi 2296 2º piso "C" U. F. 6, entre las de Gavilán y Caracas de esta Capital Federal; compuesto de: pasillo de entrada, cocina lavadero; pieza de servicio; 2 dormitorios, comedor, cuarto de baño instalado balcón patio a la calle. Hay teléfono funcionando. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por la demandada y familia (todo ello según fs. 117 y 117 vta.) Superficie total aprox. 79,23 m². Porcentual: 16,15. Matrícula F1 16-2559-6. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen de su título agregado en autos. Deudas: O.S.N.: fs. 113 y 114 A 2580,98 al 12/5/89. Expensas: No surge de autos deuda alguna fs. 99. Municipal: fs. 93 A 231,54 al 22/11/88. Condiciones de venta: Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Base: A 4.000.000. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e integrará el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código de forma. Exhibición los días 29 y 30 de junio de 1989 de 9 a 11 hs. Informes: En autos, martillero Alberto Gurevich, Te.: 46-9685, 87-9331.

Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

e. 29/6 Nº 59.931 v. 30/6/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico J. Quinteros, Secretaría Nº 94 a cargo del Dr. José M. Pildain; comunica por 2 días, en los autos "BELTRAM JUAN ANTONIO c/BRID JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 187.297/87; que el martillero Alberto Gurevich rematará el día 5 de julio de 1989 a las 11 hs. en el Salón de ventas de la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 Cap. Fed. un inmueble ubicado en la Localidad y Pdo. de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, individualizado como Lote: 1 de la Quinta: 20. Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: C; Quinta 20; Parc: 1. Pda. Nº 288. Superficie del Terreno: 2323,55 m². Se trata de un local de 16 x 6, en buen estado y una parte donde funciona la carnicería se encuentra azulejada; un galpón sin techo y un pequeño baño. Ocupado por una persona que dijo ser inquilino, sin haber acreditado en autos tal carácter. (Todo ello según fs. 76, 77 y 78). La venta se realiza Ad corpus y en el estado en que se encuentra. Deudas: Rentas: fs. 67/68 A 2627,27. O.S.N.: fs. 41 vta. No adeuda. Municipal: fs. 43 A 293,58. Condiciones de venta: Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Base: A 201.158,80. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso que no deposite el Saldo de precio dentro de los treinta días de realizada la subasta, cualquiera fuera la causa de ello y aun cuando la demora no le fuera imputable el mismo será reajustado conforme la evolución que experimente el índice de precios para la Construcción, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago ello sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Los días 3 y 4 de julio de 1989 de 15 a 17 hs. Informes: En autos, martillero Alberto Gurevich Paraná 344 3º piso Te: 46-9685; 87-9331 y 72-0619.

Buenos Aires, 21 de junio de 1989.
Federico José Quinteros, juez

e. 29/6 Nº 59.933 v. 30/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211,

5º piso, comunica por dos días en el juicio: "INSTRUMENTOS MUSICALES S.A. contra WEKSZTEIN ALEJANDRO G. sobre Ejecutivo" Expte. 55.815, que el martillero José María H. Bouquet rematará el jueves 6 de julio de 1989 a las 16 y 30 hs. en Talcahuano 479, Cap. la sexta parte indivisa perteneciente al demandado de la Unidad Funcional 1 del 1º piso del edificio calle Arribeños 1552/56/60 Cap. Matrícula FR-17-99/1 Superficie cubierta 188,80 m², Semicubierta 2,21 m²; Descubierta 12,96 m². balcón 8,23 m². Superficie total de la Unidad 212,20 m². Porcentual en relación al todo 7,27 %.Ocupada por el Señor Raúl Topolevsky y flia. en carácter de inquilino, sin constancias en autos. El departamento cuenta con Living-Comedor, 3 dorm.; 2 baños; toilette, hall íntimo; cuarto de placards, cocina, lavadero; dependencias servicio; patio interno; balcón; baulera y guarda coche en planta baja. Tiene instalada un línea telefónica. Según fs. 34 adeuda a O.S.N. al 31/5/82 ₳ 6406,63; a fs. 35 al 7/6/85 ₳ 29.913,66 y a fs. 36 al 5/12/88 ₳ 15.386,13; a M.C.B.A. al 5/11/88 ₳ 7710,862; a fs. 49 al 31/1/89 No adeuda expensas comunes. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 26.474,58. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Visitar: martes 4 y miércoles 5 de julio de 1989 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, junio 21 de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria
e. 29/6 Nº 59.935 v. 30/6/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en R. Sáenz Peña 1211 piso 1º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ARGENFE S.A. c/MORFRUT S.C.A. Y OTROS s/Concurso Especial art. 203", expdte. 52.575, que los martilleros Pedro Matías Bravo y Mario Guillermo Rawson rematarán el día 4 de julio de 1989 a las 10 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 2º de la Capital Federal, las unidades funcionales Nº 22, 23 y novena parte indivisa de la Nº 2 (cochera) del edificio de la calle Anchorena 670/2/4 de la Capital Federal, que corresponden al piso 4º C y D y al subsuelo respectivamente. Nomenclatura catastral: circunsc. 9, sec. 13, manzana 62, parcela 39. Matrícula 9/2951/ U.F. 22/23 y 2. Superficie de la U. F. 22: 30,15 m² porcentual 1,39; de la U. F. 23: 34,60 m², porcentual 1,60 y de la U. F. 2: 278,17 m² porc. 11,67. Deudas por expensas: de la U. F. 22 ₳ 21.853,17; de la U. F. 23 ₳ 24.544 y de la 9ª parte indiv. de la U. F. 2 ₳ 21.524,40, todas al 30/4/89. Los informes de deudas municipal y de O.S.N. se encuentran agregados en autos. Bases: ₳ 200.000 para cada una de las unidades 22 y 23 y ₳ 60.000 para la novena parte indivisa de la unidad Nº 2. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley. Exhibición los días 29 y 30 de junio y 3 de julio de 1989 de 10 a 12 hs. Se deja constancia que el cerramiento de la abertura en la medianera entre ambas unidades (22 y 23) y la apertura y eventual cambio de cerradura de la U. F. 22 estarán a cargo de los respectivos compradores. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio lo depositarán los comparadores dentro del 5º día de aprobada la subasta.
Buenos Aires, junio 22 de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 29/6 Nº 59.930 v. 30/6/89

Nº 8

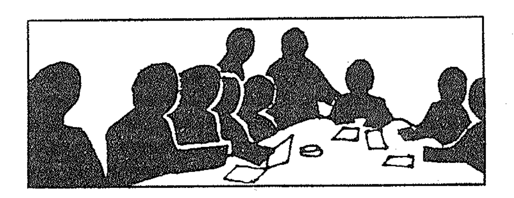
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en autos caratulados "YACUIBA s/Quiebra s/Incidente de extensión de quiebra a ISMAEL OLIVARES Y TIMBO S.C.A.", expediente Nº 43.026, que los martilleros Enrique Ricardo Lanusse y Gustavo Carlos Enrique de Abella Victorica, subastarán el día 7 de julio de 1989, a las 15 y 30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 9, ubicada en el piso 9º de la calle Rosario Nº 210, Capital Federal y su unidad complementaria IX, situada en el subsuelo del mismo edificio, destinada a baulera. Nomenclatura Catastral Circ. 6, Sección 40, Manzana 117, Parcela 2. Conforme con la constatación efectuada por los martilleros, cuya constancia corre agregada a autos se trata de un departamento que consta de hall de acceso, living comedor y dormitorio principal, que dan a la calle, dos dormitorios más, cocina-office, baño principal, otro de menores dimensiones, habitación y baño de servicio, lavadero. Línea telefónica, dos ascensores, balcón a la calle, portero eléctrico. Su estado de uso y conservación es bueno. Se encuentra ocupado por el Señor Ismael Olivares y su familia. Base: ₳ 4.500.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo. Días de exhibición: 5 y 6 de julio de 8 a 10 horas. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada al subasta. En caso de no depositarse el saldo de precio en el plazo indicado por el art. 580, el mismo deberá ser ajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad con los índices de precios de la Construcción que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en el CPCC art. 580, párrafo II y art. 584. El comprador debe fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de junio de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 26/6 Nº 59.451 v. 30/6/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "EPSTEIN, GREGORIO c/CANAVERA, REINALDO s/Ejecutivo", (expediente Nº 48.780) que el martillero Oscar José Ramírez, con oficinas en la calle Viamonte 368, 8º B, Capital Federal, (T. E. 312-2717) rematará el día 5 de julio de 1989, a las 14 y 30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jorge Newbery Nº 1448/60, entre Avda. San Martín y Vergara, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre un lote de terreno de 10 metros de frente por 25,25 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 252,50 m². Conforme con la constatación efectuada por el martillero, cuya constancia corre agregada a autos, se trata de un edificio a dos aguas, tipo chalet, de dos plantas, de buena calidad, compuesto por living, dos dormitorios, cocina comedor, tres baños, lavadero, galería y parrilla en planta baja. La planta alta es una bohardilla de 10 mts. por 6 mts. y en subsuelo un sótano utilizado como bodega. La casa tiene teléfono y está ocupada por el demandado y familia. Base: ₳ 700.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 por mil. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Exhibición los días 30 de junio y el 1 y 2 de julio de 15 a 17 horas. Se hace constar que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos. La venta es "ad corpus". Impuestos adeudados: Dir. Gral de Rentas Pcia. fojas 192 ₳ 6948,22; O.S.N. fojas 176/177 ₳ 2393,70; Imp. Municipales fojas 171 ₳ 3387,05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, junio 22 de 1989.
Alfredo A. Köllikor Frers, secretario.
e. 29/6 Nº 59.936 v. 30/6/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por dos días en los autos "PIÑEIRO ANTONIO c/SEAPACK S.R.L. Y OTRA s/Sumario", Expediente Nº 60.891 que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 5 de julio de 1989, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal; una máquina para envasar y acondicionar productos vegetales, compuesta de: Un compresor frigorífico, una encintadora, una palletizadora, y componentes de montaje; de aproximadamente seis toneladas de peso; marca Condiprac 2000 - 2T.- Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %; Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se pone en conocimiento del comprador que la Administración Nacional de Aduanas, condiciona la Nacionalización de la máquina al pago de un cargo fiscal que reclama, lo que fue impugnado por el actor por considerarlo prescripto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien se exhibirá los días 3 y 4 de julio de 9 a 14 horas, en el depósito de la Empresa Santa María, sito en calle 49, entre las calles 16 y 17 de Villa Elisa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 22 de junio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 29/6 Nº 59.898 v. 30/6/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AUTOLINEAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores accionistas de Autolíneas Argentinas SACI a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día diecisiete de julio de mil novecientos ochenta y nueve a las diecisiete y treinta horas en el local sito en la calle México 628 1º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Información sobre los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término legal.
3º) Notificar a los accionistas al Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y normas reglamentarias del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
4º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 31 de marzo de 1988. Económico Nº 13.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º)Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio de acuerdo al art. 9 de los Estatutos Sociales.
7º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes con mandato por dos años.

8º) Determinar el número de Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes todos por un año.
Capital Federal, 29 de mayo de 1989.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deben cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 26/6 Nº 59.514 v. 30/6/89

AUTOLINEAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de julio de 1989 a las 18,30 horas en el local de la calle México 628, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración la anulación del contrato de explotación de las unidades y Reglamento Interno.
3º) Aumento del Capital Social por encima del quintuplo.
4) Conversión y canje de los títulos en circulación. Caducidad de los títulos emitidos hasta la fecha.
5º) Modificación de los artículos 1, 4, 9 y 10 de los Estatutos Sociales.
El Presidente
e. 26/6 Nº 59.515 v. 30/6/89

ALBA MONT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de "ALBA MONT S.A." el día 22/7/89 a las 9 hs. en Avda. San Martín 2201 Capital para tratar el sgte.

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del aumento de Capital Social y emisión de acciones.
El Presidente
e. 28/6 Nº 59.741 v. 4/7/89

ANTONIO LOSADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 1989 a las 19,30 horas en Monroe 5163 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1989;
2º) Fijación de honorarios del directorio y sindicatura;
3º) Elección de un director titular por un año para completar mandato;
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año;
5º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.715 v. 4/7/89

AUVI COLOR PRODUCCIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de julio de 1989 a las 17 hs. Calle Juramento 4182/86 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Revisión por parte de los señores accionistas de la Memoria, Balance General y Estado de resultados e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31/8/88 y aprobado con fecha 27/1/89.
2) Requerir explicaciones al Sr. A. Godoy referente a su responsabilidad en orden a documentación obrante en su poder y no ponerla a consideración de la Asamblea de accionistas realizada en fecha 27/1/89.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: la Asamblea queda simultáneamente citada a la segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.
e. 28/6 Nº 59.637 v. 4/7/89

"B"

BETTYBE
S. A. I. C. F. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primer convocatoria para el día 10 de julio de 1989 a las 8,30 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 9,30 hs., en el local social de la calle Bucarelli 1160/64 de esta capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 20º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
5º) Aprobación del procedimiento utilizado con relación a los anticipos de honorarios al Directorio.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Consideración de los honorarios del Síndico Titular.
8º) Aprobación de los honorarios al Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
9º) Elección del Síndico titular y Suplente por el plazo de un año, para la concurrencia a la Asamblea convocada precedentemente se exceptúa la realización del depósito previo de las acciones y los señores accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a la Asamblea hasta las 17 horas del día 4 de julio de 1989. Hanne Lore F. de Leeser, Presidente
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/6/89 al 26/6/89.
e. 27/6 Nº 58.850 v. 3/7/89

BULL GRILL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de "BULL GRILL S.A." el día 29/7/89 a las 9 hs. en 1ª convocatoria y a las 10 hs. en 2ª convocatoria en Avda. de Mayo 1201 Capital, con el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración doc. art. 234 inc. 1 por el ejercicio cerrado el 31/3/89.
3) Consideración de los resultados.
4) Consideración gestión del Directorio.
5) Distribución honorarios Directores y Síndico aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 4º párrafo (Ley 19.550).
6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7) Aumento del Capital Social con modificación de Estatuto Social
8) Modificación del Estatuto Social y emisión de acciones.
El Presidente
e. 28/6 Nº 59.742 v. 4/7/89

"C"

CALMER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de julio de 1989 a las doce horas, en Avda. Belgrano Nº 430, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores, titulares, y suplentes, por un año.
5º) Designación de síndicos, titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y que de conformidad con lo dispuesto por el art. 11 del Estatuto Social, esta citación debe considerarse realizada en primera y segunda convocatoria celebrándose, en caso de corresponder, la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.
e. 27/6 Nº 59.607 v. 3/7/89

CERRO CUADRADO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Resolución I. G. J. Nº 318 de fecha 1/6/89 convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de julio de 1989 en San Martín 665, 4º Piso, Capital Federal, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de número y elección de Directores.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Cambio de Domicilio Social.

Los Sres. accionistas deberán cursar directamente a la Inspección Gral. de Justicia las comunicaciones que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550 haciendo constar en las mismas el Expediente Nº 176.370/18.801.
El Inspector
e. 27/6 Nº 59.523 v. 3/7/89

CIA. FORESTAL DEL SUD
S. A. C. I. F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1989 a las 18,00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, Oficina 136, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550: ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores, su elección y su retribución.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
Depósito de acciones: según artículo 238 de la Ley 19.550.
Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
El Presidente
e. 29/6 Nº 59.900 v. 5/7/89

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de julio de 1989, a las 17 horas, en Sarmiento 643, 3º piso oficina 312, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de 3 años y designación de los mismos.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los artículos 238 y 243 de la Ley 19.550.
e. 26/6 Nº 59.462 v. 30/6/89

CRISTALUX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de julio de 1989, a las 17 horas, en la sede social: calle Chacabuco 646 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para firmar el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración del retiro de la cotización de acciones de la Empresa de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la oferta pública de las mismas.
3º) Consideración y aprobación del Balance Trimestral al 31 de marzo de 1989. Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance al 31 de marzo de 1989. Forma del ajuste del valor de reembolso hasta la fecha de su efectivo pago.

NOTA: En relación con el punto 2) del Orden del Día, conforme el art. 245 de la Ley 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de receso dentro de los siguientes plazos:
a) Accionistas presentes que voten en contra, dentro del quinto día de la realización de la Asamblea.
b) Accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea dentro de los quince días de su clausura.
La resolución asamblearia deberá ser adoptada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, teniendo todas las acciones un voto por acción.
Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar en la sede social, calle Chacabuco 646 - Capital Federal, sus títulos o certificados de depósitos para que se inscriba en el registro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el 24/07/89 a las 16 horas. La oficina de recepción funcionará de lunes a viernes, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.
El Directorio
e. 29/6 Nº 60.230 v. 5/7/89

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Cruz Azul Asistencia Médica Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de julio de 1989 a las 18,30 horas en Uruguay 775, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de filiales.
3º) Destino de los fondos.
El Directorio
e. 29/6 Nº 59.842 v. 5/7/89

CANEPA EXCAVACIONES
S.A.C.I.F.
Nº de Registro I. G. J.: 31.038

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de julio de 1989 a las 17 horas, en la calle Cerrito 40, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1986, 31 de diciembre de 1987 y 31 de diciembre de 1988.
2º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Designación de síndicos.
4º) Designación de un accionista para firmar el Acta.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.640 v. 4/7/89

CALVIRA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 36.388

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 1989 a las 9.00 en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A" Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10.00 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicio económico al 31/12/87 y 31/12/88.
3) Actualización Contable Ley 19.742.
4) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
5) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.775 v. 4/7/89

"D"

DIETA CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 17 de julio de 1989 a las 12 hs., en Avenida Cabildo 3050 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Remoción de miembros del directorio.
c) Elección de nuevas autoridades.

Mónica Isabel Arbogast, Alberto Everardo Julio Cormillot. Titulares del 90 % de las acciones.

El Accionista
e. 27/6 Nº 59.609 v. 3/7/89

DACSA
DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE COMESTIBLES
S.A.I.C.F. y A.
Expediente Nº 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de julio de 1989 a las 18.00 hs. en Talcahuano 452, 3º Piso, Ofic. 10 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2) Convocatoria fuera de término.
3) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 28vo. ejercicio cerrado el 31/12/1988.
4) Retribución a Directores excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5) Honorarios Sindicatura.
6) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7) Elección de los miembros del Directorio por el término de 2 (dos) años de acuerdo a Estatutos.
8) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.680 v. 4/7/89

"E"

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12 de julio de 1989, a las 14 horas, en el local social calle Defensa 599, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea sobre la convocatoria fuera de término legal.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 1988.
3º) Absorción de Resultados Acumulados (Quebranto) mediante compensación con el Ajuste del Capital.
4º) Fijar el número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico, titular.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/6 Nº 59.520 v. 30/6/89

EMPRESA TANDILENSE
S. A. C. I. F. I. y de S.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 14/7/89 a las 17 horas y a las 19 horas respectivamente, en la calle Necochea 948 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Consideración de la gestión de los mismos del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de los miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y suplentes previstos en el Art. 8º del Estatuto.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación de los accionistas explotantes de los ómnibus diferenciales internos 309 y 310 que sacaron los mismos del servicio y determinación del destino de esas entradas.
Para asistir a las Asambleas, los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19.500, art. 238).

El Directorio
e. 26/6 Nº 59.501 v. 30/6/89

"F"

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la vigésima séptima Asamblea General Ordinaria para el día 17 de julio de 1989 a las diez horas en el local social calle Hortiguera 1882 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Actualización contable, su inclusión en el Balance al 31 de diciembre de 1988 dentro de la cuenta ajuste de capital y su destino.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 27 cerrado el 31 de diciembre de 1988 y tratamiento del resultado.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 4º excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 27/6 Nº 59.590 v. 3/7/89

FOTO EXPRESS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FOTO EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de julio de 1989, a las 19,00 hs. en la sede social de la calle Talcahuano 1037 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Considerar la revocabilidad del directorio vigente.
3) Considerar la designación del nuevo Directorio.
4) Información gestión ante Kodak Arg. S.A.

El Vicepresidente
e. 28/6 Nº 59.807 v. 4/7/89

FRESNEDO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 31.344

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 1989 a las 9.00 en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A" Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10.00 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Informe a los señores accionistas de los motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicios económicos al 30/9/87 y 30/9/88.
3) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4) Actualización Contable Ley 19.742.
5) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.774 v. 4/7/89

"H"

HOSTERIA DEL CERRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el próximo 11 de julio a las 10 horas en Maipú 1300, piso 11º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que la convocatoria se realiza fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/86, 31/12/87 y 31/12/88.
3º) Consideración y aprobación de la gestión realizada por el directorio y la sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31/12/86, 31/12/87 y 31/12/88.
4º) Consideración de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/86, 31612/87 y 31/12/88.
5º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
6º) Elección de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico
e. 26/6 Nº 59.418 v. 30/6/89

"I"

INYECTORA PLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Inyectora Plástica Argentina S. A. para el día 24/7/89 a las 14 horas en su sede de Avellaneda 1775 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma de Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 26/6 Nº 58.738 v. 30/6/89

INTEGRAL GRAFICA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA ORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que Integral Gráfica S.A. realizará Asamblea Ordinaria el día 20 de julio de 1989 a las quince horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas a fin de redactar y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causales que impidieron convocar a esta Asamblea dentro del plazo legal.
3º) Consideración de las gestiones realizadas por cada uno de los miembros del Directorio y a la actuación del Síndico Titular, teniendo en cuenta lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 26 de enero de 1989, debiendo otorgarse, en su caso, las autorizaciones y poderes que sean menester.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y demás anexos, notas y documentos contables, correspondientes al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 30 de junio de 1988.
5º) Consideración de las retribuciones asignadas y pagadas a cada uno de los Directores por el ejercicio de comisiones especiales y por el desempeño de funciones técnico-administrativas. Buenos Aires, 22 de junio de 1989.

El Directorio
e. 29/6 Nº 59.991 v. 3/7/89

IOCAROVI
Sociedad Anónima
Registro Nº 85.906

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 1989 a las 9.00 en la sede social Reconquista 280, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10.00 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicio económico al 31/1/88 y 31/1/89.
3) Actualización Contable Ley 19.742.
4) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.770 v. 4/7/89

"L"

LS4 RADIO CONTINENTAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1989, a las 16 horas, a realizarse en la sede legal de LS4 Radio Continental S. A., Rivadavia 827, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración gestión del Directorio ante el presente Ejercicio.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/3/89.

4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/3/89.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 26/6 Nº 59.402 v. 30/6/89

LUCAS INDIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Lavalle 1171, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, el 14 de julio de 1989, a las 11,00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Adquisición de acciones de la sociedad.
3º) Destino a dar a las acciones adquiridas.
4º) Reducción de capital y modificación del artículo 4º del Estatuto.
5º) Aumento de capital mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital y emisión de acciones liberadas.
6º) Elección de Directores.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia.
El Directorio
e. 26/6 Nº 59.384 v. 30/6/89

LABORATORIOS BEAUTEMPS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en segunda convocatoria, para el día 26 de julio de 1989, a las 17 horas, en la sede social de la empresa sita en la calle Blandengues 1262/5, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación relacionada con el ejercicio comercial finalizado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por dos años.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
5º) Temas varios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se informa que esta asamblea en segunda convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones representadas en la misma.
El Directorio
e. 29/6 Nº 59.952 v. 3/7/89

LA ASTURIANA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro I. G. J.: Nº 6019

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de julio de 1989, a las 11 horas, en San Martín 232, 4º piso, of. 408, Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, Incs. 1º y 2º de la Ley de sociedades comerciales, para los ejercicios económicos cerrados el 28 de febrero de 1988 y 28 de febrero de 1989.
2º) Tratamiento de las causas que provocaron demora en la convocatoria.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4º) Apropiación de los resultados, según disposición de la ley de Sociedades comerciales (art. 261).
5º) Determinación del número y nombre de los Directores.
6º) Designación de Síndico, Titular y Suplente.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 14 de junio de 1989.
El Directorio

Art. 12: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 del decreto ley 19.550/72, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera."

Art. 13: "Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 del Decreto Ley 19.550/72 según la clase de asamblea, convocatorias y materias de que se trate."
e. 28/6 Nº 59.808 v. 4/7/89

LICADE
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 30.734

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 1989 a las 9.00 en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A", Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10.00 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio económico al 31/12/87 y 31/12/88.
3) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4) Actualización Contable Ley 19.742.
5) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
6) Retribución conforme artículo 261 de la ley 19.550.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.776 v. 4/7/89

LUTEMPERT
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Agrícola Ganadera e Inmobiliaria.
Registro Nº 39.976

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 1989 a las 9.00 en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A" Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10.00 en la misa sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículos 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicio económico al 31/12/87 y 31/12/88.
3) Actualización Contable Ley 19.742.
4) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550.
6) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.771 v. 4/7/89

"M"

MAR FRIO
S. A.P.I.C.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 1989 a las 18 horas en Charcas 2737, Piso 9º "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 1989.
2º) Distribución de utilidades, aprobación de los honorarios de los directores por sobre los topes del artículo 261.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 27/6 Nº 59.565 v. 3/7/89

MITELLA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 27.665

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 1989 a las 9.00 en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A", Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10.00 en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio económico al 31/12/87 y 31/12/88.
3) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4) Actualización Contable Ley 19.742.
5) Retribución conforme artículo 261 de la Ley 19.550.
6) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.772 v. 4/7/89

"N"

NIETO HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Nieto Hnos. S. A. en el local social de la calle Monteagudo Nº 460, Capital Federal, para el día 17 de julio de 1989, a las 18,00 horas en primera convocatoria y para las 19,00 horas en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar el aumento del Capital social a ₳ 100.000 y modificación de los Estatutos aprobados por las Asambleas Extraordinarias celebradas con fecha 16 de mayo de 1988 y 12 de diciembre de 1988.
2) Incrementar el capital social en la suma de ₳ 31.632 a efectos de capitalizar los saldos acreedores de Directores y Accionistas, al 30/6/88, y capitalizar en efectivo, la suma de ₳ 2.929,39.
3º) Ratificar la distribución del dividendo en acciones aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de abril de 1989, incrementando el capital social en ₳ 5.438,61.
4º) Designar dos accionistas, para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/6 Nº 59.964 v. 5/7/89

"O"

ORENSANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 1989 a las 8 horas, en primera convocatoria y en segunda a las 9,15 hs., en Corrientes 1686 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de los motivos de la convocatoria fuera de plazo, art. 234, Ley 19.550.
2º) Consideración de la Memoria e Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados, distribución de ganancias (art. 233, inc. 1º), Ley 19.550); ejercicio año 1988;
3º) Remuneraciones a Directores y Sindicatura, ejercicio 1988;
4º) Designación Síndico y Suplente, año 1989;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 27/6 Nº 59.603 v. 3/7/89

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
Sociedad Anónima, Comercial Industrial e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 19 de julio de 1989 a las 15 horas en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, anexos a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 83º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria y que incluye el pago de un dividendo fijo del 5 % en efectivo para las Acciones Preferidas.
4º) Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital.
5º) Aumento del Capital en los términos del Art. 188 de la ley 19.550 y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo con lo que se resuelva en el punto 4º.
6º) Integración del Directorio, determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término correspondiente.
7) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora conforme el Art. 284 de la ley 19.550. Elección de los Síndicos titulares y suplentes y fijación de su remuneración.
8º) Designación de Contador, titular y suplente, certificante de los Estados Contables correspondientes al próximo ejercicio 1989/90 y determinación de la remuneración a asignar al Certificante del balance cerrado el 31 de marzo de 1989.
El Directorio
Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas registrados en la Sociedad, que para concurrir a la Asamblea y tomar parte en sus deliberaciones, conforme lo prescribe el Estatuto, es necesario cursar comunicación de asistencia en las oficinas de nuestra Compañía, sitas en 25 de Mayo 565, piso 3º, Buenos Aires, dentro del horario de 9,30 a 17 horas, de lunes a viernes, o en su defecto presentar certificado de depósito en la Caja de Valores, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, venciendo este plazo el día jueves 13 de julio de 1989, a las 17 horas.
e. 29/6 Nº 59.843 v. 5/7/89

"R"

ROLODECO
Sociedad Anónima
Registro Nº 74.615

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de julio de 1989 a las 9.00 en la sede social de Lavalle 1523 6º "66", Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria a las 10.00 en la misma sede social y el mismo día a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales se presenta fuera de término estatutario.
2) Consideración documentos artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicio económico al 31/12/87 y 31/12/88.
3) Actualización Contable Ley 19.742.
4) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6) Retribución conforme artículo 261 de la ley 19.550/72.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/6 Nº 59.773 v. 4/7/89

"S"

SUBA EL PUENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Suba el Puente S. A. el día 28/7/89 a las 16 hs. en la convocatoria y a las 17 hs. en 2º convocatoria, en Av. de Mayo 1365, 1º piso Capital, con el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/3/89.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración gestión del directorio.
5º) Consideración pago honorarios directores aun en exceso de lo estipulado en el art. 261, 4º párrafo.
6º) Designación de Directores por el término de dos ejercicios.

El Presidente
e. 26/6 Nº 59.463 v. 30/6/89

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES HOSPITAL ITALIANO

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 31 de julio de 1989, a las 9 horas, en el Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, calle Gascón 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el acta de la Asamblea y de hasta cinco escrutadores para el acto electoral.
2º) Consideración de la "Actualización Contable, Ley Nº 19.742" y su destino.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1989. Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Integración del Consejo Directivo. Elección de 16 miembros del Consejo Directivo por tres años. Elección de 5 miembros del Organo de Fiscalización por un año.
5º) Propuesta de nombramiento de Socios Honorarios.

El Presidente

NOTA: A las 10 horas la celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de asambleístas. (Art. 14 inc. c) del Estatuto).
Buenos Aires, junio 14 de 1989.
e. 28/6 Nº 58.180 v. 30/6/89

"V"

VACUMET
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de julio de 1989 a las 12 horas en Palpa 3551, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del síndico.
2º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.
3º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 27/6 Nº 59.605 v. 3/7/89

VEINTE DE NOVIEMBRE
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14/7/89 a las 16 hs. en la calle Necochea 948 de la ciudad de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Ley 19.550, art. 238).

El Directorio
e. 26/6 Nº 59.502 v. 30/6/89

VIRULANA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

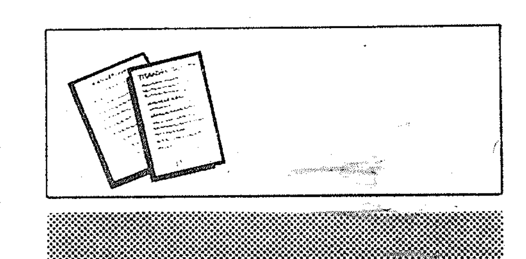
Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 20 de julio de 1989, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, a las 10,30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas al comienzo del ejercicio por Ganancias Reservadas y cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio. Destino de las utilidades.
5º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura aprobados ad referendum de la Asamblea General Ordinaria.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, con mandato por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 Ley 19.550.
e. 29/6 Nº 59.858 v. 3/7/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Mirta Silva, corredora inmobiliaria oficinas Libertad 145, 5º piso, Capital Federal avisa que Abdon Gauto vende su Oficina Comercial sita en ALSINA 912, 1º "10", Capital Federal a Osvaldo Agüerreberry, José Federico Casal y Rinaldo Hugo Muscia, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos en mis oficinas.
e. 26/6 Nº 59.399 v. 30/6/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Manuel Vicente Gómez y Jesús Raquel Jaime de Brandana venden a Redosindo Murias y Carlos Ferreira su negocio del ramo de Café, Casa de Lunch, Restaurante, despacho de bebidas, Helados (sin elaboración) sito en AV. BRASIL 1302/08 Y SANTIAGO DEL ESTERO 1705/09/13, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas. Este edicto es rectificativo del anterior Nº 52.982 del 9/5-15/5/89.
e. 26/6 Nº 59.436 v. 30/6/89

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292 7º "A" T.E. 40-4159, avisa: Que los señores Antonio Alvarez, Melania Felizardo, Jorge Alberto Montes y Zoraida Lanza Viera venden a los señores Ricardo Alauzis y Casimiro Marcello el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203003-203/002-203004) sito en esta ciudad, calle AVDA. CABILDO Nº 4799 Esquina PICO 2383, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 26/6 Nº 59.398 v. 30/6/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, P.B. Of. 3 T.E. 322-0309, Capital, avisa que Isabel Nicolasa Allendes de Castro vende a Wencio Ojedad Maidana, su negocio de Hotel (sin servicio de comidas) sito en AV. CASEROS 951, Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 26/6 Nº 59.478 v. 30/6/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Jaime López y Fernando Gustavo Alvarez venden a Segundo Polo Videla de Jesús Raquel Jaime de Brandana su negocio de Restaurante, Elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas, churros sito en AV. CORRIENTES 3017, P.B., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 26/6 Nº 59.435 v. 30/6/89

Navarro Humberto martillero público avisa Ramón Guerra vende su negocio de "Panadería Fca. de Masas Elaboración y Expendio de Productos de Graham Centeno y Similares" sin personal, libre de deudas sito en AV. INDEPENDENCIA 467/71 de Buenos Aires a Horacio Lages, reclamos y domicilio de partes en Tucumán 2046, piso 1º, Dto. 5, Buenos Aires.
e. 26/6 Nº 59.443 v. 30/6/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, avisan que Zacarías Morilla vende a José Manuel Rodríguez y Román Menéndez su negocio de Servicios, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante sito en AV. SAN JUAN 1144, P.B., Capital, quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 26/6 Nº 59.437 v. 30/6/89

La Oficina, rep. por M. A. Vázquez Corr. Público, avisa que Esther Yolanda Ludueña vende a Castro Marta Ester el negocio de comercio minorista, venta de pan, facturas, galletas, productos alimenticios envasados en gral., bebidas envasadas en gral. productos lácteos, sito en AV. DEL TRABAJO 4710 Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 27/6 Nº 59.544 v. 3/7/89

Margarita Suppa, corredora pública, comunica por cinco días que Alberto Daima vende el Fondo de Comercio de: Café, Bar, Minutas, sito en la calle AV. SANTA FE 1556 Cap. Federal a Jesús Rodríguez y Antonio González. Reclamos de Ley Maza 11 Capital Federal.
e. 27/6 Nº 59.585 v. 3/7/89

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: Baltasar Romero, Feliciano Romero, Francisco Gonzalo Romero, Jesús Víctor Romero y Manuel Eliseo Romero venden a José Cabarcos y María del Carmen Carrera de Cabarcos, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, ALSINA Nº 1888, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley n/ oficinas.
e. 28/6 Nº 59.660 v. 4/7/89

"Anchorena 74" representada en este acto por José Antonio Diana, Corredor Público con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa que: Enrique Elías Cazenave vende a: Gabriel Mario La Greca su negocio de: Garaje Comercial sito en: AÑASCO Nº 1165 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 28/6 Nº 59.782 v. 4/7/89

Cosme José Ferrero, Oscar Alfredo Accorinti, Miguel Angel Marmo, Herve Edgardo Settembrini y Faruk Jorge Favaz, transfieren su local de "depósito de quesos sito en AV. BELGRANO 3583/99 y BOEDO 290, Cap. a Covas S.R.L. Reclamos ley el mismo.
e. 28/6 Nº 59.668 v. 4/7/89

Anchorena 74 representada en este acto por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa que: Elvira Brusco vende a: Jorge Roberto Torre su negocio de: Hotel (sin servicio de comida) sito en: AV. RIVADAVIA Nº 3486 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 28/6 Nº 59.780 v. 4/7/89

Constructora Espacial Luis S. A. representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Demetrio Molina y Antonio Molina venden su negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y venta de helados sin elaboración, sito en AVDA. BELGRANO Nº 1295, de Capital Federal, al señor José Mesa. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq. Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 29/6 Nº 59.829 v. 5/7/89

"C"

Se comunica que los Sres. Atilio Pentimalli y Hugo H. Guzmán venden su negocio de café-bar sito en la calle CONDARCO 57 P. B. Cap. Fed. a los Sres. Alberto y Atilio Ronconi, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Nazca Nº 2411 Capital Federal.
e. 29/6 Nº 59.859 v. 5/7/89

"D"

Pilar Gil transfiere su fondo de comercio de productos médicos (Pro-Med) sito en DIAZ VELEZ 4146 de Capital Federal a Medical Lines de Silvia Lucía Bua Calvar. Reclamos de ley en el local.
e. 29/6 Nº 59.902 v. 5/7/89

"E"

Anchorena 74, representada en este acto por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa que se rectifica edicto publicado del 21/4/89 al 27/4/89 bajo recibo Nº 50.029 en el sentido que la parte Compradora es: Blanca Rosa Enriori del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en ESTADOS UNIDOS Nº 2540 Capital y vende Moisés Rodríguez. Reclamos ley n/ oficinas dentro del término legal.
e. 28/6 Nº 59.781 v. 4/7/89

"H"

Mirta López, Martillera, avisa que Adolfo Lizarraga, Rogelio Tarraga, Rinaldo Nantes y Esteban Rómulo Sabino Nantes transfieren fondo de comercio sito HIPOLITO YRIGOYEN 2375/81 Cap. (Playa de Estacionamiento) a Manuel Gesto Abelenda. Oposiciones de Ley: Av. Corrientes 2335, 5º "A" Cap. Fed.
e. 27/6 Nº 59.545 v. 3/7/89

"L"

René Raúl Iturralde, Martillero Público, con oficinas en esta Capital calle Alberti 162, piso 14, Dto. D, avisa que la señorita Ema Guillermina Elena Sangiovanni, vende a la señora Faustina Godoy de Muñoz, su negocio de venta de helados sin elaboración, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en esta Ciudad, calle LAVALLE Nº 2922, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
e. 26/6 Nº 59.389 v. 30/6/89

Mirta López, Martillera avisa que Constantino Nazareno De Luca transfiere fondo de comercio sito en LAVALLE 2280 Cap. (Comercio Mayorista y Minorista de Artículos Personales y para Regalos con depósito) a Nilka Ventura Sena. Reclamos de Ley: Corrientes 2335, 5º Piso "A", Capital Federal.
e. 27/6 Nº 59.546 v. 3/7/89

"P"

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (José Mourente, martillero público), oficinas en Av. de

Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan: que Daniel Rodríguez, vende a Joaquín Rodríguez el 50 % indiviso del negocio del que ambos son titulares de: Elaboración de pastas alimenticias frescas (500185), comercio minorista de productos alimenticios en general (601000) y comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), ubicado en la calle PEDERNERA 401, P.B. esquina AV. DIRECTORIO 2398, Capital Federal, Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/6 Nº 59.787 v. 4/7/89

"T"

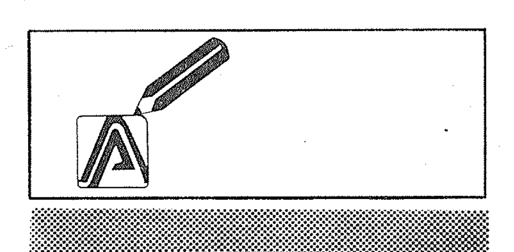
Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa: que se rectifica edicto Nº 42.310, con fecha 6/3 al 10/3/89, venta Hotel (sin servicio de comida) sito e TACUARI Nº 1581 de Cap. que el Comprador es Carlos Alberto Rubinstein, y Vendedora Mónica Lilian Mutek, respectivamente, reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo Nº 4048 de Capital.

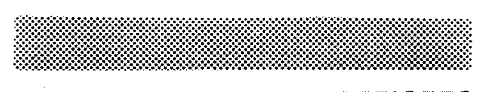
e. 27/6 Nº 59.596 v. 3/7/89

"V"

"Climatización" S. A. C. I. y F. avisa que con fecha 30/6/87 transfirió a "Dycar" S. A. el local sito en VIAMONTE 669, Cap. Fed. que funciona como: Comercio minorista, venta de artefactos del hogar y materiales eléctricos. Reclamos de ley y domicilio, el mismo.

e. 29/6 Nº 59.999 v. 5/7/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"B"

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.
Sociedad Anónima

BANCO COMERCIAL DEL NORTE
Sociedad Anónima

A los señores accionistas de los Bancos Español del Río de la Plata Ltdo. S. A. y Comercial del Norte S. A. Se les hace saber que por Res. 315/89 del Directorio del Banco Central de la República Argentina, de fecha 31.05.89, se ha dispuesto prorrogar por 90 días, con vencimiento el 29.08.89, la intervención cautelar oportunamente resuelta por Res. 111/89 respecto de los Bancos Español del Río de la Plata Ltdo. S. A. y Comercial del Norte S. A.

El Delegado Interventor del B. C. R. A.

e. 29/6 Nº 59.866 v. 30/6/89

"C"

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los Sres. Accionistas de la Sociedad que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1988 y reunión de Directorio del 12 de abril de 1989, y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión que se describe a continuación la que será ofrecida a la suscripción de los Sres. Accionistas bajo las siguientes condiciones:

1º) Valores ofrecidos:

a) Monto y características: VAN 4.570.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", 1 voto, de VAN 1, cada una, con prima de emisión.

b) Proporción: Participa el 100 % del capital en circulación incluyendo las acciones puestas a disposición de los señores accionistas a partir del 13 de marzo del cte. año, por capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital por A 24.420.000. La proporción de estas nuevas acciones será de 0,124761 por cada una en circulación, entregándose en consecuencia a los suscriptores una acción nueva por cada 8,0153173 de las que se hallan en circulación, siendo el monto mínimo a suscribir VAN 10.

c) Derechos y goce de dividendos: Las acciones de la presente emisión tienen los mismos derechos que las acciones que actualmente se hallan en circulación de la clase "A", de un voto por acción, teniendo derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1988.

2º) Modalidades de la emisión:

a) Período de suscripción: Se podrá ejercer el derecho a suscribir desde el 29 de junio de 1989 hasta el 28 de julio de 1989 inclusive.

b) Ejercicio del derecho de preferencia: Será ejercido por todo el capital accionario mediante la presentación del cupón Nº 3 de los títulos en circulación. Dicho cupón carecerá de valor luego de cerrado el período de suscripción.

c) Plazo para el derecho de acrecer: Deberá ejercerse en el momento de la presentación de la planilla de suscripción.

d) Prorrateo: Será ofrecido por 5 días a los suscriptores que hubieren ejercido el derecho de acrecer.

e) Modalidades y plazo de entrega de los valores: Se entregarán títulos definitivos a los diez días de efectuada la suscripción e integración por parte de los Señores accionistas, que llevarán adheridos los cupones Nº 4 al 30 inclusive.

f) Garantía de colocación: Existen aportes irrevocables por parte de accionistas que garantizan la colocación del 91 % del aumento de capital.

g) Lugar y Horario: La suscripción se efectuará en la Caja de Valores S.A., sita en Av. Leandro N. Alem 322, Capital, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.

3º) Precio, prima de emisión, integración.

a) Precio según resolución asamblearia: El precio de suscripción es de A 1, por acción más una prima de emisión que la Asamblea estableció de la siguiente forma:

I) El valor resultante de actualizar A 4.570.000, mediante la utilización del índice de precios al por mayor nivel general informado por el INDEC, desde el mes base mayo 1988 hasta el mes inmediato anterior al de la respectiva suscripción; menos:

II) El valor nominal de A 570.000. El resultado así obtenido, dividido por la cantidad de acciones (4.570.000), da la prima de emisión por acción. La Asamblea delegó en el Directorio la determinación de la prima de emisión, según las bases indicadas.

b) Integración: en efectivo al momento de la suscripción.

c) Montos a integrar: Según lo indicado anteriormente el Directorio ha establecido lo siguiente:

I) El precio de suscripción para aquellos accionistas que ejerzan su derecho de preferencia e integren dentro del presente mes de junio, es de A 11,0852 por acción, que incluye A 10,0852 en concepto de prima de emisión.

II) Atento que a la fecha de publicación de este aviso no resulta conocido el IPMNG informado por el INDEC, correspondiente al mes de junio de 1989, este Directorio ha estimado dicho valor del índice en 22.560.000, por lo que el precio de suscripción para aquellos accionistas que ejerzan su derecho de preferencia e integren durante los primeros días del mes de julio, hasta el momento en que el índice ya referido sea conocido es de A 21,0590 por acción que incluye A 20,0590 en concepto de prima de emisión. Los importes antedichos son provisorios, debiendo este Directorio realizar la determinación definitiva una vez conocido el índice de referencia, que será comunicado a los Señores Accionistas por medio de un "Aviso Complementario". La diferencia entre el valor provisorio y el valor definitivo deberá ser integrada por los Señores Accionistas a los diez días de la pertinente suscripción, momento coincidente con el retiro de las acciones. (De resultar el índice definitivo menor que el estimado, la empresa procederá a devolver los excedentes en el momento recién señalado). Los Señores Accionistas suscriptores a valor provisorio que consideraren inconveniente el valor definitivo, podrán desistir de su suscripción, procediendo la empresa a reintegrarles los importes aportados dentro de los diez días de recibida la comunicación pertinente por la Caja de Valores S. A. Por lo antedicho se recomienda a los Señores Accionistas realizar la suscripción una vez conocido el valor definitivo a integrar, pudiendo de esta manera evaluar más acabadamente la conveniencia de suscribir y evitando los eventuales procedimientos administrativos más arriba descritos.

4º) Resultado del balance trimestral al 31.3.89

(aún no publicado) Pérdida	A 137.883.207,27
Resultados no asignados	A 162.454.771,56

5º) Otras informaciones:

a) La oferta pública de esta emisión fue autorizada por Resolución Nº 8674 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 31.5.89. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto, cuyas copias se pueden obtener en la entidad colocadora.

b) No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de esta sociedad, con relación al último estado contable presentado.

c) Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires:

Entre el 1/12/88 al 31/5/89 se negociaron 395.894 acciones ordinarias de VAN 1, fracciones 4740, total 400.634.

Precio anteriores:

Precio máximo:	A	28,00	el	31.05.89
Precio mínimo:	A	4,50	el	08.03.89
Ultimo precio:	A	32,00	el	09.06.89

Buenos Aires, 20 de junio de 1989.

El Presidente

e. 28/6 Nº 59.806 v. 30/6/89

CERAMICA DEL RIO PARANA
Sociedad Anónima

Se hace saber a los efectos indicados en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Comerciales, que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas del 20 de mayo de 1989 se dispuso la reducción del capital social de A 5.740.595.- a A 5.560.595.-, con motivo del derecho de receso ejercido por Accionistas de la sociedad. Sede Social: Esmeralda 421, 5º "B", Buenos Aires. Inscripta en el Registro Público de Comercio: bajo el Nº 384 folio 442 Libro 48 Tomo "A" de Estatutos Nacionales.

El Directorio

e. 28/6 Nº 59.627 v. 30/6/89

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

CAPITALIZACION PARCIAL
DEL "AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL"

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 3 de julio de 1989 se procederá a la distribución del 550 % en concepto de Capitalización Parcial del "Ajuste Integral del Capital Social", correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988, en acciones ordinarias nominativas no endosables de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), de valor nominal A 1 cada una, de iguales características a las actualmente en circulación; en un todo de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1988. Los señores accionistas recibirán certificados provisorios con cupones Nº 1 al 4, representativos de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de las clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), de acuerdo a su tenencia, con goce de dividendos u otras acreencias, a partir del 1º de julio de 1988. La liquidación de que se trata se efectuará contra presentación del cupón Nº 2 de las acciones actualmente en circulación ante la Caja de Valores S.A., sita en la Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes. Las fracciones de acciones menores de v/n A 10, serán abonadas en efectivo, de acuerdo con las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, junio de 1989.

El Directorio

e. 28/6 Nº 59.639 v. 30/6/89

"J"

JORGE MARSEILLAN Y CIA
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Financiera

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 6/2/1989 pasada a Escritura Pública Nº 213 del 29/5/89 se dispuso la Reducción del Capital y reforma del Artículo Cuarto; el capital se reduce de la suma de A 50 a la suma de A 33,25 siendo dicha reducción de A 16,75 que representa un 33,50 % del capital. Dicha reducción se hará mediante la entrega de bienes a los Señores Accionistas. Artículo Cuarto: El capital social es de A 33,25 representado por 33.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables de A 0,001 c/u. Los reclamos de Ley en la calle Reconquista 336, piso 3º, Oficina 31, Cap. Federal.

El Presidente

e. 28/6 Nº 59.783 v. 30/6/89

"M"

MENROS
Sociedad Anónima

Por Asamblea Extraordinaria se ha resuelto la reducción del Capital Social (Art. 203 Ley 19.550) de "MENROS S. A." con sede social en Benito Juarez 4135 - Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 10.10.78, bajo el nº 3679 del libro 91 tomo A de Sociedades Anónimas, Capital Federal.

Reclamo de Ley en el domicilio de la Sociedad.

El Directorio

e. 29/6 Nº 60.008 v. 3/7/89

"O"

ONTIC
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas de ONTIC S. A. que: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 23/01/89, se aprobó un aumento de capital por ₳ 1.495.500 (Australes: Un millón cuatrocientos noventa y cinco mil quinientos con 00/100), proveniente de la cuenta Aportes para Futuros Aumentos de Capital. Por lo tanto se informa a los Señores accionistas que no hayan concurrido a dicha Asamblea para que ejerzan el derecho de preferencia. La presente publicación se efectúa en cumplimiento del artículo Nº 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Presidente
e. 29/6 Nº 59.982 v. 3/7/89

"P"

PILAGA
S. A. Ganadera

Se hace saber por tres días que Pilagá S. A. Ganadera con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, dedicada a Actividades Agropecuarias, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 3 de febrero de 1928, bajo el número 6, folio 59 del libro 43, tomo A, resolvió fusionarse con las siguientes sociedades: Estancia El Ombú S. A. Inmobiliaria y Ganadera, con Estatuto Inscripto en el R. P. de C. el 31 de octubre de 1952, bajo el Nº 1065, folio 207, libro 49, tomo A; S. A. Pastoril Correntina, con Estatuto inscripto el 11 de mayo de 1934, bajo el Nº 77, folio 232, libro 44, tomo A y Establecimiento Los Talas Sureños S. A. con Estatuto inscriptos en el R. P. de C. el 9 de setiembre de 1964, bajo el Nº 1569, folio 474, del libro 57, tomo A; estas tres sociedades también dedicadas a actividades agropecuarias tienen domicilio legal en Avda. Pte. Roque S. Peña 832, 8º piso, Capital Federal.

A. La mencionada fusión se hace en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión suscripto por las partes el 19 de mayo de 1989 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de cada una de las sociedades involucradas, celebradas todas el día 20 de junio de 1989.

B. Estancia El Ombú S. A. Inmobiliaria y Ganadera, S.A. Pastoril Correntina y Establecimiento Los Talas Sureños S.A., cuyos patrimonios resultarán íntegramente absorbidos por Pilagá S. A. Ganadera serán disueltas sin liquidarse en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550.

C. Con motivo de la fusión se redujo el Capital de Pilagá S. A. Ganadera en la suma de ₳ 8.605,70 a fin de eliminar de circulación las acciones propias en cartera y se aumentó en la suma de ₳ 3.435,50 por aplicación de la relación de canje sobre las acciones de las sociedades absorbidas que estaban en poder de terceros, quedando en consecuencia el capital de Pilagá S. A. Ganadera reducido de ₳ 59.500 a ₳ 54.329,80. La misma asamblea resolvió capitalizar parcialmente el ajuste de capital por un monto de ₳ 1.445.670,20, emitir las acciones respectivas y modificar el artículo 4º del estatuto social. De esta manera el capital social de Pilagá S. A. Ganadera quedó aumentado a ₳ 1.500.000 representado por quince millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 0,10 cada una y derecho a un voto por acción, estando todas ellas completamente suscriptas e integradas.

D. Esta fusión se hace con efectos al 31 de marzo de 1989. A esa fecha según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionantes tenían los siguientes activos y pasivos:

	ACTIVO	PASIVO
	₳	₳
Pilagá S. A. Ganadera	959.925.714,55	22.931.633,81
Estancia El Ombú SAIyG	177.827.363,61	3.010.027,09
S.A. Pastoril Correntina	414.589.638,33	11.822.587,85
Establecimiento Los Talas Sureños S.A.	14.674.731,53	643.820,91

E. Los balances especiales de cada una de las sociedades al 31 de marzo de 1989 y el Balance Consolidado de Fusión de igual fecha, quedan a disposición de accionistas, acreedores, y terceros por el término de Ley en Avda. Pte. Roque S. Peña 832, piso 8º Capital Federal.

Reclamos en el domicilio indicado en el punto E de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, junio 20 de 1989.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.745 v. 30/6/89

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera
Registro Nº 2403

La Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 20 de junio de 1989, resolvió pagar dividendo en efectivo por ₳ 240.000.000 como consecuencia de la Fusión de Pilagá S. A. Ganadera con las sociedades Estancia El Ombú S. A. I. y G., S. A. Pastoril Correntina y Establecimiento Los Talas Sureños S. A., el que se pone a disposición de los accionistas a partir del día 23 de junio próximo, contra presentación de los títulos valores en circulación, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital, de lunes a viernes de 10 a 12,30 hs. y de 14,30 a 17 hs.

Buenos Aires, junio 20 de 1989.

El Directorio
e. 28/6 Nº 59.746 v. 30/6/89

"T"

TIROL
S. C. A. (En Liquidación)

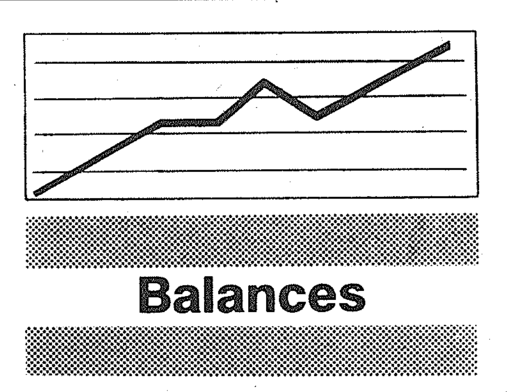
Comunica que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios del 9 de junio ppdo., se aprobó una distribución parcial a cuenta de la liquidación definitiva por ₳ 1.028.658, calculado a valores de cotización del 8-6-89, de conformidad con lo previsto en el artículo 107 de la Ley 19.550.

El Socio Administrador-Liquidador
e. 29/6 Nº 59.913 v. 3/7/89

TRANSPORTE NUEVA CHICAGO
C. E. I. S. A.

Se hace saber por tres días que según lo resuelto por la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 23 de Mayo de 1989, se han emitido 240 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un austral valor nominal cada una y puesto a disposición las 42 acciones en cartera, todas en las condiciones del Art. 194 Ley 19.550 y en conformidad con el contrato de suscripción que los señores accionistas adhirieron con anterioridad. Vencidos los términos para el aporte según los plazos establecidos en el contrato de suscripción, se procederá de acuerdo a lo dispuesto por los artículos Nº 37 y 193 de la misma Ley.

El Directorio
e. 29/6 Nº 60.002 v. 3/7/89



Balances

— ACLARACION —

BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A.

Balance General
Correspondiente al Ejercicio Económico Terminado el 31-3-89

En la edición del 12 de junio de 1989, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

	Columna 1	Columna 2
En el ACTIVO		
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
DONDE DICE:	780.371.118	360.596.912
DEBE DECIR:	780.371.118	360.569.912
DONDE DICE:		
TOTAL DEL ACTIVO	1.869.233.685	1.352.967.659
DEBE DECIR:		
TOTAL DEL ACTIVO	1.869.223.685	1.352.967.659
En el PASIVO		
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
DONDE DICE:		
Capitales:	335.292.615	315.584.244
DEBE DECIR:		
Capitales:	335.292.615	315.548.244

En el ESTADO DE RESULTADOS

	Por Operaciones en Australes	Por Operaciones en Moneda Extranjera	Columna 1 Total	Columna 2
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
DONDE DICE:				
— Comisiones	79.203.696	10.748.790	89.952.586	92.486.633
DEBE DECIR:				
— Comisiones	79.203.696	10.748.790	89.952.486	92.486.633

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2 — EVOLUCION DE LA CUENTA AJUSTE DE CAPITAL

DONDE DICE:

Saldo al 31-3-85 ₳ 324.728

DEBE DECIR:

Saldo al 31-3-85 ₳ 324.738

En el INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

DONDE DICE: ..., aconsejamos a los Señores aprobar la situación ...

DEBE DECIR: ..., aconsejamos a los Señores Accionistas aprobar la actuación ...

e. 30/6 Nº 58.185 v. 30/6/89

— ACLARACION —

BANK OF CREDIT AND COMMERCE SOCIEDAD ANONIMA

Balance General
Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el: 31-12-88

En la edición del 6 de abril de 1989, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1.2. Modificación del coeficiente de reexpresión de los Estados Contables

DONDE DICE:

El Banco Central de la República Argentina derogó, originó una pérdida de ₳ 8.018.604, la que por la Comunicación "A" 1210 ...

DEBE DECIR:

El Banco Central de la República Argentina derogó, por la Comunicación "A" 1210 ...

NOTA 5 — ESTADO DEL CAPITAL

DONDE DICE: Capital suscripto en el Registro

DEBE DECIR: Capital inscripto en el Registro

En el INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

DONDE DICE: ...y los correspondientes estados y de evolución del patrimonio neto ...

DEBE DECIR: ...y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto...

e. 30/6 Nº 45.378 v. 30/6/89